

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
“FÉLIX VARELA MORALES”
DE VILLA CLARA**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN INFANTIL
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL**

**EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN ANTITABÁQUICA EN
ESCOLARES DE CUARTO GRADO DE LA ESCUELA PRIMARIA**

**(TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL GRADO CIENTÍFICO DE DOCTOR EN
CIENCIAS PEDAGÓGICAS)**

AUTOR: LIC. KAREL LLOPIZ GUERRA

SANTA CLARA, 2012

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
“FÉLIX VARELA MORALES”
DE VILLA CLARA**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN INFANTIL
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL**



**EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN ANTITABÁQUICA EN
ESCOLARES DE CUARTO GRADO DE LA ESCUELA PRIMARIA**

**(TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL GRADO CIENTÍFICO DE DOCTOR EN
CIENCIAS PEDAGÓGICAS)**

AUTOR: LIC. KAREL LLOPIZ GUERRA

TUTORES: DR. C. SANTIAGO ANTONIO BORGES RODRIGUEZ, P. T.

DR. C. ESPERANZA DE LA CARIDAD SALMERON REYES, P. T.

SANTA CLARA, 2012

SÍNTESIS

El tabaquismo constituye uno de los flagelos que padece la humanidad en la sociedad contemporánea y los niños no se encuentran exentos ante este riesgo, hecho que se convirtió en punto de partida para realizar esta investigación. La tesis que se presenta se sustenta en los postulados filosóficos acerca de los problemas referidos al individuo-sociedad, los criterios de los autores que investigan sobre la Educación para la Salud y particularmente, en la Educación Antitabáquica. Se realiza un análisis sobre los fundamentos de las actuales concepciones pedagógicas en el mundo y Cuba, respecto al proceso educativo escolar, los métodos y las formas de organización del mismo en la escuela primaria. Se propone como resultado un Programa Educativo para el desarrollo de una Educación Antitabáquica en escolares del cuarto grado. El mismo, permite a través de sus fundamentos, características, exigencias pedagógicas y los componentes estructurales que lo componen de forma holística, potenciar el rechazo ante esta adicción, con la ayuda de su comunidad educativa, desde la preparación al personal docente y la sensibilización familiar, para evitar las amenazas a las cuales se exponen los escolares con este riesgo, mediante las vías docentes, extradocentes y extraescolares. El Programa presentado como material anexo en la investigación recibió un criterio favorable de los expertos consultados. Se aplicó un preexperimento pedagógico de un solo grupo con pretest y postest para lo cual se seleccionaron de forma intencional un grupo de escolares del cuarto grado. Se utilizaron instrumentos validados desde el pilotaje inicial y otros a incorporar partiendo de la necesidad de aplicación a partir del criterio muestral. Se utilizó el análisis de documentos, la observación a los procesos que se realizan en la escuela relacionados con el tema de la prevención educativa, entrevistas al personal docente, encuestas y entrevistas a las familias. Se realizaron técnicas dirigidas a constatar el nivel de conocimientos, de relaciones afectivas y las actitudes asumidas por los escolares. Estos resultados fueron comprobados estadísticamente mediante el análisis porcentual, para comparar los resultados en las etapas seleccionadas. En cuanto a los métodos de estadística descriptiva, se utilizan las tablas de frecuencias, gráficos de barras simples y dobles, gráfico de pastel, gráfico de caja y bigotes y cálculo de características numéricas. El tratamiento de los índices ponderados se utilizó para hacer las valoraciones acerca de los resultados obtenidos en los diferentes momentos de la aplicación del Programa Educativo, se aplicó la prueba no paramétrica de pares igualados y rangos señalados de Wilcoxon para dos muestras relacionadas, y de la estadística inferencial se utiliza el coeficiente de concordancia de Kendal.

***“Educar es poner coraza
contra los males de la vida”.***

José Martí Pérez

A mi madre que alcanzó con sus desvelos, trazarme un camino como hombre de bien.

A la fuente de inspiración constante, a la savia que nutre mi existencia: mi hija.

A mis abuelos Estela y Pedro, por su cariño eterno. A Pilar; mi illa, por darme alegría constante y paz.

A mi esposa. Por su amor, confianza y entrega plena, por darme el tesoro más preciado que una persona puede lograr y mantener a pesar de las circunstancias y los obstáculos: una familia unida.

A Lucía Benita García. Gracias por brindarme tantas enseñanzas para la vida. Siempre estarás presente en mis pensamientos y en cada uno de mis pasos.

A todas aquellas personas que desde niño sembraron la semilla del magisterio en mi corazón, a mis tíos María del Pilar y Abel; mis maestros Zoila, Luz María, Yolanda, Justo y Jesús.

A los niños del Seminternado "América Latina", en especial a Rachel, Leosdanis, Erisday, Samanta, Cosme, Adrián, Mariangel, y otros.

A las maestras Marialina y Alaydin, Martha La Rosa y Martha Hernández, por ser coprotagonistas de esta investigación.

A la Revolución cubana, a quien estoy agradecido por la posibilidad que me dio de ser educador.

A mi profesor y tutor Dr.c. Santiago Antonio Borges Rodríguez, que desde mi formación inicial, hace 18 años hasta hoy, me ha dado muestras de profesionalismo, entrega al trabajo y familiaridad.

A mi profesora y tutora Dr.c. Esperanza Salmerón Reyes, por ser ejemplo de consagración y bondad, por enamorarme de su obra.

A los profesores Dr. C. Tomás Crespo Borges y Guillermo Soler Rodríguez, Rosario Martínez Verde, Gonzalo González Hernández y Raquel Pérez Rodríguez por hacer más científica la obra que presento.

A las Dr.c. Cirelda de los Ángeles Carvajal Rodríguez, Mercedes Carrera Morales, Diana Pérez Chávez, por las críticas constructivas, importantes reflexiones y ayuda brindada para barrer las hojarascas de este informe de investigación.

A una persona imprescindible, que con su ayuda incondicional me ha permitido llegar hasta el final, brindándome su mano y la fuerza espiritual para culminar este proceso. Caridad Ruiz.

A Tina, por hacer tangible esta obra. A Laura Beatriz, Alcides, Cary, Marieta, Esperanza Santana, Clarivel y Ernesto, Lucía, Marthica, Adrián, Emma, Naky, Juana Elena Fragoso, Norma Fuentes, Milagros, María Antonia Cardoso, Sarita, Mayrita, Ivonne, Karel Aguilar, Barbarita, Ibis Ross, Mirtha Cárdenas, Pausa, Wilfredo y Conrado por haberme dado la confianza y gestos de amistad incondicional, sin esperar nada a cambio.

A mis profesores y compañeros del departamento de Educación Especial y Educación Primaria, por sus sabias críticas, sugerencias y apoyo brindado. A Nilda Ibarra y las colegas del CDIP, a los compañeros del departamento de Educación Laboral-Informática, por ser imprescindibles y darme cada uno de ellos lo mejor de sus conocimientos.

ÍNDICE

Contenido

Contenido.....	7
INTRODUCCIÓN	1
I. LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y LA EDUCACIÓN ANTITABÁQUICA EN LA ESCUELA PRIMARIA.....	12
1.1 Fundamentos teóricos sobre la Educación para la Salud y su tratamiento pedagógico desde la escuela primaria.....	12
1.2 La Educación Antitabáquica en la escuela primaria	17
1.2.1 Antecedentes históricos del tabaquismo.....	17
1.2.2 Una aproximación teórica a la definición de Educación Antitabáquica	20
1.3 El tratamiento pedagógico para el desarrollo de la Educación Antitabáquica, en el contexto de la escuela primaria	27
1.3.1 El escolar de cuarto grado y la implicación del sistema de influencias educativas para el desarrollo de la Educación Antitabáquica	34
II. EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN ANTITABÁQUICA EN ESCOLARES DE LA ESCUELA PRIMARIA: PROPUESTA DE UN PROGRAMA EDUCATIVO.....	43
En el capítulo se aborda los resultados obtenidos en el pilotaje que se realizó en el Seminternado “América Latina”, en la zona socialmente compleja del Consejo Popular Condado Sur, determinando un grupo de necesidades, dando lugar a la propuesta de un Programa Educativo para el desarrollo de una Educación Antitabáquica como resultado científico. El mismo, permitió a través de sus fundamentos, características, exigencias pedagógicas y los componentes estructurales que lo componen de forma holística, potenciar el rechazo ante esta adicción, con la ayuda de su comunidad educativa, desde la preparación al personal docente y la sensibilización familiar, para evitar las amenazas a las cuales se exponen los escolares con este riesgo, mediante las vías docentes, extradocentes y extraescolares.....	43
2.1 Determinación de las necesidades de los escolares en relación con la Educación Antitabáquica.....	43
2.1.1 Análisis de los resultados del pilotaje aplicado en la etapa exploratoria: Determinación de necesidades	44
2.2 El Programa Educativo para desarrollar la Educación Antitabáquica en escolares del cuarto grado de la escuela primaria como respuesta al problema científico.....	52
2.2.1 Fundamentos del Programa Educativo	56
2.2.2 Características, exigencias y objetivos del Programa Educativo	62

2.2.3 Estructura del Programa Educativo	65
2.2.4 Implementación del Programa Educativo	75
III. VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN ANTITABÁQUICA EN LOS ESCOLARES DEL CUARTO GRADO DE LA ESCUELA PRIMARIA	79
3.1 Valoración por el criterio de expertos del Programa Educativo elaborado.....	79
3.2 Evaluación de los resultados del Programa Educativo	82
3.2.1 Plan de acción elaborado en el Seminternado “América Latina” para desarrollar la Educación Antitabáquica en escolares del cuarto grado	82
3.3. Aplicación del Programa Educativo. Validación experimental	83
3.3.1 Aplicación del Pretest	88
3.3.2. Etapa experimental.....	96
3.3.3 Etapa de comprobación del Programa Educativo. Postest.....	106
CONCLUSIONES	113
RECOMENDACIONES.....	115
BIBLIOGRAFÍA.....	116

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

INTRODUCCIÓN

En el mundo actual, las condiciones de vida se han hecho más complejas, a partir de enfrentar una crisis financiera que repercute negativamente en los problemas del desarrollo social, dentro de los cuales se encuentran la acentuación de los riesgos de salud y una disminución de los recursos para enfrentarlos.

Ante circunstancias adversas, numerosas personas han buscado refugio en las adicciones a las drogas, el uso y abuso de las mismas, lo que trae consigo consecuencias negativas para su salud.

Actuar desde una visión transformadora que garantice un mejor control, atenuación y solución a este problema, permite formar una personalidad sana, eficiente y responsable. Para ello, se hace necesario un desarrollo integral de todas sus potencialidades, capacidades y habilidades, sentimientos y emociones, que es preparar al hombre para la vida, como afirmara el psicólogo cubano Gustavo Torroella (2002).

Las autoridades y profesionales de diferentes países han desarrollado un grupo de acciones en los órdenes jurídico, social y ambiental, y han declarado una lucha muy marcada para la prevención ante las drogas legales, por considerarlas la antesala del uso y abuso de las drogas duras o ilegales.

Según indican las evidencias de estadísticas mundiales, el tabaquismo cobra una vida cada seis segundos, y es una causa de muerte prevenible. Seis millones de personas mueren cada año en el planeta a causa de enfermedades asociadas a esta adicción. A partir de los elementos abordados en las asambleas internacionales de salud, se concibe la proyección de estrategias para mejorar los estilos de vida, poder prevenir enfermedades evitables y rehabilitar a las personas, siempre que las condiciones lo propicien.

En el año 1988 se efectúa la Segunda Conferencia Internacional de Promoción de la Salud, en Adelaida, Australia y allí, por primera vez, se enuncia, de manera explícita, la necesidad de disminuir una de las adicciones más dañinas: el tabaquismo. Por esta razón, se hace necesario brindarle una atención preventiva, un seguimiento y control, ya que se encuentra entre las primeras causas de muerte en el mundo.

Las investigaciones con respecto a esta droga reciben apoyo gubernamental en muchos países. Se puede citar un grupo de acciones educativas que se realizan en Europa, con carácter publicitario, en las que se destacan los Países Bajos y España. Por otra parte, en América, países como Argentina, Chile, México, Ecuador y Cuba exhiben programas con ciertos resultados.

Las indagaciones teóricas realizadas sobre el tema revelan estudios que reflejan la necesidad de perfeccionar el trabajo preventivo contra el tabaquismo. En este empeño se encuentran varias

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

organizaciones, entre ellas: La Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2000) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), (desde el año 2000 hasta la actualidad).

Además, diferentes instituciones e investigadores del tema en el plano internacional llevan el liderazgo en este empeño, entre los que se pueden señalar a Muñoz (España, 2003-2006), Colectivo de Autores de la Secretaría de Salud y Educación de México (2010), Puerto Ortúñez y el Colectivo de Autores del Ayuntamiento de Carlet (España, 2011).

En el presente, se aprecia un desarrollo de proyectos y programas vinculados a la educación, en función de la prevención, atenuación y control del tabaquismo así como sus riesgos, con un trabajo dirigido a los diferentes niveles de enseñanza.

Al consultar los antecedentes de acciones preventivas en la Educación Primaria, se destacan resultados más consolidados en el contexto pedagógico, a partir del proyecto “Aventura de la Vida”, aplicado en Europa, América y Cuba (1994-2002), dirigido por un colectivo de autores iberoamericanos, señalan entre los resultados más notorios la aplicación de un programa de prevención de drogodependencias, destinado a favorecer la Educación para la Salud de los niños y niñas de 8 a 11 años que cursan la Educación Primaria.

Las orientaciones para la prevención de adicciones en escuelas de la Educación Primaria, que incluye los tres últimos grados de la enseñanza, dirigido por la Secretaría de Salud y Educación de México (2010). Sus principales resultados se basan en conceptos básicos para la prevención de adicciones que incluyen el tabaquismo, cómo manejar las adicciones desde el contexto escolar, y un grupo de estrategias didácticas en la escuela primaria.

El programa “Prevenir para Vivir” dirigido a escolares de la Educación Primaria por el colectivo de autores del ayuntamiento de Carlet, España (2011), encamina sus acciones a la creación de una guía didáctica para el profesor y un cuaderno para el alumno, que permiten enseñarles conocimientos referidos a la prevención del tabaquismo, desde el segundo ciclo.

En Cuba se aprecian acciones desde el Ministerio de Salud Pública (MINSAP), (2002 hasta la actualidad), la UNICEF, autores en el campo de la clínica y el Ministerio de Educación (MINED), (1999 -hasta la actualidad).

Valoraciones recientes acerca de cómo se manifiestan estos resultados, puede apreciarse a partir de la instauración del Programa para la Prevención y Control del Tabaquismo desde el año 2000 por el Ministerio de Salud Pública (MINSAP) y las encuestas sobre los factores de riesgos que inciden en la población hasta el año 2010

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

A partir de estos estudios realizados durante décadas, en la actualidad existe una prevalencia del tabaquismo en el 67% de la población. Más de cinco mil cubanos mueren cada año por este mal, situación que se ha convertido en un problema de salud de máxima prioridad. Por ello, se impulsan programas preventivos encaminados a concientizar a la población en la prevención de este hábito nocivo y buscar cambios de comportamientos en ese sentido.

Al investigar este tema desde la encuesta de factores de riesgo realizada en el país, en el año 2010 en un sector de la población cubana, se evidencian entre sus resultados que uno de cada cuatro cubanos fuma, y el cáncer asociado al tabaquismo se encuentra entre las primeras causas de muerte. El 76% de los fumadores comienzan a consumir tabaco antes de los 20 años y es considerable que alrededor del 69% de los niños son fumadores pasivos. A partir de la media nacional, se ubica el inicio del consumo a los 10 años de edad, es decir, entre el cuarto y quinto grados; el 30% de los estudiantes de Secundaria Básica ha probado el cigarro alguna vez, y el 17,9% fuma; lo que aumenta en 9. grado a un 25,6%.

En este campo se reconocen los trabajos de autoras Suárez Lugo y Beltrán Marín (2007), quienes han desarrollado proyectos y estrategias acerca de cómo tratar los riesgos ante el tabaquismo, y las implicaciones didácticas sobre los riesgos del hábito de fumar, con la prevalencia en áreas de salud de policlínicos, donde se caracterizan las causas que inician y mantienen la adicción.

En función de esta problemática, el Ministerio de Educación (MINED), ha trazado un grupo de documentos y acciones concretas para indicar normativas, resoluciones, trazar estrategias y documentos como el Programa Director de Promoción y Educación para la Salud, diseñado por la dirección del MINED, donde se expresa que "...pueden ser viables las formas de enseñar a los escolares desde pequeños, para que sean ciudadanos sanos, plenos y con una noción de la vida cualitativamente superior." (MINED,1999: 1)

Teniendo en cuenta los aspectos declarados anteriormente, en las líneas de trabajo desarrolladas por el Ministerio de Educación de Cuba relacionadas con este tema, en uno de los objetivos dirigidos a la Educación Primaria se expresa que los escolares deben ser capaces de percibir los factores de riesgos que puedan provocar enfermedades transmisibles y no transmisibles, como medio para promover, conservar la salud y comprender las consecuencias negativas que tiene el hábito de fumar para su vida.

En correspondencia con este objetivo, se precisan también indicaciones desde los Lineamientos del MINED, a través de la circular 4/99, que expresa en uno de sus artículos la prohibición de fumar dentro de las instituciones escolares.

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

En Cuba, pedagogos como Torres Cueto y Carvajal Rodríguez (1998-2012) así como Pascual Rodríguez (2002-2010), han dirigido investigaciones relacionadas con el tema de las adicciones. Estas se basan en las vías para desarrollar el tratamiento metodológico preventivo y en la preparación de las estructuras de dirección y el personal docente.

En el Modelo de Escuela Primaria, como una propuesta desarrolladora, se expresa en los objetivos generales del nivel "...la necesidad de comprender aspectos esenciales de la Educación para la Salud, con énfasis en el rechazo a las adicciones, y la ingestión de sustancias nocivas, es decir, adquirir una educación para la vida..." (Rico P, 2008: 20)

A los argumentos expuestos anteriormente se suman las experiencias del autor como parte del equipo de investigación en el Proyecto "Sistema de acciones integradoras para fortalecer el vínculo escuela, familia, comunidad para la educación de los niños y niñas en grupos de riesgos", desarrollado en el Seminternado "América Latina", ubicado en la zona socialmente compleja de la ciudad de Santa Clara, respecto a hechos de aceptación y tolerancia al tabaquismo por parte de los escolares, así como el desconocimiento acerca de los daños que ocasiona esta adicción. Estos menores forman parte de los grupos de edades más vulnerables, que se clasifican como fumadores pasivos y se encuentran expuestos al consumo a partir de la influencia familiar y social que reciben.

La observación en la práctica pedagógica, las conferencias impartidas en los cursos de postgrado en función del trabajo preventivo en los diferentes niveles de enseñanza, las visitas de inspección y de ayuda metodológica, las acciones conjuntas con la Enseñanza, el diseño de actividades vinculadas al CAM-MINED y el análisis de los resultados del proyecto de investigación antes mencionado, permiten determinar las regularidades respecto a la problemática del tabaquismo, que se manifiestan en el contexto de la escuela primaria.

Entre sus aspectos positivos se encuentran:

- El Modelo de Escuela y el Programa de Promoción y Educación para la Salud se declaran como plataformas programáticas para desarrollar una Educación Antitabáquica en Cuba, desde la escuela primaria.
- Las asignaturas del currículo de la Educación Primaria permiten dar un tratamiento pedagógico inicial a esta adicción, en el orden preventivo, desde los contenidos que se estudian en el nivel de enseñanza.

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

- Las escuelas poseen equipamiento tecnológico que permite su utilización como apoyo a la docencia y la consolidación de conocimientos en función de la Educación Antitabáquica.

Entre los aspectos necesarios para su atención se encuentra que :

- Desde los documentos normativos en la Educación Primaria, su Modelo de Escuela y el Programa de Promoción y Educación para la Salud se enuncia el eje temático de la Educación Antitabáquica, pero no se evidencia una sistematización de resultados en el orden científico, que declaren las vías de trabajo en relación con esta problemática.
- Existe un limitado desarrollo cognitivo y actitudinal en los escolares respecto a los daños a la salud que provoca el hábito de fumar, por lo que se hace evidente el imperativo de buscar alternativas que, a partir de las necesidades y posibilidades que ellos presenten, les brinden los recursos didácticos y educativos necesarios para su prevención y control.
- Para desarrollar la prevención del tabaquismo se necesita ejecutar con énfasis, desde la escuela, un grupo de acciones que permita la disminución de esta adicción, ya que la misma se expresa con mayor fuerza por factores sociales multicausales, que están acentuados en comunidades socialmente complejas.

Al comparar lo que se aspira en el Modelo de Escuela Primaria en cuanto a las exigencias del proceso de enseñanza-aprendizaje y la formación integral de los escolares con su realidad educativa, se evidencia una situación problémica centrada en la insuficiente concepción y dirección del proceso educativo para desarrollar una Educación Antitabáquica a partir del tratamiento a los contenidos de las asignaturas del currículo, en el orden extradocentes, extraescolar y formativo.

Los antecedentes anteriores conducen a plantear como problema científico de la investigación la interrogante siguiente:

¿Cómo contribuir al desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares del cuarto grado de la escuela primaria?

El objeto de estudio se expresa en: la Educación para la Salud en escolares primarios y el campo de acción es el desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

El objetivo de esta investigación es: Proponer un Programa Educativo que contribuya a la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado del Seminternado “América Latina”.

Las interrogantes científicas que guían la investigación son las siguientes:

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos y metodológicos para el desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de la escuela primaria?
2. ¿Qué necesidades presentan los escolares del cuarto grado del Seminternado “América Latina” para el desarrollo de una Educación Antitabáquica?
3. ¿Qué características presenta el Programa Educativo que permitirá contribuir al desarrollo de una Educación Antitabáquica en los escolares del cuarto grado del Seminternado “América Latina”?
4. ¿Qué criterios aportan los expertos acerca del Programa Educativo dirigido al desarrollo de una Educación Antitabáquica en los escolares de cuarto grado?
5. ¿Qué resultados se obtienen con la aplicación del Programa Educativo para desarrollar la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado del Seminternado “América Latina”?

Las tareas científicas para dar respuestas a las interrogantes son las siguientes:

1. Determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos para el desarrollo de la Educación Antitabáquica en la escuela primaria.
2. Determinación de las necesidades que presentan los escolares del cuarto grado del Seminternado “América Latina” para desarrollar la Educación Antitabáquica.
3. Elaboración del Programa Educativo que contribuya al desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado del Seminternado “América Latina”.
4. Valoración del Programa Educativo a través del criterio de expertos.
5. Comprobación de los resultados que se obtienen con la aplicación del Programa Educativo para el desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares del cuarto grado del Seminternado “América Latina”.

En la investigación se utilizan diferentes métodos en unidad y diferencias particulares, que permiten penetrar el objeto de investigación, ellos son agrupados en tres niveles que parten del basamento dialéctico-materialista como método general, para el análisis e interpretación de los problemas sociales, en la dinámica de la práctica educativa y de manera particular, en la relación: individuo y sociedad.

Los métodos teóricos utilizados durante todo el desarrollo de la investigación permiten, en algunos momentos, expresarse de manera más específica.

El método Histórico-Lógico: Para interpretar de manera acertada los fundamentos teóricos acerca de la Educación Antitabáquica y lograr una preparación adecuada en el orden preventivo de los escolares en grupos de riesgo ante el tabaquismo. Para estudiar la evolución del objeto durante los diferentes momentos de la aplicación del Programa Educativo.

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

El Analítico-Sintético: Para penetrar en el estudio de las partes y cualidades del campo de acción, dado en la prevención de riesgo ante el tabaquismo, y posibilita describir relaciones y características generales entre los elementos que componen el mismo estableciendo los presupuestos teóricos y metodológicos de la investigación, así como sus fundamentos, el diseño de soluciones y el análisis del impacto de las mismas.

El Inductivo-Deductivo: Para establecer las direcciones necesarias en todas las etapas del proceso investigativo, así como del desarrollo de la Educación Antitabáquica que deben alcanzar los escolares en grupos de riesgo ante el tabaquismo, determinando tanto las tendencias generales como las particularidades de la experiencia pedagógica y su relación lógica en cada momento.

El Sistémico-Estructural: Para reconocer y potenciar los nexos y relaciones generales, además de la interdependencia entre los componentes del objeto como realidad referencial durante la concepción y aplicación del Programa Educativo, visto éste como fenómeno complejo, tomando en cuenta la existencia de un sistema de habilidades en el orden docente, extradocente y extraescolar concebidas a partir del estudio de las condiciones particulares en que se desarrolla el Proceso Educativo en los escolares en grupos de riesgo ante el tabaquismo.

La modelación: Con el fin de conformar el Programa Educativo, para estructurar sus componentes y lograr una representación objetiva y comprensible del mismo, permitiendo de esta manera, contribuir a la resolución del problema científico planteado.

Entre los métodos de nivel empírico se utiliza el análisis de documentos, con el objetivo de organizar y sistematizar las fuentes de información en función del objeto que se estudia.

Observación: En la etapa inicial para la constatación de las necesidades en la dirección del proceso educativo en sentido general. Durante el preexperimento, para la determinación de las transformaciones en la dirección de las acciones en la etapa de aplicación y comprobación del Programa Educativo y su influencia en el desarrollo de la Educación Antitabáquica alcanzada en los escolares.

Análisis de los productos de la actividad: El registro de los productos de la actividad de los escolares en la etapa inicial, para la constatación de los conocimientos, habilidades trabajadas y actitudes demostradas para el desarrollo de una Educación Antitabáquica y en la etapa final, para evaluar la influencia que ejerce en los escolares la aplicación del Programa Educativo desde las actividades docentes, extradocentes y extraescolares.

La prueba pedagógica: se aplica a los escolares con el objetivo de realizar la constatación inicial y la comprobación final del estado de los conocimientos y las actitudes que se reflejan sobre el tabaquismo,

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

evaluando sus resultados mediante las escalas valorativas establecidas para conocer el desarrollo alcanzado en cuanto a la Educación Antitabáquica.

Se utiliza la técnica proyectiva de Rotter, modificada en función del completamiento de frases de inducción general y de inducción particular para este grupo etéreo, como instrumento que permite determinar el estado de satisfacción, insatisfacción y aspiraciones, en lo relativo al desarrollo de la Educación Antitabáquica en la etapa de constatación y comprobación de la propuesta.

Encuesta a las familias: se realiza en la etapa inicial del pilotaje aplicado, para conocer las vías de orientación y apoyo que reciben por parte de la escuela en función de orientar a sus hijos hacia una Educación Antitabáquica.

Entrevista individual a las familias. Se realiza antes y después de aplicarse el preexperimento pedagógico para complementar informaciones que permitan dar a conocer su preparación y sensibilización ante la importancia de desarrollar una Educación Antitabáquica en sus hijos.

Entrevistas al personal docente: Para constatar, a partir del criterio del personal docente, las acciones que en el orden docente, extradocentes y extraescolares se desarrollan desde el trabajo preventivo con respecto a la Educación Antitabáquica.

Triangulación de los métodos: Para conocer la interrelación de los resultados en los métodos empleados.

El criterio de expertos se aplica para valorar la calidad y pertinencia del Programa Educativo antes de su aplicación práctica, y para la redirección de sus acciones, si se considera necesario previo análisis de sus opiniones.

El método experimental se desarrolla a través de un preexperimento de un solo grupo con pretest y postest, y se utiliza como método fundamental para evaluar la efectividad de la aplicación del Programa Educativo.

Entre los métodos de nivel estadístico y/o procesamiento matemático, como procedimiento, se aplica el análisis porcentual con el objetivo de revelar los elementos más significativos, que permiten tabular los datos derivados de la aplicación de los instrumentos y comparar los resultados en las etapas seleccionadas.

En cuanto a los métodos de estadística descriptiva, se utilizan las tablas de frecuencias, gráficos de barras simples y dobles, gráfico de pastel, gráfico de caja y bigotes y cálculo de características numéricas.

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

El tratamiento de los índices que permiten hacer valoraciones acerca de los resultados obtenidos en los diferentes momentos de la aplicación del Programa Educativo, se aplica la prueba no paramétrica de pares igualados y rangos señalados de Wilcoxon para dos muestras relacionadas.

La investigación se realiza en una zona socialmente compleja de la ciudad de Santa Clara, donde la adicción al tabaco se manifiesta ampliamente entre sus habitantes, ya sea por razones ancestrales y culturales, o por conductas aprendidas, donde se constata que tanto el medio familiar, como el social en que se desarrollan los escolares, se comportan como factores negativos para formar y desarrollar en ellos una Educación Antitabáquica.

Se selecciona una población de 56 escolares de cuarto grado del Seminternado “América Latina” y se parte de la vulnerabilidad en los grupos etáreos que se estudian, en primer lugar, por vivir en una comunidad donde el tabaquismo tiene un alto índice de prevalencia, presentar familias altamente adictas al tabaco, y manifestar tolerancia y aceptación ante el consumo.

La muestra, seleccionada con carácter intencional, está compuesta por 15 escolares de cuarto grado del propio seminternado, y los criterios de selección se expresan a partir de sus necesidades para desarrollar una Educación Antitabáquica, mediante las influencias educativas que reciben.

Se encuentran en el segundo momento del desarrollo escolar, según se define en la caracterización psicopedagógica del escolar primario que sustenta el Modelo de Escuela Primaria (2008), y un logro importante de esta etapa se expresa en el comienzo de una consolidación en cuanto la voluntariedad de sus procesos psíquicos, y en general de su comportamiento.

El trabajo se realiza de forma conjunta con el personal docente del grado; 2 maestras, la bibliotecaria, el maestro de Computación, la psicopedagoga del centro y las 15 familias de estos escolares.

La contribución a la teoría se revela al ofrecer un estudio de la evolución que ha tenido la Educación Antitabáquica a partir de la sistematización de un grupo de investigaciones y sus resultados, hasta llegar a una definición del campo a investigar. Se propone además el rediseño del objetivo en el eje temático #6 para la Educación Primaria, relacionado con la Educación Antitabáquica, antialcohólica y antidroga ya que su planteamiento no se corresponde con el momento histórico actual en relación con el contexto educacional.

La significación práctica se expresa en dos aspectos:

-Ofrecer al Seminternado de Primaria “América Latina”, un documento de trabajo en forma de Programa Educativo que se encuentra estructurado en cinco áreas: diagnóstico, la preparación metodológica del

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

personal docente, las actividades docentes, extradocentes y extraescolares, acciones de orientación familiar y un área de evaluación.

-El establecimiento de un índice ponderado en función de la Educación Antitabáquica.

La novedad científica esta dada en que se propone la aplicación de un Programa Educativo para el desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares del cuarto grado de la escuela primaria del cual no se han encontrado referencias en el nivel, este abarca el trabajo para la atención integral de estos escolares con sus familiares, donde se toma como punto de partida aquellos requisitos o habilidades primarias que garantizan el aprendizaje y la formación de actitudes en este grupo etáreo.

La tesis se estructura en 3 capítulos. En el primer capítulo se formulan los fundamentos teóricos y metodológicos del objeto de estudio y los elementos que condicionan la determinación y conceptualización del problema científico a modo de marco teórico de la investigación.

En el segundo capítulo se trazan las etapas de la investigación y la caracterización de la situación actual, se utilizan diferentes métodos los cuales brindan los resultados del diagnóstico inicial y un análisis fundamentado acerca del Programa Educativo, los fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos, las características que lo sustentan, sus objetivos, estructura y metodología a seguir, los requisitos y principios que posee. En el tercer capítulo se expone el análisis realizado por los expertos en relación con la calidad y pertinencia que posee el Programa Educativo y la organización, presentación, análisis y discusión de los resultados cuantitativos y cualitativos del preexperimento pedagógico. A estos capítulos siguen las conclusiones, las recomendaciones, la bibliografía consultada y los anexos necesarios.

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

**I. LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y LA EDUCACIÓN ANTITABÁQUICA EN LA ESCUELA
PRIMARIA**

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

I. LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y LA EDUCACIÓN ANTITABÁQUICA EN LA ESCUELA PRIMARIA

El capítulo presenta un análisis acerca del tabaquismo y sus antecedentes históricos, las conceptualizaciones más actuales, los efectos nocivos que provoca y el comportamiento de la morbimortalidad que genera en el mundo, en Cuba y en el contexto de actuación en que se realiza la investigación. Además, se analiza un grupo de concepciones acerca de la Educación Antitabáquica, sobre la base de un estudio de las diferentes indagaciones realizadas hasta la actualidad, para llegar a una definición sobre este campo y se realiza un análisis sobre el tratamiento pedagógico para el desarrollo de la Educación Antitabáquica desde el Proceso Educativo Escolar.

1.1 Fundamentos teóricos sobre la Educación para la Salud y su tratamiento pedagógico desde la escuela primaria

En su devenir histórico, la humanidad ha necesitado educar en salud a sus sociedades, para lograr la supervivencia, mejores condiciones y modos de convivencia a partir del intercambio de conocimientos y experiencias, así como la interacción entre sus miembros.

A partir de estas necesidades, se han proyectado desde las asambleas internacionales de salud desarrolladas en varias latitudes del planeta, acerca de cómo prevenir enfermedades evitables, siempre que las condiciones lo propicien, mediante hechos que permitan mejorar los estilos de vida de las personas.

Al valorar los elementos debatidos en la Segunda Conferencia de Promoción de la Salud realizada en Adelaida, Australia (1998) se aprecia la necesidad imprescindible de declarar la escuela como la institución que asume un papel activo para el enfrentamiento a las adicciones, enfatizar desde el currículo acciones que permitan a los escolares conocer acerca de los efectos negativos que produce el

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

tabaquismo, que repercuta en su desarrollo intelectual, de la autoestima y las actitudes, como protagonistas activos y conscientes del proceder para el fortalecimiento de su salud.

En la actualidad, el mundo desarrollado, o en vías de desarrollo, padece las principales enfermedades y problemas de salud que se relacionan con determinados estilos de vida y comportamientos, que son accesibles a la prevención y al control, a través de la información, la Educación para la Salud y otras medidas.

La disminución y el control de factores de riesgo en ciertos sectores de la población, y en personas concretas, pueden proporcionar enormes beneficios en términos de educación en salud y prevención de enfermedades como el tabaquismo; por lo que, capacitar a las personas para hacer elecciones acertadas en sus estilos de vida, constituye una estrategia fundamental. Es por ello que la Educación para la Salud se expresa como una vía importante, que actualmente, se torna necesario incorporar desde la etapa de escolarización infantil y continuar con su aplicación en toda la etapa escolar.

La OMS ha realizado un grupo de definiciones relacionadas con la Educación para la Salud. En 1983, se plantea como: "Cualquier combinación de actividades de información y educación que conduzca a una situación en la que las personas deseen estar sanas, sepan cómo alcanzar la salud, hagan lo que puedan individual y colectivamente para mantenerla y busquen ayuda cuando la necesiten".(Suárez Lugo 2007)

En el año 1998 se reevalúa esta definición dada por la propia Organización, según los estudios realizados por Redondo Escalante (2004) y Espinosa García (2009), citados por Suárez Lugo, se comprende como las oportunidades de aprendizajes creadas conscientemente que suponen una forma de comunicación destinada a mejorar una forma de alfabetización sanitaria, incluida la mejora del conocimiento y el desarrollo de habilidades personales que conduzcan a la salud individual y de la comunidad.

Se expresa como una herramienta que proporciona los conocimientos, actitudes y habilidades necesarias, inculcando la conciencia de los factores determinantes de la salud y capacitando para que pueda llevarse a cabo esa participación activa de los individuos, las familias y la población en todos los procesos.

Al hacer un análisis crítico de estos conceptos queda demostrado que la Educación para la Salud es una parte de la estrategia de promoción de salud basada en el fomento de formas de vida saludables, que se representan en la conducta de los individuos, en la utilización de conceptos y procedimientos, hábitos, valores y normas de vida que generen actitudes favorables para la salud y es un tipo de

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

educación, cuyo objetivo final es la modificación en sentido favorable de los conocimientos, actitudes y comportamientos de los individuos, grupos y colectividades.

A partir de los criterios abordados por diferentes autores antes mencionados, se hace necesario destacar que en dichos conceptos no se expresa la necesidad de realizar la Educación para la Salud desde una visión preventiva, en función de cambiar las actitudes y comportamientos de los sujetos ante diferentes factores de riesgos y mejorar sus estilos de vida.

Para una mayor comprensión de estas reflexiones contextualizadas a la realidad cubana, en el orden conceptual, el significado de Educación para la Salud que asume el investigador, en correspondencia con el objeto de la investigación que se desarrolla, se concibe como: "Las oportunidades de aprendizajes creadas conscientemente con vistas a facilitar cambios de conducta encaminados hacia una meta predeterminada, están estrechamente ligadas a la prevención de la enfermedad, como medio susceptible para modificar los comportamientos identificados como factores de riesgos de determinadas enfermedades." (Carvajal Rodríguez, 2007:28)

A partir de los elementos abordados en el concepto y las restantes reflexiones, se considera que deben realizarse acciones novedosas que permitan promover cambios favorables en las personas con su salud y las del colectivo en que se desenvuelven.

Desde la educación, estos problemas deben formar parte del diseño curricular, hechos que han sido ratificados por la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud en varios foros internacionales.

Los Programas de Educación para la Salud en América Latina e insular se obtienen como resultado de un enfoque vertical y usan una estrategia de comunicación unilateral para desarrollar la cultura en salud, desde el ámbito escolar, pero, ciertamente, se considera, dadas las indagaciones realizadas por el autor, que en la praxis educativa no se aprovechan las potencialidades que brindan los currículos, y no se materializan en contextos escolares socialmente complejos con un enfoque integral.

Al realizar un análisis de las tendencias internacionales sobre las formas de impartir los contenidos relacionados con la Educación para la Salud en el currículo, se aprecia cómo estos criterios se manifiestan vinculando la sistematización de los contenidos que se agrupan en asignaturas o disciplinas con el tratamiento que reciben desde las estrategias curriculares o ejes transversales.

La educación cubana ha enfrentado desde hace varios siglos, los retos y posibilidades en relación con el tema, ya que a través de el mismo se erigen las bases de los modos de vida. De la labor conjunta que desarrollen los agentes educativos, el personal de la salud y las familias depende, entonces, que

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

los escolares puedan transformar la información sobre salud que se imparte en conocimientos, actitudes y prácticas que les permitan cuidarse y protegerse.

Partiendo de un análisis histórico de la Educación para la Salud en Cuba, sus antecedentes se recopilan desde el año 1816, que a propuesta de la Sociedad Económica de Amigos del País, la Secretaría de Educación nombra los primeros inspectores escolares, los que tenían entre sus obligaciones: "Velar acerca de la moralidad, aplicación y aseo de la juventud que frecuentaba las escuelas, advirtiendo juiciosamente a los maestros los defectos que notaren; reconvencerles muy mansamente de omisiones o faltas. Visitar los establecimientos una vez al mes y siempre que lo creyeran oportuno." (Rodríguez, 1941.)

José Martí divulga en su obra el papel de la educación como medio de propagación de los conocimientos e ideas relativas a la salud. Al respecto escribió "... deberían darse cátedras de salud, consejos de higiene, consejos prácticos, enseñanza clara y sencilla del cuerpo humano, sus elementos, sus funciones, los modos de ajustar aquellas a estas, y ceñir éstas a aquellas, y economizar las fuerzas y dirigir las bien, para que no haya después que repararlas... la enseñanza primaria tiene que ser científica... el mundo requiere escuela nueva." (Martí, 1975:298-299)

Estas ideas esbozan con claridad que en el siglo XIX existía interés y preocupación por buscar, desde la escuela primaria, vías y métodos científicos que permitieran brindar conocimientos de educación para la salud a los escolares, para evitar que se propagaran daños que habrían de subsanarse en el futuro.

Se expresa también la existencia, en los diferentes currículos escolares de una asignatura que se hacía llamar Educación para la Salud, la cual se impartió en la educación general básica así como en las Escuelas Normales para Maestros. Esta asignatura transitó por diferentes etapas de perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación y en determinados momentos de ajustes desapareció del currículo de las escuelas de la Educación General; pero de alguna manera se mantuvo en la formación de maestros hasta 1979.

Con el triunfo revolucionario, al crearse el Programa del Partido Comunista de Cuba, entre sus indicaciones se expresa: "... se requiere acentuar, desde los primeros grados hasta la enseñanza superior, los contenidos relacionados con la Educación Estética y la Educación para la Salud." (Programa del PCC, 1976: 5)

Asimismo, al consultar los objetivos estratégicos del MINED desde el curso 2003-2004 se aprecia que iguales intenciones han quedado declaradas, científicamente, para el desarrollo educacional, donde se

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

puede integrar la labor educativa de los docentes y la familia, elevando su ejemplaridad y su capacidad de formar niños sanos, que aprendan a ser cultos y profundamente revolucionarios.

El Programa Director de Promoción y Educación para la Salud desarrollado por un colectivo de autores desde el año 1999, consolida las bases para el trabajo preventivo, trazadas anteriormente desde los Lineamientos Generales para la Formación de Valores; donde se declara, específicamente en los objetivos para la escuela primaria, que estos escolares deben ser capaces de percibir los factores de riesgos que puedan promover enfermedades transmisibles y no transmisibles.

Desde este documento se promueve la necesidad de conocer la importancia de mantener la higiene y el buen funcionamiento de los sistemas de órganos de niños y niñas como medio para promover y conservar la salud. En su contenido se expresa que estos educandos deben comprender las consecuencias negativas que tiene el hábito de fumar, sin embargo, no se hace referencia a cambios en sus actitudes y modos de actuación relacionados con el rechazo al consumo del tabaco.

El análisis anterior permite reformular, para la enseñanza primaria, específicamente en el eje temático # 6, el siguiente objetivo: Manifestar en su actuación cotidiana actitudes de rechazo a los hábitos tóxicos, desde la Educación Antitabáquica, antialcohólica y antidroga.

Como complemento del programa descrito anteriormente, en los Lineamientos del MINED, a través de la circular # 4/99, se expresa la regulación y prohibición de fumar dentro de las instituciones escolares. Además, se ha entregado, a los diferentes subsistemas de educación, bibliografía especializada en relación con el tema de las adicciones y su tratamiento en el orden preventivo y educativo, así como un grupo de folletos que expresan acciones y recomendaciones metodológicas generales al personal docente, estructuras de dirección y familias, para constatar y enfrentar estos problemas con el apoyo de la escuela.

Las autoras cubanas contemporáneas, Carvajal Rodríguez y Torres Cueto (2007), al hacer una evaluación del fracaso de muchos programas de Educación para la Salud que han sido desarrollados por diferentes gobiernos y asociaciones, plantean que la causa principal ha sido la ignorancia de los factores externos que conforman el medio ambiente social del individuo dentro de la comunidad, y el no haber establecido la promoción de su modificación en sentido positivo.

Acertadas resultan las precisiones hechas por las citadas especialistas que sirven de basamento al análisis sobre la ayuda necesaria, desde las influencias educativas en la salud escolar de los planteles, ya que al mantenerse saludables los escolares, puede lograrse un adecuado aprendizaje y un equilibrio en la esfera afectiva que se traduce en adecuados modos de actuación, los cuales permiten una

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

educación efectiva y de calidad, para así promover un apropiado desarrollo de sujetos involucrados, donde puedan comprender, a partir de estos conocimientos y vivencias obtenidas, los riesgos a los que se enfrentan y los retos que deben vencer para salir fortalecidos.

La política estatal y la educacional en Cuba convergen desde sus líneas, estrategias de trabajo y sus objetivos en relación con la Educación para la Salud. Las mismas persiguen fines comunes, buscando enfrentar desde sus posiciones la lucha contra las adicciones y entre ellas, el tabaquismo.

Por todo ello, se necesita desarrollar con mayor fuerza una Educación Antitabáquica en los escolares en grupos de riesgo, donde puedan disponer no solo de información acerca de esta enfermedad-adicción, su indebido uso y su nocividad, sino que también puedan desarrollar actitudes favorables de autocuidado, lográndose desde el trabajo preventivo con este eje temático.

1.2 La Educación Antitabáquica en la escuela primaria

1.2.1 Antecedentes históricos del tabaquismo

Para comprender la problemática que se presenta, desde una mirada científica, es necesario detenerse en los aspectos relacionados con el tabaquismo desde sus antecedentes históricos, definición y el tratamiento educativo que ha recibido.

El tabaco es una planta originaria de América. Los primeros europeos que llegaron al continente americano observaron que los indígenas fumaban en pipa las hojas del tabaco, e introdujeron esta práctica en Europa a mediados del siglo XVI. Posteriormente, el diplomático francés Jean Nicot, al que la planta debe el nombre genérico (Nicotiana), lo introdujo en el resto de los países de la región, de donde se difundió progresivamente al resto del mundo, sin explorar aún su carácter adictivo ni nocivo en las poblaciones originarias.

A partir de conocerse por la ciencia que el tabaco lejos de provocar beneficios genera adicción, se muestra de manera agresiva y perjudicial en la salud de los seres humanos que lo consumen, diferentes organizaciones y países se han dado a la tarea de combatir el hábito de su consumo.

Al investigar sobre esta droga legal, según indican las evidencias de estadísticas mundiales, se conoce que cobra una vida cada 6 segundos y es una causa de muerte prevenible. Seis millones de personas mueren cada año en el planeta a causa de enfermedades asociadas al tabaquismo. Provoca el deceso a más personas que cualquier otra enfermedad; el 79% del cáncer en la mujer se asocia al tabaquismo; se consideran fumadores pasivos 600 000 personas; la OMS calcula que en el año 2030 alrededor de

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

10 millones de ciudadanos morirán a consecuencia de su consumo, y se considera causa principal de morbimortalidad, en la mayoría de los países desarrollados, a principios del siglo XXI.

En Cuba, el tabaquismo es una adicción adoptada desde la comunidad primitiva y su prevalencia se manifiesta en un 67%, por lo que más de cinco mil cubanos mueren cada año por este mal y esta situación se ha convertido en un problema de salud de primera prioridad.

Según análisis realizados por Sierra Pérez y Lorenzo Vázquez, como coordinadoras del Programa Nacional del tabaquismo, 1 de cada 4 cubanos fuma y el cáncer asociado a esta adicción se encuentra entre las primeras causas de muerte. En el año 2011 se incrementó el consumo de cigarrillos en un 8,02% y en la actualidad existen más de 2 millones de fumadores, 4 de cada 10 hombres fuman (41,4%) y 2 de cada 10 mujeres, para un 23%. (Mesa Redonda 31 de mayo: 2012)

El hecho de que el 76% de los fumadores comienzan a consumir antes de los 20 años, es ya una alta cifra; se considera que alrededor del 69% de los niños son fumadores pasivos, el 30% de los estudiantes de Secundaria Básica ha probado el cigarrillo alguna vez, fuma el 17,9%, y llega al 9no grado a un 25,6%.

Entre los efectos nocivos del tabaco se encuentra un grupo de sustancias químicas contenidas en la hoja, al momento de su combustión: la nicotina es una de ellas y genera la adicción, aunque tiene efectos antidepresivos y de alivio sintomático de la ansiedad. Por estudios efectuados científicamente, se revela que con el encendido de un cigarrillo se liberan numerosos componentes, como el alquitrán, cianuro, benceno, monóxido de carbono, óxido de nitrógeno y nicotina, por nombrar solamente algunos. El tabaquismo es una enfermedad crónica sistémica que pertenece al conjunto de las adicciones y que es una de las principales causas de mortalidad evitable en todo el mundo.

La autora (Licata, 2011:1), plantea desde sus investigaciones, que el tabaquismo es una adicción crónica generada por el tabaco, que produce dependencia física y psicológica, así como un gran número de enfermedades respiratorias y cardíacas.

La Organización Mundial de la Salud (OMS-2010), define el tabaquismo como una enfermedad-adicción crónica, no transmisible y adictiva, concepto al cual se adscribe el autor de esta tesis.

El 31 de mayo se celebra el Día Mundial Sin Tabaco, fecha designada por la Asamblea Mundial de la Salud en 1989, para alentar a los fumadores a dejar de fumar y para incrementar el conocimiento del público sobre el impacto que tiene el tabaco en la salud. Gobiernos de diferentes países han trazado, además de esta indicación, un grupo de acciones particulares para atenuar y tomar medidas en esta dirección.

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

Con los elementos abordados queda demostrado que el tabaquismo es un factor de riesgo en enfermedades respiratorias, cardiovasculares, distintos tipos de cáncer y es especialmente perjudicial durante el embarazo. Además, no solo perjudica a los fumadores, sino también a los que respiran el mismo aire, considerados fumadores pasivos.

El control del tabaquismo en Cuba comenzó en el año 1960, con la prohibición de la divulgación, y en 1985 se lanzó la campaña que luego devino en un Programa Nacional, donde existen decretos que protegen el medio ambiente y libran a los llamados fumadores pasivos de la acción destructiva de los activos en lugares públicos, locales cerrados, transportes de pasajeros y espacios de concurrencia general, porque en ellos, está prohibido fumar.

El tabaquismo como enfermedad crónica no transmisible, constituye uno de los factores influyentes de las primeras causas de muerte en la provincia de Villa Clara y el municipio más afectado, por la densidad poblacional, es Santa Clara, cabecera provincial.

Según los resultados estadísticos de la encuesta realizada a un sector poblacional, sobre la investigación del Sistema de Vigilancia de Factores de Riesgos, se evidencian altas tasas de defunciones en la región, ocasionadas por tumores malignos, enfermedades del corazón, enfermedades cerebrovasculares y respiratorias crónicas agudas, muchas de ellas relacionadas y provocadas por el tabaquismo, según los datos ofrecidos por la Dirección Provincial de Salud en el año 2011.

Una de las variables contenidas en la encuesta expresa las mediciones del comportamiento ante el consumo del tabaco, donde se siguieron criterios de 2054 personas, 854 hombres (49%) y 1200 mujeres (51%), muestra estadísticamente hasta el 2010, de la población de Santa Clara en 237 646 habitantes, prevaleció la raza blanca en un 84,4 %, y la mayoría de los encuestados poseen vínculo laboral estatal (54,6%) El 22% de los encuestados fuma actualmente, y manifestaron un inicio global promedio de consumo a los 17 años.

Los datos expuestos evidencian que enfrentar el tabaquismo es una tarea de máxima importancia y responsabilidad, por todos los beneficios que ello trae, no solo a nivel de las personas en particular, sino también para las familias y para la sociedad en general. En la actualidad, para reducir el severo problema que acarrea el hábito de fumar se consideran en existencia cuatro estrategias esenciales: la educativa, la preventiva, la curativa y la de promoción de salud.

Para ganar la batalla contra el tabaquismo resultan necesarias la voluntad política y las estrategias que se tracen los gobiernos, junto a los sistemas educacionales, que profundizan en el estudio de las diferentes concepciones predominantes en el mundo y en Cuba, en el orden teórico, acerca de la

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

Educación para la Salud, donde se proyecten metas a cumplir, para ejercer mayores influencias en los escolares y prevenir este flagelo, desde las ciencias pedagógicas.

1.2.2 Una aproximación teórica a la definición de Educación Antitabáquica

Retomando los elementos anteriores, en los estudios realizados sobre la Educación para la Salud y la Educación Antitabáquica en el ámbito escolar, ha surgido un grupo de reflexiones, argumentos, y puntos de vistas que permiten profundizar acerca de los riesgos del tabaquismo y cómo evitarlos mediante una adecuada Educación Antitabáquica desde las edades más tempranas.

Los riesgos causados por el tabaquismo en familiares adultos, generalmente afectan, en alguna medida, a los más pequeños del hogar. La respuesta a este peligro está mediada por influencias sociales transmitidas, también por amigos, otros familiares que no conviven con los pequeños o por otras personas que interactúan con ellos.

Conceptualmente, el autor se adscribe a la definición de riesgo que se presenta como: “la circunstancia que amenaza con disminuir la seguridad, el bienestar, la salud y la libertad de un sujeto determinado. (Carvajal Rodríguez, 2011).

Este concepto ocupa un lugar relevante en los debates actuales, por su relación con la existencia de los individuos, de las organizaciones y de la sociedad. Diversos estudios plantean que la aceptación de un riesgo tiene sus raíces en factores culturales y sociales. “La cultura de las personas, en particular, la cultura de la comunidad que rodea al individuo, influye en cómo se construyen las amenazas o el bienestar o cómo son percibidas en dependencia de las vivencias que se hayan tenido.” (Evans [et. al], 1994).

De acuerdo con lo planteado por Ortega (2011), como parte de la voluntad política existente en Cuba, a los escolares con factores de riesgos se les debe brindar una atención inmediata y esmerada por todos los agentes sociales en la prevención educativa, y por esta razón, cobra gran importancia el trabajo preventivo que se desarrolla desde esta pesquisa.

Dichos análisis y los resultados obtenidos en el proyecto de investigación desarrollado, permiten al autor retomar la conceptualización sobre escolares en grupos de riesgos, a partir de que: “son los escolares expuestos y vulnerables a uno o varios factores de riesgo interrelacionados que pueden afectar la formación de su personalidad acorde a las aspiraciones de nuestra sociedad”. (Rodríguez Palacios, 2008: 33)

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

Los escolares que pueden diagnosticarse en grupos de riesgo ante el tabaquismo y están expuestos a esta adicción, tienen grandes probabilidades de afectar su salud, y limitar el desarrollo de su personalidad, por lo que se hace necesario hacerlos conscientes del riesgo que significan para su salud el tabaquismo y educarlos para alejarlos de tan nefasto hábito. Entonces, se hace imprescindible definir, desde la ciencia, en qué consiste la Educación Antitabáquica.

La educación y la salud constituyen dos esferas sociales claramente diferenciadas y estrechamente relacionadas, en las que se hace imprescindible integrar acciones y considerar al escolar como sujeto protagónico de sus respectivas influencias, considerando que la misma forma parte de la educación moral que contribuye a preparar al hombre como un ser social responsable con su salud y con la de los que lo rodean.

Desde el anterior epígrafe las concepciones dadas por el autor sobre el tabaquismo, se hace necesario hacer un análisis sobre la Educación y los conceptos dados por diferentes autores.

Desde la filosofía de Kant, se plantea que el ser hombre, es tener que educarse, durante toda la vida. Al faltar la educación, por lo menos en una etapa del desarrollo humano, este no puede alcanzar su plena evolución y retrocede. (Chávez Rodríguez, 2011:14).

Vigotsky, como fundador del enfoque histórico-cultural plantea en su obra que [...] se puede definir la educación como la influencia e intervención planificada, adecuada al objetivo, premeditada, consciente, en los procesos de crecimiento natural del organismo. (Chávez Rodríguez, 2011).

Entre los conceptos dados por el Héroe Nacional de Cuba en su obra se encuentra: "Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido: es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive: es ponerlo a nivel de su tiempo, para que flote sobre él, y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que no podrá salir a flote; es preparar al hombre para la vida." (Martí Pérez, 1985: 281)

En las investigaciones dirigidas por Esther Baxter (1994), se plantea que la educación se manifiesta en correspondencia con los objetivos sociales, lo que significa que la personalidad se forma y desarrolla bajo la finalidad del sistema educacional y además, de manera esencial, en un amplio contexto social.

A partir de los criterios abordados el autor se adscribe al concepto sobre Educación que se expresa como: "el proceso organizado, dirigido, de formación y desarrollo del hombre, mediante la actividad y la comunicación que se establece en la transmisión de los conocimientos y experiencias acumuladas por la humanidad. En este proceso se produce el desarrollo de capacidades, habilidades, se forman convicciones y hábitos de conducta." (Valdivia,1988 :175)

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

El tema ha sido tratado por diferentes estudiosos que han abordado la educación y el tabaquismo. Se ha desarrollado un estudio de la evolución que ha tenido la Educación Antitabáquica a partir de la revisión de las siguientes investigaciones y sus resultados.

Desde el plano internacional se debe destacar la posición que adopta Stokes J. (1982; 8: 33-41), plantea entre sus resultados teóricos la necesidad de lograr la prevención primaria contra el tabaquismo, teniendo como finalidad, evitar la incorporación de nuevos fumadores, y en consecuencia disminuir su incidencia.

Según investigaciones en el orden clínico en el mundo, es interesante conocer que en Norteamérica, según plantea la OMS, en Canadá, México y Estados Unidos, el 62% de los estudiantes carece de una aproximación sistemática de impartir en las universidades médicas aspectos relacionados con la Educación Antitabáquica. En Sudamérica, el 14% de los docentes enseña un módulo específico relacionado con el tabaco, el 37% lo integra a otras enseñanzas y el 72% no indica una aproximación específica a la organización antitabáquica o la ignora totalmente.

La prevención del tabaquismo, según Vega y Mendoza (España, 2001), es la puesta en marcha de los medios apropiados para impedir la aparición de esta problemática. Entre los objetivos de la prevención, según sus indagaciones, estaría la distribución de información entre los niños y jóvenes, la promoción de una mayor comprensión de los problemas causados por el tabaco, y dar a los jóvenes soluciones alternativas que respondan a sus necesidades y aspiraciones teniendo en cuenta la realidad y el entorno en el que vive el individuo.

La necesidad de elaborar un programa de prevención de drogodependencias y en especial de tabaquismo, es tratada por Pérez Trullen (España, 2001), desde la teoría y los objetivos del proceso de implantación. Involucra en el mismo a la totalidad de la comunidad educativa, avala y apoya los programas elaborados por el profesorado y proyecta la intervención educativa de modo multidisciplinar. Refiere la formación en valores, actitudes, toma de decisiones, y el aumento de la autoestima como consecuencia de actividades sociales del alumnado, para que se alejen del consumo. En sus concepciones tiene presente una relación de proporcionalidad, donde plantea que a mayor riesgo, mayor necesidad de intervención.

Los estudios realizados por Clemente Jiménez (España, 2001), refieren que aproximadamente un 2% de los niños de 10 años se declaran fumadores; propone realizar programas de prevención desde el mismo momento en el que el niño se escolariza, y consecuentemente también en el ambiente extraescolar para desarrollar la Educación Antitabáquica.

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

En diferentes regiones del mundo se han materializado varios programas de atención preventiva contra el tabaquismo, entre ellos se encuentra El programa escolar Integral de prevención del tabaquismo “Crecer sano con aire limpio”, que obtiene sus resultados tomando como base las directrices para el desarrollo de programas de prevención escolar del tabaquismo, diseñado por el investigador español López Andréu (2004).

El objetivo de dicho proyecto se fundamenta en inducir una Educación Antitabáquica, para con ella prevenir el inicio del hábito tabáquico, disminuyendo el número de personas fumadoras del entorno en el que crecen los niños. No solo se incluyeron los escolares, sino también su entorno familiar, al personal escolar docente y no docente, involucrando por tanto, a quienes constituyen el medio en el que crece hasta ser adolescente.

Entre las propuestas de acciones para desarrollar la Educación Antitabáquica en Argentina se encuentran las de potenciar la investigación dirigida teóricamente a prevenir que los niños y adolescentes se inicien en el consumo de productos del tabaco, asegurando que todos los programas de cesación y tratamiento de la adicción están basados en la evidencia científica. (Asociación de Cardiología, 2009.)

La evaluación de la aplicación en diez países de Iberoamérica del Programa de Educación sobre drogas “La Aventura de la Vida” (1994-2002), permite apreciar que sus resultados inciden sobre cuatro ejes, concretados a su vez en doce tópicos y uno de ellos dirigidos a la Educación Antitabáquica. En este tópico se sustenta, en el orden teórico, la necesidad de su intervención en la educación para la salud, la educación en valores y el entrenamiento en habilidades para la vida a escolares entre 8 y 12 años.

Las orientaciones para la prevención de adicciones en escuelas primarias, que incluye los tres últimos grados de la enseñanza, dirigidas por la Secretaría de Salud y Educación de México (2010), sustentan sus principales resultados en un grupo de conceptos básicos para la prevención de adicciones, que incluye el tabaquismo, cómo manejar las adicciones desde el contexto escolar y un grupo de estrategias didácticas en la escuela primaria.

El programa “Prevenir para Vivir” dirigido a escolares primarios por el colectivo de autores del ayuntamiento de Carlet, España (2011), encamina sus acciones a la creación de una guía didáctica para el profesor y un cuaderno para el alumno, que permiten enseñarles teóricamente conocimientos referidos a la prevención del tabaquismo, desde el segundo ciclo.

Antes de 1959 en Cuba esta problemática no tuvo prioridad para el estado. Sus antecedentes más inmediatos se encuentran desde el año 1975 cuando se comienza a introducir el término, aún sin

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

abordar su conceptualización, reflejado en las Tesis y Resoluciones del Primer Congreso del PCC. En la actualidad a partir de la instauración de los Lineamientos de la política económica y social del Partido Comunista de Cuba, en el capítulo VI referido a la política social se refiere en el 154: “ Continuar avanzando en la elevación de la calidad y rigor del proceso docente-educativo,,la atención al personal docente, y el papel de la familia en la educación de niños y jóvenes....” ,y también se expresa en el 159 las formas de: “fortalecer las acciones de salud en la promoción y prevención para el mejoramiento de estilos de vida, que contribuya a incrementar los niveles de salud de la población con la participación intersectorial y comunitaria”. (VI Congreso PCC, 2011: 23-24).

En Cuba existe una intención positiva desde la educación y los medios de comunicación para tratar esta situación, que se manifiesta a favor de conquistar estilos de vida saludables desde edades más tempranas, mediante mensajes educativos referidos al tabaquismo y sus efectos nocivos.

En 1989 con la aplicación del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud se inician los estudios e investigaciones para la introducción de la Educación Antitabáquica en el Sistema Nacional de Educación, partiendo de las experiencias desarrolladas en otros países y centralizadas en un equipo constituido por personal especializado del Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud Pública. Los resultados alcanzados se reflejan en un documento que contiene los objetivos a lograr en cada grupo de edades y enseñanza, la forma de impartir los conocimientos, los materiales auxiliares y su evaluación.

El trabajo investigativo y de producción de materiales se realiza de 1989 a 1991 introduciendo la Educación Antitabáquica en el currículo escolar, a partir de los contenidos educativos vigentes.

Entre las investigaciones más actuales, se encuentran las presentadas por Carvajal Rodríguez y Torres Cueto (Cuba 2009), donde expresan sus experiencias en relación con el tratamiento al eje temático # 6 del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud referido a la Educación Antitabáquica, Antialcohólica y Antidroga.

Respecto a la Educación Antitabáquica, se expresa la necesidad de trabajar desde el currículo escolar y también por las vías extradocentes y extraescolares en función de los antecedentes históricos del tabaco, sus características botánicas y morfológicas, sus componentes, sus efectos en el organismo humano, las consecuencias para la salud del hábito de fumar, su comportamiento como droga y la definición de fumador pasivo. También se hace referencia al derecho reclamar la no agresión a su salud, cómo se establece el hábito de fumar, el papel del ejemplo y los métodos para dejar de fumar.

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

El proyecto educativo de intervención para prevenir el hábito de fumar en el Instituto Preuniversitario Militar "Camilo Cienfuegos" de Villa Clara, desarrollado por Toledo Pimentel, B. (2008), expresa resultados en dos etapas de trabajo. En la primera etapa se incluyen acciones dirigidas a incrementar el conocimiento de los estudiantes y sensibilizarlos con los riesgos del tabaquismo para su salud general y la bucal en particular. En la segunda etapa las acciones se centran en el desarrollo de actitudes y comportamientos relacionados con la prevención de la iniciación y el abandono del hábito de fumar.

El desarrollo de la maestría de amplio acceso en el país, dio la posibilidad al magisterio cubano de aplicar investigaciones en su propio contexto de actuación. Entre las relacionadas con el tema del tabaquismo se enuncian algunos autores como Aguilar (2009), Aguilera Cruz y Aguilera Lima (2010), Toledo, Fajardo y Pentón (2010), basando sus experiencias en las acciones preventivas contra la adicción en las escuelas secundarias básicas y preuniversitarios cubanos.

En las investigaciones antes declaradas se aprecian diferentes aspectos convergentes, basados en combatir la adicción, la toma de medidas preventivas, el reconocimiento como problemas pedagógicos, de salud y reconociendo la necesidad de comenzar la labor preventiva desde edades tempranas del sujeto.

Desde una amplia perspectiva se logra distinguir la proyección de intereses por parte de diferentes gobiernos y organizaciones para disminuir la adicción en las poblaciones, con apoyo de los medios de difusión masiva y se aprecian varios proyectos y autores que se proponen el logro de cambios favorables desde sus contextos de intervención.

Como resultado del estudio realizado sobre las diferentes investigaciones teóricas relacionadas con la Educación Antitabáquica se considera que en el tratamiento a la temática se pueden destacar los siguientes logros:

- La Educación Antitabáquica favorece estilos de vida más saludables.
- Estimula la creatividad de escolares y educadores.
- Permite una adecuación al diagnóstico inicial de cada contexto en el que se aplica.
- Influye positivamente en el desarrollo integral de los escolares partiendo de las vivencias obtenidas, con lo que se logra mejores relaciones interpersonales en el ámbito escolar y familiar.
- La influencia de la Educación Antitabáquica en el orden curricular se aprecia con mayor un tratamiento.
- El trabajo metodológico basado en el Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación cubano es un estímulo para la creatividad de escolares y personal docente, fortaleciendo el trabajo en la formación de valores.

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

A pesar de estos aspectos positivos aún se expresan un grupo de regularidades:

- No se ha logrado la adecuada generalización de experiencias positivas respecto a la Educación Antitabáquica.
- Aún son limitados los conocimientos alcanzados por los escolares sobre los riesgos del tabaquismo.
- No se expresan en las investigaciones de forma sistemática, propuestas de acciones en el plano extradocente y extraescolar.
- No se aprecia una sensibilización en las familias adictas sobre el tema tratado.
- Existe la necesidad de rediseñar los objetivos del Programa actual sobre Promoción y Educación para la Salud de modo que favorezca entre ellos, la identidad de la Educación Antitabáquica.
- No se aprovechan las potencialidades que presentan los contenidos docentes.
- La ejemplaridad de los docentes en ocasiones no es la más adecuada.
- Aunque se enuncia en todos los documentos, no existe un tratamiento teórico y metodológico sobre la Educación Antitabáquica.
- Desde las Ciencias Pedagógicas en Cuba se han desarrollado experiencias e investigaciones a través de proyectos, tesis de grado y de maestrías, siendo menos relevante en tesis de doctorados para profundizar en el tema del tabaquismo, su prevención y control.

En esta investigación se asume la Educación Antitabáquica como un problema socioeducativo. Sin embargo, en los documentos normativos y en las investigaciones antes analizadas no se tiene en cuenta la necesidad de brindar a la ciencia una definición de Educación Antitabáquica.

En el constructo teórico que se propone se integran el concepto de educación dado por Valdivia (1988); de tabaquismo, propuesto por la Organización Mundial de la Salud (OMS-2010), así como el de Educación para la Salud, dado por Carvajal Rodríguez (2007). Teniendo en cuenta los rasgos que los distinguen, se formula en la presente investigación la siguiente definición de Educación Antitabáquica:

Proceso a través del cual el sujeto se apropia de un conjunto de saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales sobre el tabaquismo, como una enfermedad adictiva, con un carácter preventivo, resultado de la labor educativa que realiza la escuela con la familia y la sociedad, para desarrollar un rechazo al consumo y contribuir al logro de estilos de vida saludables.

De esta definición se deriva que la Educación Antitabáquica tiene carácter integral, sistémico, multifactorial y proactivo debiendo sustentarse en una tríada que tiene en cuenta el refuerzo de la autoestima, la información adecuada y las habilidades para la vida y se llama la atención sobre la importancia de la planeación, organización y evaluación de cualquier proyecto de prevención

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

privilegiando al grupo de pertenencia como escenario clave para la actuación preventiva con los escolares en grupos de riesgo ante esta enfermedad-adicción .

Finalmente, al conocer un grupo de indagaciones relacionadas con la Educación Antitabáquica, sus regularidades, los análisis a partir de la jerarquización del constructo teórico y el ordenamiento crítico de las partes integradas en sus nexos e interrelaciones hace posible utilizar esta definición para profundizar en los aspectos relacionados con la prevención del tabaquismo e ir a la búsqueda de aquellas vías y métodos que permitan realizar acciones con eficacia desde su tratamiento pedagógico en función de la escuela primaria.

1.3 El tratamiento pedagógico para el desarrollo de la Educación Antitabáquica, en el contexto de la escuela primaria

La educación es un fenómeno social, históricamente condicionado, considerada el núcleo del proceso socializador, que ejerce una influencia decisiva en la formación del hombre a lo largo de toda su vida.

En la educación de la personalidad intervienen varias influencias. Pero para que realmente se pueda obtener un resultado, es indispensable que estas influencias actúen como un sistema.

El Proceso Educativo según plantea Valdivia (1988), se expresa como un conjunto de actividades que se desarrollan de forma consciente, y tomando las consideraciones en que tiene lugar la educación, las relaciones que entre el educador y el escolar se establecen, y sobre todo en la participación activa de este último en el proceso. Este proceso también suele llamársele proceso pedagógico y proceso formativo.

Los aspectos tratados por Neuner (1981) sobre este tema expresan que el proceso educativo se muestra como un amplio proceso en la formación de la personalidad, ya que para educar exitosamente, el maestro necesita conocer el proceso educativo y las regularidades de las relaciones que influyen en él. Expresa además que el proceso educativo es un proceso desarrollado conscientemente, atendiendo a objetivos, condiciones y relaciones sociales.

El proceso educativo escolar, tiene como objeto la formación de convicciones, sentimientos, actitudes, conductas y valores en los estudiantes, el mismo se desarrolla en el proceso de enseñanza aprendizaje, así como en los procesos extradocentes y extraescolares. (Álvarez de Zayas, 1999)

El referido autor refiere la dependencia del conjunto de factores objetivos y subjetivos presentes en el medio social en el cual tiene lugar la vida del escolar, la unidad e interacción entre la educación y el

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

desarrollo de su personalidad, el vínculo que debe existir entre el sistema de influencias actuantes con el individuo, la incidencia de este en la conciencia y la actividad de los educandos.

El proceso educativo, como momento integrador de todas las influencias educativas, abarca las diferentes esferas del desarrollo del educando desde los aspectos cognitivo, afectivo, volitivo, físico y aunque en algunos momentos esté dirigido con mayor énfasis a una esfera en particular, o a un componente específico de esta, en mayor o menor medida también están implicadas las esferas restantes.

En resumen, el Proceso Educativo (Álvarez de Zayas, 1999) se puede clasificar atendiendo al tipo de institución que participa en su desarrollo, en sentido amplio cuando es toda la sociedad, y sentido estrecho, si solo participa la escuela. En el caso de la investigación se expresa en estrecha vinculación las acciones que desarrollan en la escuela con los escolares, la familia y el lugar donde habitan. El mismo está integrado por diversos tipos de actividades, como se ha expresado anteriormente y todas deben ser, al mismo tiempo, instructivas, desarrolladoras y formativas basadas en sus modelos de formación.

El tratamiento del contenido de los objetivos formativos generales se debe abordar partiendo del momento en que se concibe y planifica cualquier forma de organización del proceso, con el estudio del contenido de la enseñanza para determinar en su estructura lo que Álvarez de Zayas (1999), llama "valor", y es denominado por otros autores como "el sistema de relaciones con el mundo", que incluye intereses, sentimientos, convicciones, actitudes y valores (Lerner y Skatkin, 1981; Colectivo de autores ICCP, 1984; González y otras, 2004). En el presente trabajo se utiliza el término valor definido como "la significación del objeto para el sujeto, o sea, el grado de importancia que tiene la cosa, para el hombre que se vincula con ese objeto" (Álvarez de Zayas, 1999: 73).

La consideración del entorno escolar y comunitario como referente, propicia el diálogo y la reflexión tratando de llevar a los escolares las situaciones de la problemática acerca del tabaquismo, en las que asuman posiciones y encuentren soluciones. La ejecución planificada de estas acciones son de radical importancia en la investigación que se realiza, a partir de materializarlas desde las tareas docentes, otras actividades en la escuela o fuera de la misma, que se planifiquen basadas en el diagnóstico general y particular que se tenga del grupo en función de desarrollar una Educación Antitabáquica.

Según plantea Álvarez de Zayas (1999), la célula principal en las clases se expresa en la tarea docente, a partir de que en ella se presentan todos los componentes y las leyes del proceso, y es donde además,

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

se cumple la condición de que no se puede descomponer en subsistemas de orden menor, ya que al hacerlo se pierde su esencia.

Al realizar estudios en relación con las concepciones de la tarea docente, se destaca que la misma puede desmembrarse en sus componentes, pero ello son solo partes del objeto y no él en sí mismo pues en ella está presente un objetivo, condicionado por el nivel de los escolares, incluso de cada escolar en función de su diagnóstico, por sus motivaciones e intereses, por la satisfacción o autorrealización de cada uno de ellos en la ejecución de la tarea.

En cada tarea docente relacionada con el tema que se investiga hay un conocimiento a asimilar, una habilidad a desarrollar, un valor a formar, y se hace necesario concebir bien la misma en cada clase, siempre que lo propicie el contenido; por lo que también el método a utilizar en la tarea, se convierte en el modo en que cada escolar lleve a cabo la acción para apropiarse de estos contenidos en el orden preventivo.

Por medio de la evaluación, que se muestra como un eslabón del proceso, se comprueba si el escolar ejecutó correctamente la tarea, a través de la cual pueden calificarse o no los avances que ha ido obteniendo acerca del tabaquismo y sus consecuencias, tanto para la salud física como psicosocial.

Las tareas docentes que se propongan deben estar en función del diagnóstico de los escolares, y es aquí donde el proceso se individualiza, se personifica, por lo que es la tarea el centro, el sujeto fundamental del proceso, es cada escolar, y aun presentando un riesgo común, las influencias y capacidades intelectuales se particularizan y al ejecutarlas con ellos, se evidencian los cambios positivos o negativos en correspondencia con sus necesidades y motivaciones.

La ejecución de las tareas docentes en función de estos escolares permite complementar el dominio que poseen de una nueva habilidad; incluyéndolas dentro del sistema de tareas, las cuales permiten el alcance de sus objetivos.

La ejecución continua de estas tareas irá instruyendo y formando moralmente al escolar en función de su educación en salud, hábitos de vida saludables y rechazo a tendencias adictivas. El método, como estructura del proceso, será pues, en realidad, el orden, la organización de las tareas.

Se puede destacar, que mediante el cumplimiento de las tareas docentes el escolar se instruye, desarrolla y educa en función de una Educación Antitabáquica. La ejecución exitosa de las mismas contribuye de inmediato a la instrucción pero, en proyección, al desarrollo y a la educación, no de una manera lineal, sino a través de una compleja red de tareas docentes en la que en un momento determinado lo fundamental puede ser lo instructivo y en otro, lo desarrollador o lo educativo, que a la

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

luz del desarrollo alcanzado por la ciencia y la técnica en la actualidad, el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones se convierten en indispensables herramientas para elevar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje desde la investigación que se realiza.

El Programa de Informática Educativa en el área de la docencia, incluye en una de sus líneas de trabajo esenciales, la utilización de la misma como medio de enseñanza o herramienta de trabajo, mediante el uso de software educativos en apoyo a la docencia que se imparte de las distintas asignaturas. Se plantea la necesidad de utilizar este medio novedoso y dinámico en las acciones que se desarrollen. La tarea docente desarrollada en forma de software educativo se ha denominado en los últimos tiempos con el término de softarea.

La misma se define como: “un sistema de actividades de aprendizaje, organizado de acuerdo con objetivos específicos, cuya esencia consiste en la interacción con software educativos, que tiene como finalidad dirigir y orientar a los educandos en los procesos de asimilación de los contenidos, a través de los mecanismos de búsqueda, selección, creación, conservación y procesamiento interactivo de la información “(CD Un software para un software: 2005)

Para aplicar este tipo de tarea, debe tenerse en cuenta en qué momento va el escolar a utilizar el software para la confección de la softarea. Como toda actividad docente, la realización de la softarea consta de tres momentos: la orientación, donde el maestro orienta la actividad a realizar, se motiva y se plantean los objetivos de la tarea; la ejecución, en la que se precisan las acciones a realizar por el escolar, se plantean las actividades a solucionar a partir de situaciones dadas, se indica cómo proceder, los recursos informáticos a utilizar, la forma de organización y tiempo de ejecución. Se comunica en forma breve los indicadores que se tendrán en cuenta en la evaluación y el control, que consiste en la evaluación individual y/o colectiva de las tareas planteadas.

La secuencia de imágenes que puede percibirse en movimiento, el sonido (palabra, música, efectos, silencio) refuerzan la imagen de objetos y fenómenos, la destacan, la enfatizan, la crean, la humanizan o todo lo contrario, lo cual provoca determinadas reacciones, despierta sentimientos de rechazo ante el tabaquismo y estos conocimientos promueven puntos de vista en relación con el tema que se investiga en los escolares.

Por otra parte, la utilización de la computación como medio de enseñanza pone al escolar en contacto con el software, donde se logra la formación de representaciones que resultan de gran importancia en la adquisición de los conocimientos y actitudes acerca del tabaquismo a expresar en este nivel.

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

Desde el III Seminario Nacional para educadores (Colectivo de autores, 2002-2003: 7) se abordó que la computación en la escuela primaria tiene como objetivo formar en los escolares una cultura informática elemental, además de contribuir a elevar la calidad del aprendizaje y el desarrollo de los escolares por lo que constituye un medio de enseñanza o herramienta de trabajo de gran importancia.

En la actualidad se ponen a disposición de la escuela cubana diversos software educativos, que, aunque algunos de ellos presentan limitaciones para el paso de los niveles de ejecución, se cuenta con todos estos recursos en el software Misterios de la Naturaleza, los cuales pueden utilizarse potencialmente en función de la investigación que se desarrolla, los mismos hacen posible el perfeccionamiento de habilidades intelectuales generales y particulares que pueden potenciar una Educación Antitabáquica.

Las acciones en orden curricular no son suficientes para ir creando una actitud consecuente y desarrollar la Educación Antitabáquica en los escolares de la escuela primaria, ya que para ello, se requiere despertar una cultura en el orden preventivo que los prepare en el rechazo al consumo como premisa para lograr los objetivos y metas propuestas.

Cabe destacar que es en la actividad del colectivo donde el escolar aprende a ser compañero y colectivista. Es en el colectivo donde se crean las bases para la formación de actitudes de rechazo hacia ese consumo.

Puede afirmarse, entonces, que para lograr una labor formativa con un enfoque preventivo contra el tabaquismo, es necesario tomar en consideración la implicación de determinados factores que inciden sobre el escolar, en los que deben jugar un papel primordial las influencias de los especialistas y otro personal docente que interactúa sobre el menor desde edades tempranas.

Con el propósito de alcanzar una adecuada organización escolar en correspondencia con los objetivos de cada nivel de enseñanza, es necesario que se tomen en consideración las actividades extradocentes y extraescolares, las cuales también contribuyen al logro del fin de la educación cubana.

Estos criterios se corresponden teóricamente con los expuestos por Álvarez de Zayas (1999), ya que se incluyen actividades que pueden realizarse dentro y fuera de las escuelas por maestros, profesores, instructores de arte, bibliotecarios, asistentes educativas. Dentro estas actividades se encuentran: concursos, círculos de interés, el teatro, la danza, las excursiones, acampadas, juegos recreativos, visualización de películas y videos, lecturas recreativas, entre otras.

Las actividades extradocentes son aquellas que van dirigidas a cumplir un objetivo de carácter educativo-instructivo y que las realiza la escuela con sus escolares en un tiempo extraclase haciendo un

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

uso racional del tiempo libre. Por lo tanto, si estas actividades se planifican cuidadosamente, podrán influir positivamente también sobre el aprendizaje y con ello contribuir a elevar los aspectos formativos, y por ende, la calidad de la enseñanza. Las actividades extraescolares poseen un carácter instructivo, educativo, cultural y recreativo. Deben ser estructuradas de forma variada y es necesario que el escolar comprenda por qué y para qué las realiza.

Durante el desarrollo de estas actividades la escuela constituye el centro del trabajo donde convergen los esfuerzos de todos los factores que en ella inciden para preparar a las nuevas generaciones de esa comunidad, para enfrentar el tabaquismo en el orden preventivo. Su utilización en la investigación que se propone, ofrece a los escolares un modo de ampliar su horizonte cultural; en ellas, la función del maestro en su materialización es determinante, quien debe garantizar que sean interesantes, que absorban el pensamiento, el sentido y la voluntad, que gusten y estén impregnadas de alegría y que las mismas conlleven a la reflexión y a la satisfacción de sus necesidades.

Una de las tareas más importantes y necesarias es desarrollar en los escolares la curiosidad, el ansia de conocer cómo educar su salud en función del tema que se indaga.

La escuela enfoca el trabajo educativo en su carácter sistémico, valorando a la vez todas las direcciones y formas que debe realizarse con los escolares en grupos de riesgo con los cuales se trabaja, teniendo en cuenta el nivel alcanzado, por lo que deben planificarse y organizarse las actividades de tal forma, que permita ejercer un control sistemático sobre ellos.

Una variante de estas actividades lo constituye el trabajo creativo, artístico-cultural que se proponga aplicar, donde se cultivan sentimientos éticos y estéticos, en la medida en que se les enseña a los escolares a expresarse mediante algunas manifestaciones artísticas y para ello, es necesario atender la creación práctica y ampliación progresiva de estas actividades.

Por consiguiente, en la escuela deben realizarse las actividades docentes, extradocentes y extraescolares, que persiguen como objetivo enriquecer la formación humana, en cuanto a los valores y desarrollo de los rasgos afectivos y volitivos de la personalidad, fomentando también en esta esfera la Educación Antitabáquica.

A criterio del autor, al poseer un fin instructivo, educativo, cultural y/o recreativo, estas actividades resultan una vía eficaz para contribuir al desarrollo de la Educación Antitabáquica en los escolares de la escuela primaria según los niveles de posibilidades que ellos tengan para poder contribuir al cumplimiento del fin y los objetivos del Modelo de Escuela Primaria actual.

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

Sobre esta base, el Fin de la Escuela Primaria en la formación y el desarrollo del hombre, tiene en cuenta las necesidades histórico-concretas, ya que propicia una parte importante en su socialización, donde debe contribuirse desde las influencias educativas, al desarrollo integral de los educandos.

Para contribuir al cumplimiento del objetivo del cuarto grado en la escuela primaria vinculado a los aspectos básicos de normas para su educación en salud relacionado con el tema, se encuentra el rechazo que debe promoverse en los escolares ante el tabaquismo y sus consecuencias, y de esta manera ir adquiriendo una educación para la vida que les permita desarrollar una Educación Antitabáquica, desde el proceso docente en las diferentes asignaturas y mediante el Proceso Educativo en sí mismo.

Es necesario destacar que el Modelo de Escuela Primaria tiene como fin: “contribuir a la formación integral de la personalidad, fomentando desde los primeros grados, la interiorización de los conocimientos y orientaciones valorativas que se reflejan gradualmente en sus sentimientos, formas de pensar y formas de comportarse acordes con el sistema de valores e ideales de la Revolución Socialista”. (Rico, 2008: 4).

Desde el Modelo, se dispone de una guía metodológica para el proceso de perfeccionamiento en la institución escolar ajustado a las condiciones actuales y a las necesidades del país, tal como siempre se aspiró en la tradición pedagógica cubana.

Con la definición teórica del Modelo actual de la Escuela Primaria no basta para producir el cambio, es necesario tomar en consideración los escenarios sociales y educativos en los cuales se desarrollará su labor en el presente y futuro, ya que ello penetra en sus relaciones sociales actuales y pueden entonces establecer un marco propicio, donde los escolares formen sus valores y su personalidad en correspondencia con el momento histórico y el lugar que viven, y el que les tocará vivir cuando sean ciudadanos más activos e independientes.

En la actualidad, cuando se precisa la necesidad de desarrollar en los escolares una Educación Antitabáquica, debe adaptarse la enseñanza a las motivaciones, intereses y capacidades, y resulta de suma importancia tomar en cuenta que atender estos escolares, es promover entre ellos la posibilidad de alcanzar las aspiraciones que el fin de la educación cubana propone.

Los argumentos anteriores permiten expresar que El Modelo de Escuela Primaria, se muestra ante la comunidad pedagógica como una plataforma programática, de forma abierta, dinámica y flexible que puede dirigirse a partir de las necesidades de los escolares y en función de su diversidad, sin perder su

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

esencia misma, las cuales se pueden enriquecer desde las posiciones teóricas que se declaran en esta tesis.

De esta forma se aspira materializar una educación con calidad en los escolares en grupos de riesgos ante el tabaquismo, basada en las consideraciones teóricas del Modelo propuesto y desde el enriquecimiento al eje temático 6 sobre el tabaquismo en el Programa Director de Promoción y Educación para la Salud, para hacer a cada hombre actor y autor de su tiempo, o sea, prepararlo para la vida en salud.

Estos aspectos deben constituirse en contenidos de un programa o ejes transversales en las disciplinas y centro del quehacer educativo de las instituciones y las familias, de manera que contribuya al desarrollo de una adecuada formación de la personalidad en los escolares en estos grupos de riesgo.

1.3.1 El escolar de cuarto grado y la implicación del sistema de influencias educativas para el desarrollo de la Educación Antitabáquica

Los escolares de cuarto grado, con una edad promedio de 10 años, se encuentran en el segundo momento del desarrollo escolar. En este período, el niño se caracteriza por la inteligencia racional, que le permite diferenciar los conceptos del bien y del mal, la curiosidad por las cosas y su finalidad en particular.

En este momento del desarrollo, los escolares deben culminar el cuarto grado con la consolidación de aspectos importantes, como es lo relacionado con el carácter voluntario y consciente de sus procesos psíquicos, cuyo paso gradual se inició en el momento anterior y debe consolidarse ahora.

El escolar alcanza niveles superiores en el control valorativo de su actividad de aprendizaje, acciones que juegan un papel importante para elevar el nivel de conciencia del niño. Los aspectos relativos al análisis reflexivo y la flexibilidad como cualidades que van desarrollándose en el pensamiento, tienen en este momento mayores potencialidades.

Se hace necesario lograr la sistematización del trabajo, con los procesos del pensamiento mediante ejercicios perceptuales de identificación, de comparación, de clasificación y de solución de variados problemas que implican estas exigencias, en las diferentes asignaturas. Al desarrollarse en esta etapa la memoria lógica se expresa en los escolares la fijación de imágenes y hechos en forma oral o escrita, o en forma gráfica.

En este grado, el escolar muestra una mayor independencia al ejecutar sus ejercicios y tareas de aprendizaje en la clase, al igual que en las actividades que se encuentran fuera del currículo. Por ello,

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

se hace necesario que se le brinde un papel más protagónico para poder enfrentar las actitudes de consumo ante sus coetáneos.

Al poseer un grado de madurez diferente, debe propiciarse al escolar un mayor desarrollo de la imaginación, pues al tratar la situación que se investiga, deberán expresársele nuevos aprendizajes, donde perciba la influencia y también pueda crear nuevas imágenes en función de sus vivencias desde los contenidos y acciones educativas recibidas.

La autovaloración, es decir, el conocimiento del escolar sobre sí mismo y la propia valoración de su actuación, ejerce una función reguladora muy importante en el desarrollo de la personalidad, en la medida que impulsa al individuo a actuar de acuerdo con la percepción que tiene sobre su persona, sus vivencias; esto constituye un aspecto esencial a desarrollar desde la investigación que se realiza.

En esta edad, el escolar debe alcanzar un determinado desarrollo en la asimilación de normas que pueden manifestarse en su comportamiento, así como en el desarrollo de sentimientos, por eso, se deben propiciar un grupo de influencias que le permitan apropiarse de actitudes de rechazo al tabaquismo.

Cabe destacar que, en estas edades, la valoración del escolar acerca de su comportamiento se hace más objetiva, al contar con una mayor experiencia vivencial; hecho que se necesita potenciar para poder enfrentar y rechazar manifestaciones de tabaquismo.

Las investigaciones y la práctica escolar han demostrado que cuando se cambian las condiciones de la actividad y se le da al escolar su lugar protagónico en las acciones a realizar, se produce un desarrollo superior en sus procesos cognitivos y afectivo-motivacionales.

Es muy importante tener en cuenta que, al igual que en la clase, en las diferentes actividades extradocentes y extraescolares, deben irse logrando mayores niveles de independencia, conformando junto con ellos su planificación y ejecución.

Al igual que en los grados anteriores, en este momento se requiere que la labor pedagógica se organice como un sistema, que permita articular de forma coherente acciones preventivas, de forma tal, que al culminar el cuarto grado, los conocimientos, procedimientos, habilidades, normas de conducta y regulación de sus procesos cognoscitivos y afectivos, permitan una actuación más consciente, independiente y con determinadas posiciones en el escolar.

Al poseer un dominio de las potencialidades y necesidades de sus educandos, el personal docente puede utilizarlo en función de los aspectos aprendidos, tanto en el orden cognoscitivo como afectivo, y de esta forma, poder influenciar en las familias y factores sociales, desde varias posiciones, e

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

involucrarlas en cuanto a la participación y apoyo en la investigación, a partir de la importancia que tiene este grupo de personas que convive con los escolares y que en este caso se identifican como adictas al cigarro.

Al hacer un análisis de la problemática de la familia desde esta perspectiva, se considera necesario investigar este grupo humano de forma particular e interdisciplinariamente, por ser uno de los principales agentes educativos y de transformación de la sociedad, alcanzando una especial atención en los tiempos actuales.

Si bien el tabaquismo puede prevenirse desde la escuela, también puede hacerse desde el seno familiar; ya que aún cuando se consuma cigarrillos, puede contribuirse a disminuir estos riesgos sensibilizando a sus miembros.

Al asumir conceptualmente desde su estudio a la familia como: "la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia común, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia." (Ares, 2002: 24).

La propia definición facilita abordar las funciones de este grupo social, tanto económicas, biológicas, educativas, formativas y culturales, entre otras, transmitidas de una a otra generación.

La familia se manifiesta como un sistema dinámico y abierto que expresa la cultura que la antecede y recibe las influencias de otros grupos sociales. La función de formación debe conducir al crecimiento y al desarrollo de cada uno de sus miembros. Ese desarrollo se potencia en el núcleo de la familia, cuyos principales mediadores son los adultos.

La orientación familiar es una premisa para todo el proceso de preparación que la familia requiere, a fin de enfrentar su labor educativa. La dota de variantes más adecuadas para educar a los hijos con éxito, después de reconocer los motivos y las causas que pudiera generar cualquier tipo de dificultad y tomar, en consecuencia, medidas más eficaces.

La orientación familiar es un proceso de ayuda de carácter multidisciplinario, sistémico y sistemático, dirigido a la satisfacción de las necesidades de cada uno de los miembros de la familia. Es un sistema de influencias socioeducativas encaminado a elevar la preparación de la familia y brindar estímulo constante para la adecuada formación de su descendencia.

Desarrollar una efectiva orientación a la familia, prepara a los padres y otros adultos significativos para el escolar, para su autodesarrollo, de forma tal, que se autoeduquen y autorregulen en este caso, con respecto a su conducta adictiva, para así, lograr un mejor desempeño de su función educativa. En la

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

medida en que aumenta la cultura de los familiares, adquieren más conciencia de sus deberes ante los niños y para la sociedad.

El proceso de orientación familiar reviste particular importancia por el nivel de preparación y estímulo necesarios para promover un modo de vida que se corresponda con las características inherentes y específicas de las mismas, y satisfacer las necesidades de estos escolares, de acuerdo con las normas establecidas por la sociedad.

Estas familias requieren de orientaciones precisas relacionadas con el tabaquismo, sus efectos perjudiciales, tanto para ellos, como para sus hijos; dichas orientaciones deben incluir una serie de conocimientos y ayudas concretas sobre qué hacer por su parte y con los hijos, cómo, cuándo y para qué hacerlo.

Convivir con personas adictas al tabaco, representa un posible espacio inicial para la adicción en los escolares, pero aún sin acceder a la droga, de algún modo, se convierten en fumadores pasivos y aceptan estas actitudes, a partir de la tolerancia y desconocimiento de los daños que ocasiona, por lo que se hace necesario ofrecer orientaciones en el orden preventivo desde diferentes espacios de la institución escolar, y uno de ellos, se manifiesta mediante las escuelas de educación familiar.

La escuela de educación familiar es la modalidad grupal más generalizada de la educación y orientación a la familia. En este sentido, es necesario desarrollarla ante las problemáticas educativas alrededor del tabaquismo, su consumo y el daño que ocasiona. Asimismo, los educadores deben tratar de influenciar directamente sobre los padres de los escolares, para que asistan con interés.

Cuando las familias están dispuestas a participar y cooperar con esta modalidad de reuniones, se promueve la exploración conjunta de los problemas que presentan las familias en la educación de sus hijos. Significa cuáles son las necesidades básicas, tanto de sus conocimientos, como de sus actitudes y modos de actuación. En este espacio de reflexión y aprendizaje, es importante que las familias reconozcan, no solo las necesidades de sus hijos, sino también sus propias necesidades, en función de avanzar en la temática que se aborda.

Lo anterior lleva a decidir cuáles medidas o acciones educativas contribuirán a la solución de esas necesidades reconocidas tanto en el seno familiar, como a partir de las influencias del medio en que vive el escolar, y por estas razones, se pasa entonces a la ejecución de las acciones educativas entre los familiares implicados, por lo que es importante asegurar el carácter participativo en esta modalidad de aprendizaje grupal tanto en el contexto escolar como comunitario.

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

El medio en que se desarrolla el escolar constituye un mecanismo intermedio entre la sociedad y el individuo. Es a nivel de comunidad donde cada individuo recibe de manera singular y simultánea las influencias sociales, y ahí donde el hombre actúa de manera individual o colectiva, reflejando aspectos sociales más generales. Es un ámbito privilegiado que conlleva a fuertes implicaciones socializadoras para sus miembros a partir de su historia cultura, intereses y valores compartidos y que en las interrelaciones que se establecen la transmiten.

Las relaciones familia - comunidad son en todo momento de interacción y se manifiesta de diferentes maneras: por una parte las instituciones sociales y económicas y las condiciones del entorno, influyen en el perfeccionamiento de la idiosincrasia y la conducta familiar; por otra parte, los elementos psicológicos subjetivos, de las personas que la integran, esto es sus necesidades, propósitos, aspiraciones, sentimientos, estilos de enfrentamientos a los problemas, influyen en su relación con la comunidad.

Sobre la relación comunidad - escuela existen diferentes criterios, según plantea Blanco (2002), se precisa que el elemento rector es la escuela, por ser quien posee los medios del conocimiento, e influye en la educación, la formación de los miembros de la comunidad. Otros ubican como elemento rector a la comunidad, y en la opinión del autor, la intervención es recíproca y el elemento rector puede intercambiarse de lugar en dependencia del papel que desempeñe el individuo, el nivel de desarrollo, la visión, la proyección en cada una de las partes.

Existen diversas teorías, enfoques y modelos que interpretan definen y analizan el que hacer de cada institución social (familia – escuela - comunidad) y es así como se pueden encontrar diferentes formas de conceptualizar la familia, de concebir una escuela y una comunidad, la producción teórica y metodológica en este sentido ha evolucionado continuamente debido a que responde a necesidades espacio- temporales coyunturales determinadas por el modelo de desarrollo imperante en cada época, por las tendencias de pensamiento, la cosmovisión y por todas aquellas variables y dimensiones que afectan la dinámica social en su macro y micro contexto.

El vínculo entre estas instituciones sociales no se ha logrado avanzar en la teorización, conceptualización e instrumentación de dicho vínculo, es decir, la producción científica que permita analizar los tipos de relación establecida entre las tres, las problemáticas presentadas, las formas de comunicación y de participación referidas al vínculo existente.

La concepción al vínculo entre la escuela, la familia y la comunidad ha quedado reducida a las relaciones “obligatorias” y formales, entre los padres de familia y los docentes. El vínculo escuela –

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

familia - comunidad se define como una forma intencional y consciente de comunicación, interacción relación y cooperación inherentes a un proceso educativo dicha relación sinérgica parte de la necesidad de complementar de manera efectiva los objetivos educativos y pedagógicos propuestos para el adecuado desarrollo de la personalidad, la creatividad y la adopción de habilidades de los escolares en grupos de riesgo al tabaquismo, a través de diferentes métodos que requieren responsabilidad, compromiso, comunicación permanente efectiva y afectiva logrando así armonizar los intereses de la familia, la escuela la comunidad como creativos de participación y corresponsabilidad.

El vínculo requiere de procesos constantes de diagnóstico, planificación, ejecución, evaluación seguimiento y control sobre ellos.

El vínculo es más que la coexistencia de intereses compartidos, es la acción consciente e intencionada para la transformación y bienestar de los escolares y familias, grupos y comunidad a partir de su contribución y compromiso en función de una mejor calidad de vida.

Se logra establecer verdaderamente el vínculo cuando se tiene un verdadero sentido de pertenencia por la familia, la escuela y la comunidad, cuando se aprende a vivir y a respetar la diferencia es por esto que un requisito indispensable para el vínculo en la comunicación y la participación.

El vínculo escuela- familia y comunidad es la interacción de estas tres influencias educativas en el cumplimiento de fines comunes con vistas al fortalecimiento de la función formadora y el aprovechamiento a la potencialidad del entorno desde la escuela para la formación de la personalidad del escolar.

La fundamentación del vínculo escuela – familia - comunidad desde los contenidos educativos se avala dicho vínculo al tomar como premisa que la escuela, la familia y la comunidad son contextos de aprendizaje de la persona, es el carácter recíproco de las interrelaciones lo que provoca que el elemento rector pueda intercambiarse de lugar y los diferentes roles de los contextos de actuación en los distintos contenidos educativos.

Cuando se trata de escolares en grupos de riesgo ante el tabaquismo el trabajo preventivo oportuno debe partir de una identificación lo más temprana posible de estos menores, puesto que cualquier escolar puede verse sometido en algún momento de su desarrollo a la influencia nociva de algún factor de riesgo o combinación de ellos en estos casos se ha encontrado como regularidad la presencia de una compleja combinación de factores casuales y condiciones adversas que provocan o pueden provocar un deterioro notable en el normal desarrollo de la personalidad de estos menores, por

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

supuesto en dependencia de la edad, características de la personalidad y problemas concretos que presenta cada menor.

Por tanto su caracterización psicopedagógica debe permitir individualizar en cada escolar aquellas condiciones que en el orden biológico, social y psicológico están interactuando en su crecimiento personal, determinadas cuales intervienen como factores de riesgo y cuales como factores estimuladores de dicho conocimiento.

La escuela al ser una comunidad educativa encargada de impartir la educación sistemática donde las influencias educativas asumen un carácter ordenado, encaminadas a la preparación del sujeto para el cumplimiento de roles y funciones sociales.

EL modo de vida de las familias adictas al cigarro constituye parte integrante del modo de vida de la sociedad, ya que la familia como grupo social encarna y desarrolla su actuación mediante la ejecución de las actividades sociales.

También los escenarios del proceso de socialización como lo es la comunidad han de propiciar el cumplimiento del fin y objetivos expresados en el modelo, actual, en correspondencia con su vida práctica y su realidad más inmediata.

Resulta necesario enfocar como logar el vínculo escuela – familia - comunidad que contribuya un sistema integral sin desconocer la independencia relativa de estas instituciones.

La escuela es su rol protagónico dentro de esta tríada no debe señalar a cada factor lo que debe hacer sino que estos esfuerzos se coordinen a fin de ganar una coherencia y que todos incluida la escuela perfeccionen su acción educativa.

Por ello la escuela debe realizar con los agentes educativos entre otros las siguientes acciones dirigidas a la familia y la comunidad que permita:

1. Divulgar el fin y los objetivos que la escuela se propone alcanzar con los escolares en grupos de riesgo al tabaquismo
2. Remodelar las escuelas de padres o de educación familiar a partir de los resultados que se obtengan en el diagnóstico utilizando situaciones, videos debates y dramatizaciones de sus propias vivencias personales las cuales los pongan a reflexionar acerca de sus actitudes.
3. Actualizar temas que le permitan asumir su papel colaborador, como los relacionados con aspectos jurídicos, educativos e instructivos que garanticen el cumplimiento de las acciones propuestas en la estrategia individualizada de sus hijos derivada del diagnostico psicopedagógico.

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

4. Informar a la comunidad cuáles son los principales factores de riesgo que están incidiendo en los niños y sus familias que no permiten acceder a las aspiraciones propuestas.
5. Analizar con los factores de la comunidad los resultados alcanzados para determinar las acciones que debe acometer y que permitan colaborar con la escuela en el cumplimiento de sus aspiraciones.
6. Realizar junto a los factores como el médico de la familia, CDR, FMC y otras organizaciones e instituciones un grupo de debates para que puedan las personas dar sus opiniones y puntos de vistas sobre este tema y brindarnos el apoyo necesario para que la escuela alcance sus aspiraciones.

Cada grupo social debe trabajar por lograr una conducta social coherente entre el pensar, el sentir y el hacer, aspectos esenciales del desarrollo integral de la personalidad de las nuevas generaciones.

Finalmente, puede expresarse que los escolares que se encuentran en el segundo momento del desarrollo de la escuela primaria, e identificados en grupos de riesgo ante el tabaquismo, necesitan un conjunto de influencias educativas que contribuyan a sus conocimientos, mediante diferentes situaciones de aprendizaje, para desarrollar en ellos una Educación Antitabáquica, desde la escuela, el seno del hogar y en el contexto social donde habitan.

Conclusiones del capítulo

En correspondencia con los análisis teóricos realizados se arriban a las siguientes generalizaciones:

-La Educación para la Salud se expresa como una parte de la estrategia de promoción de salud, basada en el fomento de estilos de vida saludables que se representan en la conducta de los sujetos, en la utilización de conceptos y procedimientos, hábitos, valores y normas de vida que generen actitudes favorables para la salud y es un tipo de educación, cuyo objetivo final es la modificación en sentido favorable de los conocimientos, actitudes y comportamientos de los individuos, grupos y colectividades.

-La Educación Antitabáquica al poseer un carácter integral, sistémico, multifactorial y proactivo se sustenta en una tríada que tiene en cuenta el refuerzo de la autoestima, la información adecuada y las habilidades para la vida y se llama la atención sobre la importancia de la planeación, organización y evaluación de cualquier proyecto de prevención privilegiando al grupo de pertenencia como escenario clave para la actuación preventiva con los escolares en grupos de riesgo ante esta enfermedad-adicción

.-El tratamiento pedagógico de la Educación Antitabáquica, en el contexto de la escuela primaria actual, basa sus consideraciones en los fundamentos, objetivos y exigencias abordados en su Modelo, se aprecia la necesidad de implicar al escolar para contribuir a su formación integral de forma sana, mediante un sistema de influencias educativas en función del tema que se investiga.

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

II. EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN ANTITABÁQUICA EN ESCOLARES DE LA ESCUELA PRIMARIA. PROPUESTA DE UN PROGRAMA EDUCATIVO

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

II. EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN ANTITABÁQUICA EN ESCOLARES DE LA ESCUELA PRIMARIA: PROPUESTA DE UN PROGRAMA EDUCATIVO

En el capítulo se aborda los resultados obtenidos en el pilotaje que se realizó en el Seminternado “América Latina”, en la zona socialmente compleja del Consejo Popular Condado Sur, determinando un grupo de necesidades, dando lugar a la propuesta de un Programa Educativo para el desarrollo de una Educación Antitabáquica como resultado científico. El mismo, permitió a través de sus fundamentos, características, exigencias pedagógicas y los componentes estructurales que lo componen de forma holística, potenciar el rechazo ante esta adicción, con la ayuda de su comunidad educativa, desde la preparación al personal docente y la sensibilización familiar, para evitar las amenazas a las cuales se exponen los escolares con este riesgo, mediante las vías docentes, extradocentes y extraescolares.

2.1 Determinación de las necesidades de los escolares en relación con la Educación Antitabáquica

A partir de los nexos que se establecen en esta tesis, se hace necesario hacer el análisis de los antecedentes y el estudio exploratorio así como determinar el estado real de la situación problemática, los factores influyentes y el por qué se plantea su abordaje actual.

Este resultado científico se logra a partir de los resultados obtenidos en los proyectos territoriales, los mismos contribuyen al desarrollo de la formación integral de la personalidad de escolares en grupos de riesgos, aplicado en el municipio de Santa Clara, en el Consejo Popular Condado Sur, lugar donde se ubica la escuela en que se desarrolló la investigación.

Al llevar a cabo el trabajo, en las diferentes tareas del proyecto de investigación en su segunda etapa de sistematización, se puede constatar con mayor amplitud que existe, una vulnerabilidad notable en los

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

escolares que se encuentran en grupos de riesgos ante el tabaquismo, ya que al diagnosticar las variables familia y comunidad se muestra un alto índice de esta adicción. Al hacer un análisis sobre las diferentes acciones que desarrolla la escuela, se aprecia que no se realizaban sistemáticamente un grupo de actividades encaminadas a darle un tratamiento pedagógico y educativo a este problema.

2.1.1 Análisis de los resultados del pilotaje aplicado en la etapa exploratoria: Determinación de necesidades

Derivada de las acciones del proyecto explicado anteriormente, la exploración empírica preliminar se realizó en el Seminternado de Primaria “América Latina” del municipio de Santa Clara perteneciente al Consejo Popular Condado Sur, utilizándose una población de 56 escolares en grupos de riesgos ante el tabaquismo.

A partir de conocer estos aspectos se aplican métodos del nivel empírico con el objetivo de validar los instrumentos de la investigación como: el análisis de documentos, la observación a diferentes procesos que se desarrollan en la escuela por parte de los escolares, las manifestaciones en sus familias y la comunidad donde habitan y el accionar de la escuela ante los hechos de consumo, tanto dentro como fuera de su contexto escolar, vinculados al tema de la Educación Antitabáquica.

También se realizaron entrevistas grupales al personal docente y encuestas a las familias adictas, cuyos instrumentos facilitaron obtener datos y la recopilación de información complementaria necesaria. Las indagaciones realizadas apuntan que en la escuela donde se aplicaron estos instrumentos existe una adecuada organización escolar, los directivos y personal docente están capacitados en el orden metodológico y científico para desarrollar las actividades propuestas, además toda la estructura de dirección y 6 de los maestros poseen la categoría de Máster en Educación. Todo el personal involucrado se sintió identificado y comprometido con las tareas planteadas, las cuales podían garantizar el desarrollo exitoso de la investigación.

El análisis documental permitió constatar en esta etapa un grupo de evidencias que demostraban diferentes acciones realizadas desde el sistema de trabajo de la escuela, para lograr un coherente desarrollo de la Educación Antitabáquica en estos escolares. (Anexo· # 1)

La observación de los diferentes contextos de actuación de los escolares, posibilita constatar las diversas manifestaciones, que pueden o no favorecer la Educación Antitabáquica y que se expresan en primer lugar, en sus modos de actuación, en el comportamiento de sus familias tanto en el contexto escolar como en el lugar donde habitan, así como en las acciones y medidas que aplica la escuela

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

basada en su organización escolar para desarrollar una Educación Antitabáquica en sentido general y particular. (Anexo # 2)

En las observaciones a las actividades docentes extradocentes y extraescolares se constató su contribución de las mismas al desarrollo de la Educación Antitabáquica en los escolares del cuarto grado de la escuela primaria. (Anexo # 3)

Para poder complementar la información se desarrolló una entrevista grupal al personal docente. La entrevista tuvo como objetivo constatar las acciones que en el orden curricular, extradocentes y extraescolares se desarrollaban por parte del personal docente. Además se constataron las diferentes acciones de orientación a las familias que se planificaban para apoyar desde los aprendizajes adquiridos por los escolares una consolidación acerca de los riesgos que provoca el tabaquismo. (Anexo # 4)

Las encuestas a las familias se desarrollaron con el objetivo de constatar el conocimiento que tenían la información e influencias que recibían de la escuela para sensibilizarlos en relación con la Educación Antitabáquica de sus hijos, siendo aún consumidores activos. (Anexo # 5)

Al realizar diferentes métodos e instrumentos, se elaboró un inventario de problemas que llevaron a identificar las principales situaciones, causas y ejes de análisis en relación con el desarrollo alcanzado o sus necesidades acerca de la Educación Antitabáquica alcanzada por los escolares, personal docente y familias donde finalmente puedan aunarse un grupo de regularidades que expresan las potencialidades y necesidades que existen para desarrollar la investigación. (Anexo # 6)

Para explicar los instrumentos aplicados se debe partir de que expresando que al realizarse el análisis de los documentos, se recogen los núcleos fundamentales del trabajo pedagógico, donde se define la máxima aspiración para este nivel de enseñanza en la formación integral de la personalidad. Se revisan diferentes fuentes documentales como: el Modelo de Escuela Primaria; el Programa Director de Promoción y Educación Para la Salud, los Programa de las asignaturas; los ajustes curriculares del 2005; los planes de trabajo metodológico basados en la resolución 150 (2010), las actas del consejo de dirección, las actas de las reunión de padres, los colectivos de ciclo, los sistemas de clases, los libros de textos, vídeos didácticos y la Colección Multisaber.

El Modelo de Escuela Primaria se proyecta sobre la concepción de un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador, concibe como mediador esencial al maestro y concede gran importancia a su papel director y orientador en un proceso activo y reflexivo. En él se definen las habilidades generales a desarrollar en correspondencia con los momentos del desarrollo y se concreta su tratamiento en los

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

Programa de las diferentes asignaturas en orden ascendente. Establece los presupuestos básicos para el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador donde los escolares son protagonistas de su actividad en una posición reflexiva y crítica ante la Educación Antitabáquica.

Los Programas de las asignaturas del cuarto grado responden al Modelo de Escuela Primaria, en ellos aparecen contenidos (conocimientos, habilidades, orientaciones valorativas) que pueden desarrollarse desde una concepción preventiva este tema en las diferentes asignaturas a través de un proceso activo y reflexivo; sin embargo, solo en la asignatura Ciencias Naturales aparecen, explícitamente, actividades docentes muy concretas donde se pueden promover actitudes de rechazo ante el tabaquismo.

En el sistema de trabajo metodológico de la escuela y el ciclo no se apreciaron acciones para el tratamiento de los contenidos y no se observaron actividades metodológicas dirigidas a preparar al personal docente donde se propiciaran las vías para desarrollar la Educación Antitabáquica y favorecer la búsqueda, la elaboración, el intercambio, la solución parcial o total a este problema de la vida de los escolares.

No se brindaba un proceder específico en las actividades metodológicas de las asignaturas acerca de cómo enseñar a utilizar lo que aprenden para resolver nuevas situaciones y compartirlas con sus familias y coetáneos.

Al realizar un análisis al sistema de clases del personal docente hay una actualización de los contenidos que se imparten en los programas de las diferentes asignaturas, se desarrollaban tareas de aprendizaje en función del diagnóstico de los escolares basadas en sus necesidades por los niveles del conocimiento afectados, con un seguimiento y evaluación desde esta posición.

No se evidenciaron muestras documentales, ni acciones que intencionaran en los contenidos de las diferentes materias un tratamiento cognoscitivo y educativo diferenciado sobre el tema del tabaquismo y sus consecuencias, que permitan desarrollar en ellos una Educación Antitabáquica para su salud y convivencia social, conociendo que en sus grupos asumen escolares caracterizados en grupos de riesgos ante el tabaquismo.

Haciendo un análisis de las asignaturas que se imparten en la escuela primaria, y específicamente desde el cuarto grado, en los contenidos organizados en los planes de estudios se ofrecen más posibilidades para tratar la problemática del tabaquismo donde se pueda desarrollar los aprendizajes y el desarrollo de actitudes que favorezca la Educación Antitabáquica y se muestra de forma evidente que no se aprovecha la salida de los contenidos desde las estrategias curriculares, de forma óptima, sistemática y tan necesaria para estos escolares

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

Al poseer la escuela en la actualidad un equipamiento tecnológico que facilita la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje, la adquisición y consolidación de conocimientos y el desarrollo de habilidades, en los software educativos y los vídeos didácticos, aparecen contenidos que pueden relacionarse con la Educación para la Salud, intencionándolos de manera específica al campo de esta investigación

Estos medios de enseñanza, proponen ejercicios que facilitan el trabajo del maestro, pero en el análisis realizado se evidencia que estos medios se orientaban de forma reproductiva y por ende, no incentivaban la consolidación de los conocimientos adquiridos en los escolares.

En este mismo documento se apreció de forma adecuada la intencionalidad de aplicar la interdisciplinariedad entre las diferentes materias a partir de la revisión desarrollada, pero se considera al revisar los planes de clases del personal docente que no se manifestaban evidencias en cuanto la intencionalidad de la utilización del software en función de consolidar aspectos aprendidos en las clases que imparten los docentes, y explícitamente no se mostraron acciones con relación al desarrollo de la Educación Antitabáquica para estos escolares.

La escuela tiene la potencialidad de contar con especialistas en las diferentes manifestaciones artísticas, pero no se evidenciaron dentro de los contenidos planificados, acciones que demostraran un trabajo educativo y de prevención con los escolares desde las diferentes manifestaciones, en función del tema que se investiga.

Los Ajustes Curriculares realizados en el 2005 complementan actividades de los libros de textos que se utilizan, pero en estos documentos que se encuentran a disposición del personal docente existen actividades, fundamentalmente en la asignatura El mundo en que Vivimos, que expresan de forma limitada, algunos de los daños que provoca el tabaquismo.

La mayoría de las actividades se dirigían a la reproducción del contenido y no se promovió la elaboración, reflexión y aplicación de conocimientos para ir desarrollando en los escolares una Educación Antitabáquica ante esta adicción.

Se desarrolló una entrevista grupal al personal docente constatándose en el intercambio la necesidad de profundizar en su preparación, en función de desarrollar en sus escolares una Educación Antitabáquica, la necesidad de profundizar en estos conocimientos para poder actuar ante las situaciones de riesgos que provoca el tabaquismo y de esta manera contribuir al logro del fin y los objetivos de la escuela primaria.

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

Al registrar sus experiencias expresaron que el trabajo con los escolares en función de la Educación Antitabáquica se encuentra entre las situaciones más afectadas en los grupos que dirigen y valoraron la utilidad que brindan los Programas de la Revolución y aprovecharlas con mayor sistematicidad.

Al desarrollar las encuestas a la familia de los escolares se pudo constatar el conocimiento que tenían, la información e influencia que recibían de la escuela acerca de cómo desarrollar la Educación Antitabáquica en sus hijos y la atención educativa que reciben desde la escuela. Expresaron conocer el desempeño de sus hijos en la escuela, en cuanto a la asimilación de conocimientos y los comportamientos ante las asignaturas del grado.

Plantearon la aceptación por el trabajo que se ha realizado con ellos en las escuelas de educación familiar, pero no en función de sensibilizarlos acerca del daño que puede ocasionar a sus hijos, el consumo de cigarrillos en el seno del hogar y en otros contextos. Solo expresaron que de manera verbal, de forma individual y casual el personal docente les brinda estas informaciones solamente en el orden correctivo.

Consideraron que no se sentían preparados para contribuir a que en sus hijos desarrollen conocimientos para rechazar el tabaquismo pues entre sus opiniones, expresaron no ser ejemplos para explicarles y apoyarles desde esta problemática.

La observación a diferentes procesos que se desarrollan en el seno de la institución escolar permite constatar las diferentes manifestaciones que pueden o no favorecer la Educación Antitabáquica al expresarse en los modos de actuación de los escolares, pues en varias ocasiones al establecer sus relaciones de afinidad y en plena actividad de juegos, imitaban a los adultos, en el acto de fumar.

La escuela, aunque tiene como normativa, hacer cumplir la legislación desde la Circular # 4 de 1999, que indica las vías para combatir y prohibir el consumo y el hábito de fumar, en los procesos que allí se desarrollan se observaba el incumplimiento de esta circular, ya que existía permisividad ante el consumo entre el propio personal docente, las familias y visitantes que acudían al centro escolar.

Existe un diagnóstico sobre el personal docente que tiene este hábito y el centro no ofrece una señalización que exprese la prohibición de fumar dentro de la misma.

Al observar las manifestaciones familiares dentro de la escuela no se aprecian medidas correctivas, llamados de atención y alerta con respecto a esta situación por parte del personal docente y estructura de dirección ya que se constató que las familias de los escolares participaban en las actividades del centro, consumiendo cigarrillos, incluso, delante de sus hijos.

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

En la observación a las actividades docentes, extradocentes y extraescolares se constató que el personal docente en el tratamiento a los objetivos de las asignaturas no intencionaron la orientación de las actividades hacia la prevención de esta adicción en función de la problemática abordada. Un 58.4%, poseía dominio total del alcance de los objetivos; solo en 12 clases (22.6%), los mismos se delinearon en función de la búsqueda del conocimiento por parte de los escolares. En el tratamiento de los contenidos que potencian desde el enfoque preventivo educativo a las adicciones no se pudo constatar acciones que materializaran las estrategias curriculares, desde la Educación para la Salud. La función orientadora que realizaron los docentes fue muy limitada, solo en 9 clases (39,1%), se logró que los escolares se motivaran, se propiciaran acciones reflexivas y valorativas teniendo en cuenta el qué, para qué, y en qué condiciones iban a aprender.

Solo en 13 clases (56,5 %), se proyectaron las tareas de aprendizaje hacia la búsqueda del conocimientos en correspondencia con el diagnóstico ya que no se evidenciaron tareas dirigidas en función de la Educación para la Salud con relación al tema de las adicciones, siempre y cuando el contenido lo propiciara, pero habían limitaciones en la utilización de los métodos y procedimientos para promover la búsqueda reflexiva, valorativa e independiente que coadyuven al desarrollo de la Educación Antitabáquica.

Por otra parte, no se empleaban métodos que propiciaran el empleo en las clases de las potencialidades en los escolares a partir de sus vivencias.

De manera general, explicaron los contenidos, asumiendo una posición receptiva. En la orientación de las tareas docentes; en 16 (69,5%), faltó precisión en el qué se aspira y el cómo realizarlas, lo que hace que haya que volver a explicar, por falta de comprensión de lo que tenían que hacer.

El protagonismo compartido entre los escolares, el grupo y el maestro, solo se desarrollaba de forma argumentativa en 12 clases (52%), pues generalmente, no se promovía el debate acerca del tabaquismo y las afectaciones que provoca en la salud del hombre el cual se pudo propiciar desde el contenido de las asignaturas. En la confrontación y el intercambio de vivencias, la participación fue a partir de preguntas, y en su mayoría eran reproductivas; no hacían intercambios de opiniones y reflexiones sobre las consecuencias nocivas del uso del tabaco en ellos y sus familias

Se emplearon medios de enseñanza sobre los contenidos desarrollados, en 20 clases (86,9%). Usaron con frecuencia el libro de texto y en algunas clases, los medios audiovisuales como el video, la video clase y para el estudio independiente se dirigieron acciones donde se utilizara la colección multisaber; pero la forma de usarlos no se apreciaba que favorecía el aprendizaje preventivo en función de

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

desarrollar la Educación Antitabáquica. Los medios audiovisuales no los emplean para que los escolares elaboren el conocimiento, busquen información y los utilizaran en su aprendizaje, y eran limitadas las tareas de estudio independiente que se propusieron con intención preventivo-educativa ni buscando intencionalmente el apoyo familiar para su solución.

De las clases observadas, en 21 (91,3 %), se aplicaron diferentes formas de evaluación de la actividad, los escolares se autoevaluaban y emitieron opiniones acerca del trabajo realizado, pero los argumentos dados no se ajustaban a las exigencias que tenían las tareas, al no quedar claro lo que debían lograr.

Las actividades extradocentes y extraescolares observadas tales como: excursiones, acciones pioneriles, políticas y culturales desarrolladas bajo la dirección de los instructores de arte en el centro, permitieron constatar que estas se desarrollaban en el tiempo y horas establecidos según el horario de la escuela pero en su transcurso, no se evidenciaron las vías para desarrollar la Educación Antitabáquica en los escolares. Muchas de estas actividades pudieron tributar en el orden educativo a este hecho a partir de su desarrollo relacionado con el tema que se investiga, sin embargo, no se aprovecharon estos espacios teniendo conocimiento de esta situación en el alumnado.

La búsqueda de apoyo en las instituciones de la comunidad y de sus especialistas con preparación científica y académica para tratar en el orden educativo los diversos riesgos que provoca el tabaquismo desde estas actividades se demostraron muy limitadas o casi nulas, y por tratarse de una zona socialmente compleja se acrecentaba esta prioridad, pero no se le ofrecía el valor preventivo basado en los aspectos que pueden intencionarse desde la Educación para la Salud en estas actividades.

A partir de las informaciones que brindaron los instrumentos realizados con anterioridad en esta etapa se determinó realizar un inventario de problemas a resolver que permitieron expresar las principales situaciones que se presentaron, las causas de los mismos y los ejes de análisis o dimensiones tanto en los escolares, personal docente y las familias para poder identificar las potencialidades, necesidades y regularidades que pudieran trabajarse en función de todos los implicados y desarrollar con éxito, en los escolares, una Educación Antitabáquica.

Al establecer la relación entre el estudio de los documentos normativos, los resultados de las observaciones a clases y actividades extradocentes y extraescolares y someterlo a la constatación empírica, se evidenció que las insuficiencias influían negativamente en la dirección del proceso, en el aprendizaje y actitudes de los escolares. De esta manera se arribó a un grupo de regularidades en la etapa preliminar basado en los resultados recopilados del inventario de problemas.

Como potencialidades se expresan:

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

El Modelo de Escuela Primaria con la concepción de un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador.

Los contenidos de las asignaturas del currículo dan posibilidades de realizar actividades que incluyan tareas de aprendizajes en el orden curricular y extracurricular donde pueden realizarse acciones para los escolares, que les permitan desarrollar una Educación Antitabáquica.

El personal docente manifiesta dominio de los contenidos que imparten.

El equipamiento tecnológico a disposición del maestro posibilita la interactividad de los escolares con los medios y la realización de tareas desde la computación en función de la prevención ante el tabaquismo.

Necesidades:

- En los documentos normativos, Programas de estudios, planes de clases, y los medios de enseñanza aparecía poco desarrollado un proceder para dar tratamiento a los contenidos del tabaquismo por la vía curricular, extradocente y extraescolar.
- El personal docente al dirigir el proceso, no promovió el interés y motivación por desarrollar un adecuado trabajo preventivo ante el riesgo del tabaquismo en función del diagnóstico que poseen de sus escolares.
- No se proyectaron tareas de aprendizaje con relación al problema que se presenta y no se consolida el proceder y uso de los medios para apropiarse de estos conocimientos teniendo posibilidades de realización a partir de los contenidos que se imparten así como también en los espacios extradocentes y extraescolares
- No se favorecieron de forma consolidada la reflexión, el establecimiento de nexos con la vida social, el intercambio y socialización del conocimiento a partir de sus vivencias relacionadas con el tabaquismo desde su medio familiar y comunitario.
- El incumplimiento en algunos de los escolares con relación a sus deberes establecidos, ha provocado una incidencia negativa en el desarrollo de sus personalidades, tanto en los aspectos cognoscitivos como afectivo-motivacionales
- Se necesitaba una mayor sensibilización y preparación desde los espacios que puede crear la escuela con las familias adictas de los escolares y poder contribuir en sus hijos, el desarrollo de la percepción del riesgo ante el tabaquismo.

Basadas en las anteriores regularidades y los resultados obtenidos en la etapa preliminar, se hace necesario proponer un grupo de acciones tendientes a solventar esta situación a través de un resultado

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

científico. Considerando el autor oportuno la elaboración y aplicación de un Programa Educativo para desarrollar la Educación Antitabáquica en los escolares del cuarto grado de la escuela primaria, con un protagonismo de los educandos, desde una posición reflexiva y crítica, que los prepare para asumir tareas más complejas y aplicar lo que aprenden en y desde los espacios escolares, aplicando sus aprendizajes y experiencias en su vida familiar y social.

2.2 El Programa Educativo para desarrollar la Educación Antitabáquica en escolares del cuarto grado de la escuela primaria como respuesta al problema científico

Al realizar el estudio de los aspectos referidos al Modelo de Escuela Primaria y su vinculación con el Programa Director de Educación para la Salud desde el trabajo preventivo en momentos anteriores de este trabajo, se aprecia la necesidad de profundizar en su fundamentación, mediante un grupo de acciones que demuestren cómo desarrollar la Educación Antitabáquica, por ser esta la adicción más cercana y directa con la cual conviven los escolares, provocada por su familia y el medio en que se desenvuelven. Está comprobado que ellos pueden acceder de forma más rápida hacia este vicio en próximas edades; por lo que se debe ir a la búsqueda de un grupo de acciones docentes, extradocentes y extraescolares para evitar que aparezcan las primeras intenciones y tendencias hacia el consumo.

Se ha constatado que aún cuando hay un grupo de acciones, documentos y normativas que permiten incluir de la manera más adecuada los aspectos referidos a la prevención educativa del tabaquismo desde el trabajo metodológico en la escuela primaria, se considera necesario la consolidación de este contenido desde el sistema de clases fundamentalmente desde las tareas docentes y las actividades extradocentes y extraescolares que se planifiquen para los escolares.

De todo lo anteriormente expuesto se infiere la necesidad de realizar un grupo de acciones que se desarrollen a través de un resultado científico y encaminarlas hacia metas concretas que contribuyan a consolidar desde esta propuesta desarrolladora los procesos en este nivel.

La situación existente en torno al consumo de tabaco y la morbimortalidad por la población cubana actual denota que no existe una cultura en el orden preventivo con relación a desarrollar una Educación Antitabáquica que ocasiona esta enfermedad. Basado en los fundamentos teóricos y vivencias obtenidas por parte del autor es que se propone este tipo de resultado científico: un Programa Educativo

Al realizar búsquedas acerca del resultado que se necesita en la presente investigación se asume el concepto de Programa Educativo que ofrece Salmerón Reyes (2010), en el documento "El Programa

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

como resultado científico” al definirlo como: “Conjunto de acciones planificadas sistemáticas dirigidas a cumplimentar un objetivo e implementadas organizadamente en un contexto determinado.” (2010: 15)

Dentro de la tipología de los Programa se analizó el más necesario utilizar para la investigación, un Programa Educativo. Las acciones proyectadas en este tipo de programa deben tomar en consideración, “aquellas dirigidas a la formación y desarrollo de cualidades morales e intelectuales de los educandos, de diferentes niveles de la enseñanza, con el objetivo de lograr transformaciones, cambios en los modos de actuación acorde a lo planteado con respecto a la formación y desarrollo de la personalidad, así como también lograr orientar la práctica en la comunidad educativa con el objetivo de promover procesos de cambios educativos de calidad.”(Salmerón Reyes, 2010: 15)

Como se señala, el Programa Educativo constituye el aporte fundamental de la investigación (Anexo # 7), se declara como un complemento del eje temático # 6 sobre la Educación Antitabáquica en la escuela primaria y que por su volumen, se encuentra fuera del cuerpo de la tesis. El mismo presupone el diseño, en su concepción más general, de la intervención educativa mediante un conjunto de actividades en el contexto de la escuela primaria y en particular de los escolares del cuarto grado en grupos de riesgo ante el tabaquismo.

Según las concepciones fundamentales de este tipo de Programa, precisa señalar algunas características particulares que debe tener en sus elementos esenciales:

-Reflejar un marco general común al que ha de adaptarse la escuela primaria.

-El Programa Educativo como aporte de la investigación puede ubicarse entre los resultados de significación práctica, ya que el mismo tiene como propósito esencial la proyección de la transformación del objeto de estudio, desde un estado real a un estado deseado, dado en su carácter instrumental para la transformación del funcionamiento del objeto de la realidad, haciéndose más eficiente, productiva y viable.

El Programa Educativo tiene entre sus cualidades esenciales su carácter personalógico, que está fundamentado en las respuestas individuales que debe dar el mismo, según las necesidades de los escolares.

El enfoque sistémico lo caracteriza el conjunto de actividades a desarrollar en los nexos necesarios entre ellas, teniendo como elementos claves la estructuración de las actividades según objetivos, contenidos, métodos, medios, formas de organización, conocimientos, habilidades, valores ético-humanistas y evaluación.

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

El mismo se justifica a partir de la mediación que deba existir entre los docentes y familiares para el desarrollo de los escolares, basado en un adecuado proceso educativo, donde se intencione por varias vías el tema que se investiga.

El carácter educativo del Programa, pretende determinar procesos y efectos, ya que las actividades deben producir cambios positivos en la formación de las esferas cognitiva y afectiva de la personalidad de los involucrados, lo cual se expresará en la incorporación de nuevos conocimientos, actitudes y mejores prácticas educativas de manera general.

Los resultados en las indagaciones empíricas y teóricas permitieron determinar la estructuración del Programa Educativo en función del objetivo para contribuir al desarrollo de la Educación Antitabáquica.

Las motivaciones, las actitudes y los valores humanos que se refuerzan con el Programa Educativo permiten que los escolares en grupos de riesgos, objetos de la muestra, prestarán una mayor atención a los contenidos de aprendizaje y derivados de ellos obtenerse comportamientos y actitudes de rechazo ante el consumo del tabaco, elevando además por parte del personal docente, su preparación para educar en la prevención del riesgo, donde además las familias puedan asumir posturas de sensibilización ante este hábito y transformar sus concepciones, abandonen los prejuicios y se encuentren en mejores condiciones para elevar la Educación Antitabáquica para su descendencia.

Se promueve con un enfoque integral las acciones de transformación, organizadas con interdependencias en dinámicas grupales, talleres de sensibilización y las acciones metodológicas. Cada uno de estos elementos organizativos del Programa Educativo adopta su propia estructura.

Los objetivos del Programa Educativo y las diferentes áreas por las que transita desde su estructura, se determina, en primer lugar, para profundizar en la etapa diagnóstica, donde las diferentes técnicas e instrumentos aplicados en la etapa constativa de la investigación permiten la determinación de las necesidades y profundizar en el diagnóstico de todos los implicados para conocer que potencialidades y necesidades existen para desarrollar con éxito el Programa Educativo.

A partir del diagnóstico que se propone con la aplicación de los instrumentos a utilizar, se profundiza en el diagnóstico de los conocimientos que poseen los escolares en relación con el tabaquismo, basado en un acercamiento a la disposición y potencialidades con que cuentan para contribuir y ser protagonistas en el cambio que se desea, mediante las diferentes acciones en el desarrollo de este trabajo.

Con el personal docente se ejecuta una preparación científica-metodológica y de sensibilización con el objetivo de aunar voluntades en torno a la necesidad de elevar su desempeño profesional para la atención educativa en los escolares y sus familias, los análisis del diagnóstico de los escolares y cómo

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

se manifiestan sus familiares, brindan los argumentos de por qué es necesario prepararlos en este orden para proceder de una mejor manera en la aplicación y validación del Programa Educativo con respecto al tema de la Educación Antitabáquica mediante la ejecución de talleres y la propia preparación metodológica sistemática.

Con los escolares que conformarán la muestra se realizan dinámicas grupales, psicodramas y técnicas participativas en los momentos iniciales desde los contenidos del currículo, en las acciones extradocentes y extraescolares que permiten, de manera interrelacionada, ir obteniendo un diagnóstico más cercano de sus conocimientos y vivencias del contenido que se investiga, para familiarizarlos con las pretensiones del trabajo.

Con las familias se desarrollan talleres de sensibilización y dinámicas grupales desde la escuela de educación familiar, donde se imparten temas que permitan ir creando un ambiente propicio para lograr una concientización cada vez más profunda acerca de la nocividad del hábito de fumar y del daño que les provocan a sus hijos, consumir cigarrillos en presencia de ellos.

Todos estos aspectos serán evaluados a medida que el Programa avance, realizando cortes de evaluaciones parciales así como un análisis final de los resultados del mismo.

La preparación del personal docente es muy necesaria para la aplicación del Programa Educativo por la labor del personal docente de forma protagónica junto al investigador. Se debe desarrollar a través de las diferentes vías de Preparación metodológica que planifica la escuela en su sistema de trabajo metodológico, basándose en el reglamento actual adquiriendo la plataforma teórico-metodológica necesaria para comprender los propósitos del Programa Educativo.

Se deben abordar a través de los talleres, los aspectos relacionados con la Educación para la Salud desde el Modelo de Escuela Primaria, cómo se manifiestan las tendencias actuales con relación a la Educación Antitabáquica, y se incluye el estudio de definiciones y enfoques, origen, principales regularidades y recursos para la intervención educativa, en el caso de escolares que se encuentren en ese grupo de riesgo.

Esta área de trabajo es fundamental, pues, a partir de esa preparación el docente está en condiciones de implementar las acciones pedagógicas oportunas desde el trabajo metodológico sistemático en correspondencia con las necesidades de los escolares en grupos de riesgos ante el tabaquismo.

La preparación metodológica permite organizar al personal docente en la búsqueda y valoración de los principales problemas con relación al tema de la adicción al tabaquismo.

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

Las acciones metodológicas contribuyen al mejoramiento del desempeño del personal docente en pleno ejercicio de su profesión, promueven el dominio de los conocimientos, las habilidades y los modos de actuación de su gestión educativa y permiten un mayor dominio de las disciplinas y metodologías para la dirección del proceso educativo.

Para garantizar la efectividad de las acciones metodológicas orientadas por el investigador, es importante como primer elemento que el jefe de grado junto al investigador adopte el papel de instructor práctico de las distintas acciones en la preparación, así como de elemento activo que respalde técnica y humanamente al docente.

Al finalizar el cuarto período se debe desarrollar el taller metodológico integrador que permite consolidar la preparación del personal docente para enfrentar esta problemática como maestro en ese orden.

Estas vías de preparación se van desarrollando a la par del proceso durante el curso escolar, donde, producto de estas vías se puede aplicar a los escolares desde el Área III del Programa Educativo, un conjunto de actividades en el orden curricular, extradocente y extraescolar que les permitirá apropiarse de conocimientos y habilidades para ir adecuando y reorientando sus conocimientos y actitudes en ese tema.

Con estas actividades se pretende crear un cambio de imagen de su realidad acerca del riesgo que puedan tener en sus vidas con relación al tabaquismo, desde el contenido que reciban y basado en sus propias vivencias, donde se debe involucrar también a la familia.

2.2.1 Fundamentos del Programa Educativo

La revolución que vive la humanidad en esta época, evidencia que el desarrollo de las sociedades exige cada vez más de la capacidad de los profesionales para crear el bienestar de las naciones.

Lo cierto es que en la actualidad, la educación debe enfrentar más enérgicamente el perfeccionamiento del proceso de formación de la personalidad de los niños, adolescentes y jóvenes desde los Modelos de Escuela.

La evolución de las prácticas educativas cubanas en la escuela primaria se ha caracterizado en los últimos años por un proceso de reformas educativas encaminadas al cumplimiento del fin y los objetivos de cada grado y nivel en correspondencia con las necesidades de la sociedad cubana.

El diseño de Programa Educativo que se presenta, pretende ser, una alternativa para la solución en el orden preventivo que dote a los escolares de conocimientos y se demuestren actitudes de rechazo, desarrollando una Educación Antitabáquica y consecuentemente, adopten una posición más consciente

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

de la nocividad, que les permita modificar sus modos de actuación y evitar la práctica de este hábito tan nocivo.

La plataforma más general del Programa Educativo se encuentra en las concepciones filosóficas marxistas, ya que estas expresan que las personas son valiosas y únicas en su desarrollo y todas deben sentirse seguras en medio de las diferencias que les crean los diferentes contextos educativos en que se desenvuelven.

Los escolares con riesgo en su desarrollo necesitan tener logros en dependencia de sus posibilidades. Todos ellos, incluyendo los que poseen una inadecuada Educación Antitabáquica, necesitan que la sociedad en que viven les brinde experiencias exitosas.

La relación dialéctico-materialista individuo-sociedad, influyen siempre entre los procesos internos del desarrollo y las condiciones externas, por tal motivo, hay que tratar que lo externo influya cada día más, de tal manera, que se vaya creando en el escolar debido a las influencias educativas, un desarrollo de sus procesos cognoscitivos en el orden intrapsíquico a partir de lo aprendido. El sistema de influencias educativas que contiene el Programa Educativo para los escolares, permite un grupo de condiciones para ir formando y consolidando su personalidad, dándose las relaciones de desarrollo a través de las actividad y de la comunicación asertiva las cuales propicien en ellos, la transmisión de un grupo de valores positivos ante la sociedad en que viven.

La Educación Antitabáquica depende de los conocimientos, los hábitos, habilidades y de la experiencia en evolución, para de esta forma lograr una mayor motivación para desarrollar actitudes de rechazo ante el tabaquismo en su desarrollo ontogenético.

Estos criterios llevan a entender que como expresa Vigotsky en su obra, la educación es la conductora del desarrollo de este proceso y la escuela, es la institución encargada de organizar esta actividad que favorezca la adquisición de conocimientos y la creación de oportunidades de aprendizaje, experiencias y desarrollo de habilidades que permitan una mejor Educación Antitabáquica en una diversidad mayor de peligros. Vista así, la Educación Antitabáquica tiene su origen en la actividad y la comunicación y se enriquecen en ellas, como bases del desarrollo humano.

El proceso de condicionamiento histórico-social, determina el sentido de las normas, valores, y la cultura en general de los hombres, esta es la razón por lo que en el Programa Educativo los individuos sobre los que se pretende actuar son considerados sujetos de la educación.

La Sociología aplicada a la educación utiliza los conceptos, entre ellos los asociados al Modelo de Escuela Primaria, para entender la educación en su dimensión social. La Sociología de la educación da

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

fundamento al Programa Educativo, ya que persigue la intención de educar en conocimientos y actitudes de rechazo ante la adicción del tabaquismo a los escolares, partiendo de la preparación al personal docente y las familias.

La Sociología aplicada a la comprensión de los procesos educativos que se desarrollan durante el Programa Educativo permite comprender el rol de la familia y la sociedad como agentes educativos y provoca una orientación de los escolares hacia sus transformaciones.

Así, los aspectos sociológicos que conforman la plataforma del Programa Educativo se explican desde la unidad de condiciones y exigencias sociales, las relaciones entre las diferentes agencias y agentes educativos, el papel que le corresponde a la situación social del desarrollo en los cambios y transformaciones humanas y el papel que desempeña el trabajo escuela-familia-comunidad en el proceso de potenciación al máximo de todas las posibilidades de los involucrados.

Los aportes más significativos de la Psicología marxista a la Pedagogía cubana devienen de los postulados de la Escuela Socio Histórico Cultural del desarrollo de la psiquis y la conciencia representada por L. S. Vigotsky y sus seguidores.

Su formulación sobre la Ley genética del desarrollo, en oposición a enfoques pertenecientes a las corrientes biologicistas e idealistas, señala el decursar más optimista para una pedagogía transformadora y humana.

La clave fundamental para la formulación de la ley vinculada al Programa Educativo se expresa en que, el desarrollo de la psiquis humana, no puede buscarse en las leyes de la evolución biológica, sino en la acción de otras leyes, las leyes del desarrollo histórico-social y cultural. Estos elementos expresan que los riesgos que tienen los escolares en la actualidad ante el tabaquismo son fundamentalmente condicionados por el medio social en que se desarrollan y por lo tanto, se pretende buscar una cultura en ellos, que les permita rechazar el tabaquismo.

Vigotsky logra construir una concepción novedosa para la época, que trasciende, llegando con renovada vigencia hasta la actualidad y que es de imprescindible ayuda para entender las leyes que determinan el desarrollo de los escolares en grupos de riesgos ante el tabaquismo, las cuales sirvieron de base para el Programa Educativo propuesto.

Desde el concepto Zona de Desarrollo Próximo, se potencia el desarrollo de la Educación Antitabáquica, en las acciones docentes extradocentes y extraescolares que se puedan realizar con los escolares desde el Programa Educativo.

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

Esta, no se forja como una formación predeterminante en el individuo, pues se va formando en la actividad conjunta, en la ayuda, en el intercambio, donde el contexto educativo es un aspecto esencial para estimular y promover el desarrollo guiado.

La mediación de los adultos, en este caso, los maestros o las familias, se expresan como agentes educativos esenciales para ir formando la Zona de Desarrollo Próximo, pues son los encargados de conducir a los escolares, de lo conocido a lo desconocido y lo que se debe adquirir por el escolar, hasta alcanzar inicialmente una participación, donde se conduzca al desarrollo mediante las ayudas y, posteriormente, el escolar logre la independencia en la actividad que realice.

Las sociedades actuales exigen a la Pedagogía, demandas distintas a las que se desarrollan tradicionalmente, relacionadas con el desarrollo en todos los ciudadanos, de la capacidad de aprender y cómo aprender de manera autónoma, a lo largo de toda la vida.

Dicho de otro modo, el problema no es ya la cantidad de información que los escolares reciben, sino la calidad de la misma: la capacidad para entenderla, procesarla, seleccionarla, organizarla y transformarla en conocimiento; así como la capacidad de aplicarla a las diferentes situaciones y contextos en virtud de los valores e intenciones de los propios proyectos personales o sociales que se pretende con el Programa Educativo.

Se hace una apuesta por acercar el aprendizaje escolar a los problemas y exigencias de la vida contemporánea: al entender el conocimiento que se trabaja en la escuela no como un fin en sí mismo sino como un instrumento, que permitan elaborar de manera autónoma los propios proyectos de vida personal y social de los escolares que se encuentran ante este riesgo.

Para poder desarrollar en el orden pedagógico el carácter holístico del Programa Educativo se debe partir de las aspiraciones que tiene la sociedad cubana en función de su proyecto social, encontrando como plataforma programática los principios que rigen la educación comunista para formar a las nuevas generaciones según plantea Valdivia, (1988).

Estos principios se reflejan y se corresponden desde la investigación, con el fin y los objetivos que rige la escuela primaria, por lo que constituyen ideas rectoras que condicionan el proceso educativo mediante:

El principio del contenido ideológico y la orientación consciente: para formar un constructor activo de la nueva sociedad, con una personalidad armónica y desarrollada, donde se vincule la educación con la vida y se eduque la personalidad en el colectivo para combinar los intereses personales con los sociales, pues, en la medida que el colectivo de escolares se fortalezca al desarrollar una Educación

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

Antitabáquica, se crean condiciones favorables para el pleno desarrollo de las capacidades de ellos como sujetos y de sus cualidades.

Principio de la unidad de exigencia y respeto a la personalidad: se sustenta en el humanismo socialista que implica el respeto profundo al hombre, y por ende, en los escolares se debe ir fomentando la confianza y la exigencia para poder lograr el control de su comportamiento y eliminar rasgos negativos ante situaciones de imitación e invitación ante el consumo de tabaco.

Principio del orden y la sistematización de las influencias educativas: permite, desde la organización escolar y mediante, el aumento gradual de la complejidad de las tareas desde las estrategias docentes que se trabajen desde la Educación para la Salud en función del rechazo ante el tabaquismo, que posibiliten la acción recíproca de los anteriores conocimientos asimilados y los nuevos, así como la consolidación de las normas y reglas de comportamientos.

Principio de las consideraciones y particularidades de las edades y sus características individuales: propician desde el Programa Educativo una mayor organización y dirección del maestro a partir de combinar la dirección del proceso por parte del personal docente y la actividad independiente del escolar, dominado su diagnóstico y atendiendo las diferencias individuales desde las acciones docentes, extradocentes y extraescolares que se proyecten con estos escolares en grupos de riesgos ante el tabaquismo desde esta estrategia curricular en la Educación para la Salud.

Los principios expresados tienen en la investigación una estrecha vinculación con los aspectos referidos a la interdisciplinariedad entre los contenidos que se abordan en el currículo y en las acciones educativas que se acometan con los escolares mediante las estrategias curriculares. Los estudiosos de la transversalidad, sugieren hablar entre sus clasificaciones, las estrategias curriculares de salud, y entre ellas las referidas en hacerle frente al tabaquismo. En los análisis anteriores que se condicionan desde la investigación, se expresan que las estrategias curriculares de la Educación para la Salud, se han convertido en un instrumento articulador que permite interrelacionar el sector educativo, con la familia y la sociedad.

Las mismas contribuyen a la formación equilibrada de la personalidad, inculcando respeto a los derechos humanos y a otras culturas, al desarrollo de hábitos que combaten el consumismo, como se expresa en este caso, ante el tabaquismo.

Estas estrategias curriculares permiten establecer una articulación entre la educación fundamentada en las disciplinas del saber, y en el caso de este trabajo, en los temas y las asignaturas del cuarto grado de

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

la escuela primaria, a partir de las posibilidades que tiene el contenido y además, como instrumentos que contribuyen a la formación de valores

Desde la Pedagogía, los argumentos antes expresados tienen su máxima expresión y concreción en el desarrollo del Proceso Educativo así como en las leyes de la didáctica dadas por Álvarez de Zayas (1999), ya que el trabajo con este grupo etéreo en riesgos, se debe realizar con un carácter sistémico y profesional, fundamentado en una concepción teórica pedagógica generalizada, intencionalmente dirigida a prepararlos para la integración armónica de su personalidad en la vida social, concretándolo desde el proceso docente-educativo, el proceso extradocente y el proceso extraescolar.

En la propuesta investigativa se plantean, las transformaciones que se proyectan en este componente, estarán dadas en gran parte porque la actividad del escolar se realiza desde el aula y en los espacios extradocentes y extraescolares que se planifican.

La segunda ley de la didáctica expresa las relaciones internas (de subordinación y coordinación) entre los componentes del proceso docente educativo. (Álvarez, 1999: 120), y a partir de sus trabajos se considera que estas pueden generalizarse en que:

-El objetivo determina el aspecto general tanto del contenido como de la forma, métodos y medios. Estos últimos se relacionan de modo que a la vez que los contenidos determinan lo particular de la forma, métodos y medios, estos tres también particularizan al contenido. Su singularidad, sin embargo, ocurre en el proceso docente educativo específico, en dependencia de las características psicopedagógicas de los estudiantes y del profesor que dirige el proceso.

-La unidad dialéctica que existe entre los procesos de instrucción, desarrollo y educación que se realizan al unísono durante la ocurrencia del proceso docente educativo afectan a cada uno de sus componentes y relaciones.

-La derivación e integración del proceso docente educativo que muestra cómo las relaciones entre los componentes e incluso procesos de menor jerarquía tienen lugar en cualquiera de sus niveles de organización (integridad del proceso docente educativo) caracterizándose, cada uno, por determinado grado de complejidad que define su lugar en la escala jerárquica de los niveles de organización del proceso docente educativo.

La segunda ley de la didáctica se aplica en esta investigación constituyendo la guía metodológica para determinar la configuración específica de: contenidos, métodos, formas, medios, resultados y las relaciones entre ellos en el proceso docente educativo desde las asignaturas del currículo del cuarto grado de la escuela primaria que portará y resolverá el problema científico de la investigación.

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

La estructura del proceso docente-educativo no estaría completa sin la inclusión de los componentes personales, pues son estos los que le dan razón de ser a los no personales, los personalizan. “Los componentes personales son aquellos que en su condición de persona interactúan entre sí, uno de ellos es el maestro, el que ejerce la dirección del proceso pedagógico, permitiendo que el otro, el alumno, se implique personalmente en él de manera activa, participativa, vivencial y reflexiva...” (Gutiérrez, 2005: 69).

Dado su carácter los componentes personales, serán tratados en varios lugares de este trabajo atendiendo a su naturaleza psicológica y sociológica y a su implicación en el Programa Educativo que se diseña. En este propio sentido se destacan las estrechas relaciones que se mantienen entre los conocimientos y las actitudes que se asumen al apropiarse de los contenidos de las actividades. Al captar la información que se transmite desde el plano pedagógico, las emociones y los sentimientos de rechazo que logren experimentar los escolares, y los valores que se vayan formando deben estar en la esencia de lo que se aspira, de tal manera que lo que se enseñe encuentre el sentido y el gusto por lo que se aprende. El desarrollo emocional de los seres humanos se implica directamente en la construcción de nuevos conocimientos, y viceversa.

Por último, se enfatiza en el carácter reflexivo, la transferibilidad creativa, no mecánica, de los contenidos de aprendizaje concebidos en el Programa Educativo a diferentes contextos, situaciones y problemas.

La cooperación es una vía privilegiada dentro del Programa Educativo y sirve para favorecer el desarrollo de los componentes cognitivos como de los componentes emotivos y actitudinales de los implicados, se promueve el desarrollo de la autonomía y autorregulación del aprendizaje y se fomenta la reflexión en voz alta. Se debe crear un clima de confianza, seguridad afectiva, empatía y cooperación emocional, que permita y garantice el proceso abierto de experimentación sin resistencias personales, sin miedo al ridículo y el error como ocasión de aprendizaje.

2.2.2 Características, exigencias y objetivos del Programa Educativo

Se orienta hacia la satisfacción de las necesidades de un grupo de escolares primarios que cursan el cuarto grado, en el Seminternado “América Latina” de una zona socialmente en la ciudad de Santa Clara, relacionados con el desarrollo de la Educación Antitabáquica, teniendo como punto de partida sus caracterizaciones en cuanto a las motivaciones, conocimientos, valores humanos y éticos que requieren para una adecuada formación de su personalidad.

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

Involucra al personal docente del grado de manera consciente en su preparación profesional desde varias acciones educativas, partiendo del diagnóstico que debe realizar junto al investigador para consolidar y ampliar sus capacidades como docente, hecho que se expresa como modificación del documento rector del Programa como resultado científico enunciado anteriormente, expresando oportunamente las consideraciones realizadas en sus investigaciones por los autores Carrera Morales (2006), y González Peña (2008), acerca de la importancia que revierte el diagnóstico particularizado, realizado por el docente donde pueda acceder el enfrentamiento ante situaciones en el aula y otros espacios, en la colaboración de la proyección, ejecución, control y evaluación de las actividades, con un carácter participativo, empleando el trabajo independiente, en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Sensibiliza a las familias adictas en el orden práctico para afrontar conscientemente las situaciones a las que se exponen ellos y sus hijos con respecto al uso del tabaco y además concibe el desarrollo de la Educación Antitabáquica con un enfoque personológico, sistémico e integral.

Fortalece la idea de que desarrollar la Educación Antitabáquica ha de realizarse desde el proceso educativo escolar, desde el proceso docente-educativo, extradocentes y extraescolares que se diseñen, donde se involucre y sensibilice con el tema a las familias consumista, donde se pueda reforzar el enfoque multidisciplinario de las estrategias docentes sobre la Educación para la Salud. Además permite evaluar cada área y de forma general el Programa Educativo, para consolidar los procesos y rediseñar las acciones necesarias.

El Programa Educativo está orientado hacia el desarrollo de la Educación Antitabáquica, preparando al personal docente y a las familias en un ambiente contextualizado, flexible, y con un claro enfoque integrador e integral. Lo anterior se logra teniendo en cuenta las siguientes exigencias pedagógicas:

- El trabajo conjunto entre el personal docente y los escolares, con implicaciones protagónicas de ambos.
- La orientación pedagógico-metodológica permanente en todas las actividades que se realizan en el Programa Educativo.
- Los principios que rigen la Educación Comunista. (Valdivia, 1988).
- En el tratamiento del contenido de las actividades concebidas en el Programa Educativo se privilegia el contenido vinculado con las normas de relación con el mundo. (Danilov y Skatkin, 1981).
- El ajuste de las actividades a la diversidad de los escolares, con el apoyo de los docentes y familias implicadas.

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

-La participación activa de los implicados en este proceso desde la escuela, involucrando a las familias y factores comunitarios en función de los escolares con el mismo objetivo.

-La interdisciplinariedad de las asignaturas.

La orientación pedagógico-metodológica de parte del personal docente y escolares entre sí, durante las actividades del Programa Educativo constituye su aspecto esencial. La orientación en el Programa Educativo es el aporte que brinda el personal docente como agente transformador destinado a ayudar y autoayudarse, así como lograr orientar a los escolares, docentes y padres para que descubran y desarrollen sus potencialidades, y estimular el desarrollo de una educación de la Educación Antitabáquica. La orientación en el Programa Educativo es sistemática, gradual y continua.

Según plantea Valdivia, los principios orientan la dirección del sistema de influencias educativas para la formación y desarrollo de la personalidad. Los principios pedagógicos en el Programa Educativo actúan como elementos reguladores y normativos en la conducta del personal docente y escolares y familias.

Estos principios actúan como guía de las metas que se deben lograr en cada una de las actividades y en el Programa Educativo como un todo; cumplen la función de servir a la explicación y organización de las actividades que se desarrollan, pero al mismo tiempo, cumplen una función metodológica, en tanto esclarecen las vías a seguir para alcanzar el fortalecimiento en la Educación Antitabáquica.

En esencia estos principios constituyen elementos para la dirección del proceso educativo que se desarrolla como parte del Programa Educativo, determinan los fundamentos de las acciones que despliega el personal docente, y son reguladores generales del funcionamiento óptimo del Programa Educativo.

Desde el tratamiento del contenido de las actividades concebidas en el Programa Educativo a partir de las consideraciones expuestas por Danilov y Skatkin en *Didáctica de la Escuela Media* (1981), se privilegia por estar vinculado con las normas de relación que mantiene el hombre con el mundo y, aunque presupone vínculos con los conocimientos y habilidades, penetra más en la esfera de las motivaciones, sentimientos, actuaciones con las que puede expresar más nítida y certeramente las relaciones con el mundo.

La educación desde esta perspectiva del contenido, incluye la actividad valorativa, las normas morales, las manifestaciones estéticas y los ideales.

Mientras los involucrados en el Programa Educativo no posean una actitud de rechazo al hábito nocivo del tabaquismo no estará formada y sólidamente asimilada el desarrollo de una Educación Antitabáquica.

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

El ajuste de las actividades a la diversidad de los implicados en el Programa Educativo se encuentra en la posibilidad de adecuación, pues sus actividades se pueden ir adaptando según los objetivos, contenidos y las particularidades de los escolares que reciben la influencia.

Para realizar el Programa Educativo que se presenta se hace necesario declarar un objetivo general y varios objetivos específicos que se manifiestan en función de materializar este resultado científico.

El Programa Educativo posee como objetivo general: Contribuir al desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares del cuarto grado de la escuela primaria.

Objetivos específicos del Programa Educativo:

- Desarrollar acciones preventivo-educativas que permitan un desarrollo de los conocimientos y desarrollar actitudes de rechazo ante el tabaquismo en los escolares.
- Identificar, evaluar y diagnosticar a los escolares en grupos de riesgos ante el tabaquismo para ofrecer sugerencias en el orden docente, extradocente y extraescolar mediante el trabajo metodológico, para utilizar el contenido de salud escolar desde el Modelo de Escuela Primaria unida a los programas escolares y las actividades que se desarrollan en función de la Educación Antitabáquica.
- Determinar el rol que le corresponde jugar a los escolares, el personal docente y las familias en función de la Educación Antitabáquica.

2.2.3 Estructura del Programa Educativo

La estructura del Programa Educativo que a continuación se presenta se concibe como la distribución y orden de las áreas que lo componen, así como el conjunto de interrelaciones que se establecen entre ellas para formar un todo. Las ideas que a continuación se exponen se hacen en orden jerárquico.

Los principales componentes estructurales del Programa Educativo se representan a través de las siguientes áreas:

Área I. Diagnóstico

Área II. Preparación metodológica al personal docente.

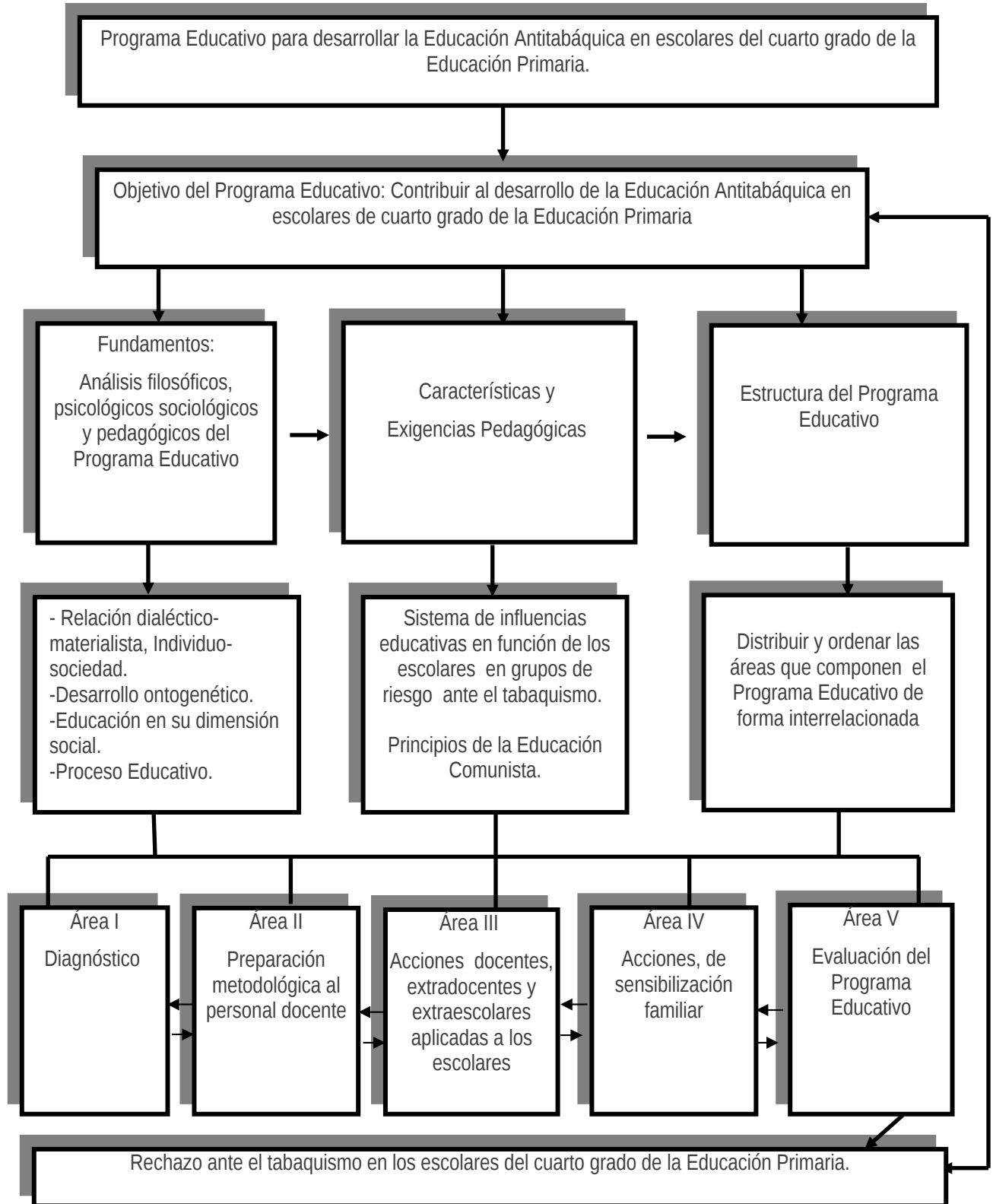
Área III: Acciones docentes, extradocentes y extraescolares.

Área IV: Acciones de orientación a la familia.

Área V: Evaluación del Programa Educativo.

En el diagrama que se muestra a continuación se expresa la representación gráfica del Programa Educativo en todos sus componentes e interrelación.

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.



El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

Área I. Diagnóstico

En esta área del Programa Educativo se desarrolla un proceso en el cual se puedan identificar las potencialidades y necesidades de los escolares mediante un grupo de instrumentos, los cuales permitan constatar hacia dónde deben dirigirse la comunicación del riesgo a los escolares, y se complementen informaciones con instrumentos que permitan conocer el grado de conocimiento y sensibilización que posee el personal docente y las familias con respecto al tabaquismo.

Esta área toma como punto de partida las dimensiones seleccionadas, sobre todo aquellas que se orientan hacia el grado de conocimiento que poseen o no los escolares en relación con el tabaquismo y su nocividad, así como las actitudes y comportamientos que demuestran ante las situaciones que se les presentan, y las vivencias que expresen en función de sus experiencias y conocimientos adquiridos.

Para la identificación de posibilidades y necesidades, es recomendable la utilización de diferentes instrumentos como el análisis de documentos, la observación general a los procesos que se desarrollan en la escuela, la observación a clases y actividades extradocentes y extraescolares, el análisis del producto de las diferentes actividades que se desarrollan con los escolares, por parte de los docentes, como la revisión de sus libretas y cuadernos, las manifestaciones derivadas de las acciones que desarrollan los instructores de arte, el personal de apoyo a la docencia, la bibliotecaria, las acciones comunitarias y una prueba pedagógica a los escolares.

Como complemento de la información se debe realizar una entrevista grupal al personal docente que permita un mayor conocimiento acerca de la preparación que poseen los mismos sobre este tema y cómo se debe enfocar un grupo de conocimientos para profundizar en este aspecto desde la posición del personal docente, entrevistas a la familia para conocer la influencia y apoyo que pueden brindar a sus hijos en relación con el tema que se investiga.

Estos instrumentos deben ser aplicados por el docente durante el primer mes del curso, porque se toma como punto de partida la caracterización psicopedagógica particular de cada escolares del grupo seleccionado, que pueda presentar un marcado riesgo ante el tabaquismo, a partir de poseen una familia adicta y hayan expresado ciertas manifestaciones de aceptación y tolerancia ante el tabaquismo. Requieren especial relevancia los aspectos sobre el dominio del Modelo de Escuela Primaria, los aspectos vinculados con la Educación para la Salud que sientan las bases para desarrollar el aprendizaje en los escolares desde las estrategias curriculares o ejes transversales, dándoles salida desde el currículo, mediante las tareas docentes, las actividades extradocentes y extraescolares, así

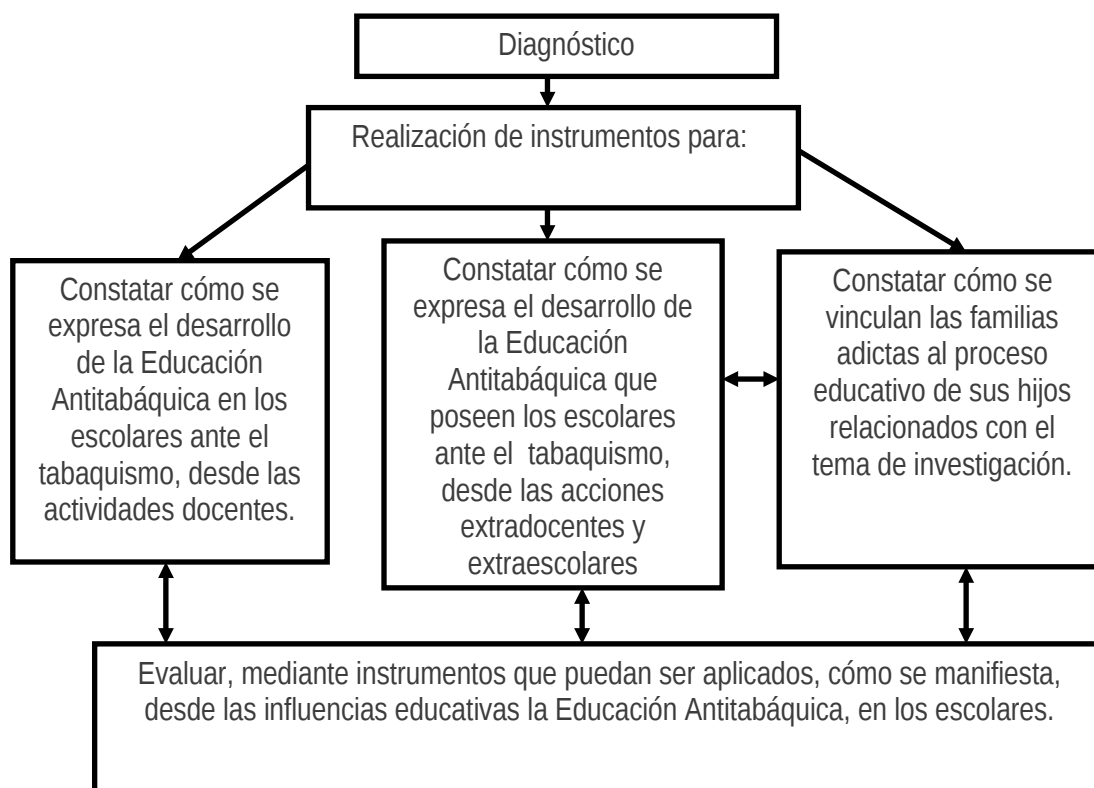
El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

como las vinculadas a las acciones didácticas y educativas que se planifican, identificando y constatando donde se abordan las temáticas relacionadas al tabaquismo.

Para el cumplimiento de estas intenciones se precisa identificar las posibilidades y necesidades que presentan las familias de estos escolares, para ello, es necesario al aplicar las entrevistas que accedan a diagnosticar y comprobar el estado inicial y final de los conocimientos que poseen las mismas relacionados con la Educación Antitabáquica.

Desde la concepción del diagnóstico, basado en la determinación de posibilidades y necesidades contribuye a que el educador, que se le atribuye el rol fundamental en la aplicación del Programa Educativo, disponga de las informaciones más precisas para organizar, orientar y dirigir su trabajo pedagógico.

Estructura organizativa del Área I.



Área II. Preparación metodológica al personal docente

Para ejecutar el Programa Educativo, es necesario que en la institución escolar se promuevan un grupo de acciones en el orden metodológico, que permitan perfeccionar el trabajo preventivo. Para desarrollar

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

esta área se tiene en cuenta las potencialidades con que cuenta la escuela para lograr el cambio que se desea.

El trabajo metodológico refiere la aplicación creadora de los resultados de las investigaciones pedagógicas, a la solución de problemas que se presentan en el proceso educativo, y a la búsqueda por la vía metodológica de las respuestas a los problemas científicos planteados.

En la proyección de trabajo con el personal docente, se presenta como objetivo diseñar su preparación teórico-metodológica, a partir de la aplicación de las diferentes vías de trabajo metodológico de la Resolución Ministerial 150 del año 2010.

Para contribuir a la preparación del personal docente las acciones deberán dirigirse al desarrollo de acciones que van dirigidas a un fin determinado, con énfasis en el desarrollo de habilidades para dar tratamiento de la Educación Antitabáquica en los escolares.

Así se ha de lograr un diseño adecuado del trabajo metodológico que garantiza el perfeccionamiento de la clase, mediante la utilización de los contenidos más actualizados de las Ciencias Pedagógicas y las ciencias particulares vinculados al desarrollo de la Educación Antitabáquica.

De esta manera, además de los contenidos educativos y formativos que se le asocian al tema y que coadyuvan al cumplimiento de los objetivos del Programa Educativo, un espacio privilegiado le corresponde a la formulación de las diferentes tareas de aprendizaje que se utilicen dentro de la clase y de las acciones extradocentes y extraescolares.

Para favorecer la preparación de los docentes se desarrollará un grupo de actividades metodológicas que faciliten la puesta en práctica de diferentes acciones en las restantes áreas del Programa Educativo y que sirven de base a la preparación:

Dirigida al conocimiento general y familiarización con el Programa Educativo para desarrollar la Educación Antitabáquica

Para orientar el proceso de determinación de las potencialidades y necesidades.

Para el diseño y aplicación de las actividades docentes, extradocentes y extraescolares.

Para la aplicación de las acciones de orientación familiar.

Para la evaluación del Programa Educativo.

La preparación que se propone se inserta en el plan de trabajo metodológico de la escuela, y se efectúa a partir de los siguientes niveles y formas organizativas:

En el consejo técnico se orienta e instrumenta el trabajo metodológico, con la participación del Jefe de ciclo, el jefe de grado y el personal docente del cuarto grado.

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

Posteriormente, se proyectarán reuniones metodológicas, al inicio, de preparación y presentación de la propuesta y al culminar cada período donde se tracen las líneas de trabajo en relación con las vías que se utilizarán para desarrollar con éxito la investigación en la escuela.

Posterior a la primera reunión metodológica de presentación del Programa Educativo, la preparación inicial del personal docente se realiza en forma de talleres metodológicos, con el empleo de técnicas participativas y situaciones de aprendizaje que constituyen un agente movilizador importante que propiciarán la colaboración y el intercambio profesional. En estas actividades se discuten propuestas para darles tratamiento a las acciones que se desarrollen en los contenidos y métodos utilizados, donde se arriben a conclusiones generalizadoras para implementarlas en la práctica.

En los consejos de grados como célula básica del trabajo metodológico, se realiza en función de los objetivos del grado orientándolos hacia el tema de investigación en la cual se incide. La conducción del mismo se desarrolla por parte del facilitador, jefe de ciclo y jefe de grado y con la participación del personal docente, y la frecuencia de los mismos será semanalmente.

Las clases metodológicas instructivas, una vez al mes, que se centran en los problemas de la didáctica de las asignaturas del grado, desde el Programa Educativo, donde se brindan explicaciones, se demuestran, argumentan y analizan en el orden metodológico las vías para dar salida a los contenidos que se imparten desde el currículo.

La preparación de las asignaturas, que permite semanalmente la preparación básica en los contenidos y su tratamiento metodológico, así como los elementos básicos del contenido que deben ejercitar del Programa Educativo.

Para ello, se debe garantizar una adecuada orientación metodológica al personal docente, tanto en la preparación de las clases o actividades extradocentes y extraescolares, se deberá partir del análisis de los Programas y orientaciones metodológicas que permita hacer el estudio lineal de las unidades en las asignaturas para de esta forma determinar los objetivos y tareas de aprendizaje para desarrollar una Educación Antitabáquica tanto en las clases como en las actividades extradocentes y extraescolares.

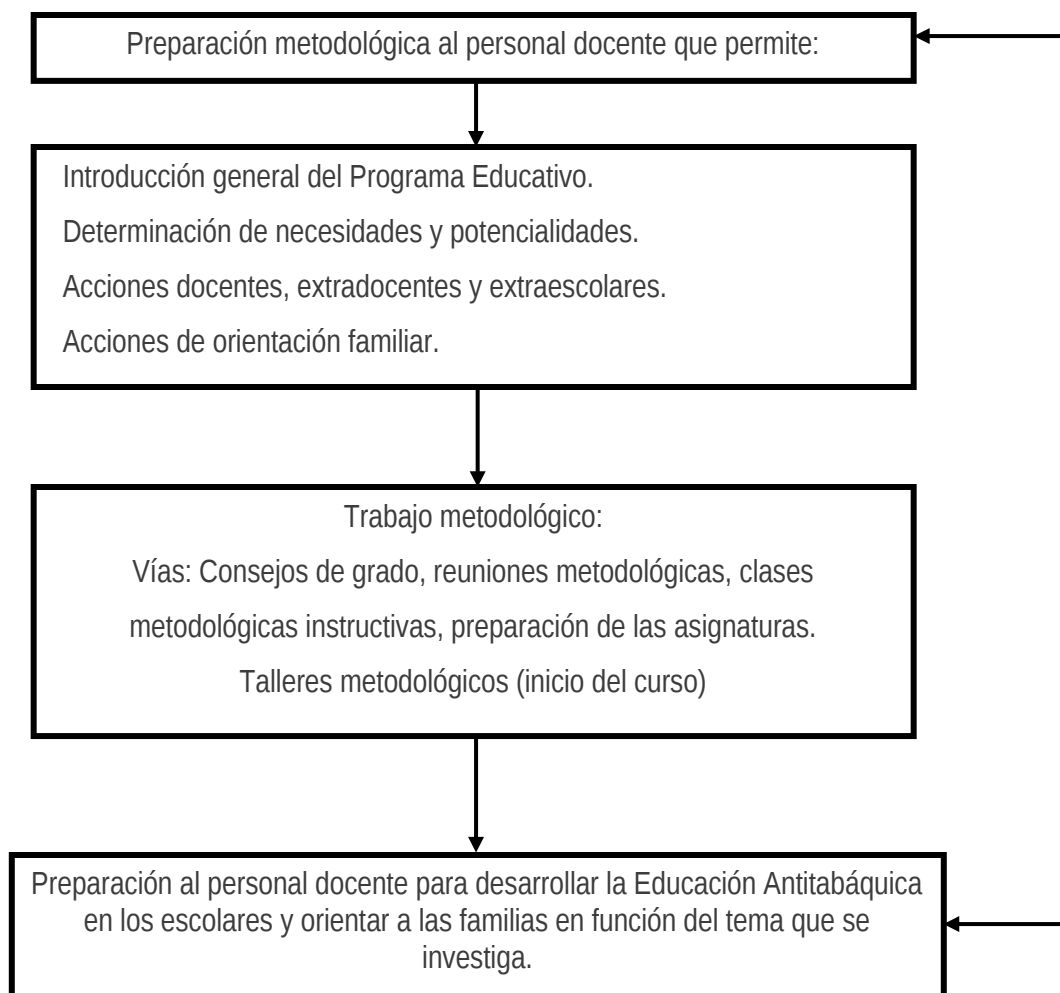
La utilización de los medios audiovisuales y métodos de enseñanza debe hacerse en función de potenciar el desarrollo de la Educación Antitabáquica y la realización coherente de los estudios independientes desde las clases y las actividades extradocentes y extraescolares que permitirán también la interacción del escolar con su familia como mediadora del aprendizaje alcanzado que se intencione por las diferentes vías.

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

Al finalizar, cada una de las formas de actividad metodológica, se orientarán actividades y bibliografías que activarán la autopreparación de los docentes y estos aspectos se controlarán en diferentes etapas del curso escolar.

Al culminar la aplicación del Programa Educativo debe realizarse un taller metodológico a nivel de centro que permita la discusión de los resultados alcanzados en la investigación que se desarrolla además de las recomendaciones que se sugieran para posteriores etapas o contextos, aprovechando las experiencias obtenidas por el personal docente y demás implicados en la investigación, en función de desarrollar la Educación Antitabáquica en los escolares.

Estructura organizativa del Área II.



El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

Área III: Acciones docentes, extradocentes y extraescolares.

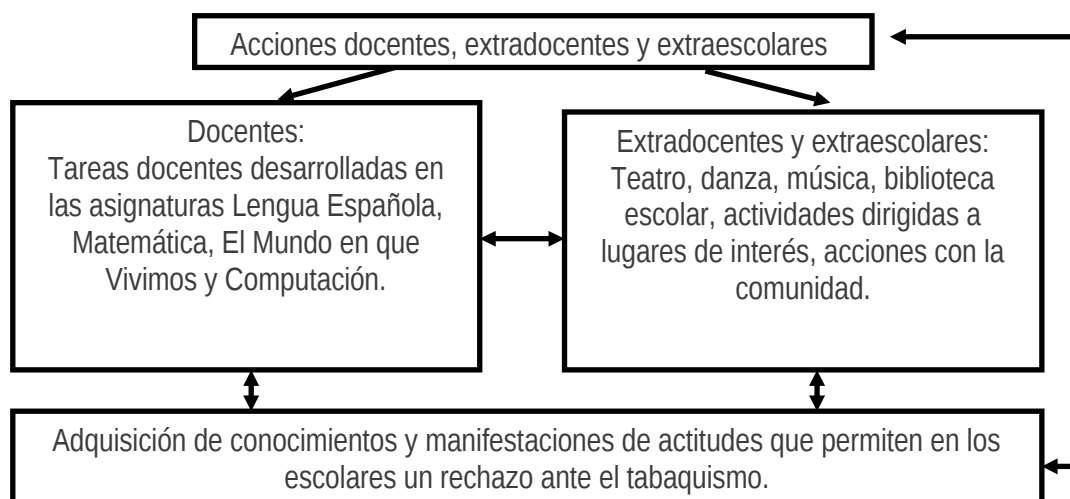
En esta área se centra la atención en el diseño y realización de acciones docentes, extradocentes y extraescolares donde se desarrollarán, con los escolares, un grupo de acciones que pondrá en práctica el personal docente durante el proceso de enseñanza - aprendizaje de las asignaturas del currículo y las acciones extradocentes y extraescolares que se propicien en el cuarto grado, partiendo del diagnóstico de las posibilidades y necesidades que posean para apropiarse de los contenidos y de elementos educativos relacionados con el tabaquismo y los riesgos que provoca.

Las actividades docentes se desarrollarán desde las diferentes tareas de aprendizaje en función del diagnóstico de los escolares, siempre que el contenido lo permita, y se aplican en las asignaturas Lengua Española, Matemática, El Mundo en que Vivimos y Computación.

Las actividades extradocentes y extraescolares deben estar vinculadas al propio Proceso Educativo. Se pueden realizar a través de las diferentes manifestaciones artísticas y culturales como el teatro, la danza, la música, desde la biblioteca escolar, y actividades dirigidas a lugares de interés también en la comunidad y ciudad donde habitan.

El personal docente constituye un eje fundamental para lograr sistematicidad en la estimulación de las actividades que se desarrollen en la escuela, pues incentiva la apropiación en los escolares de manera dinámica y profunda los contenidos del Programa Educativo.

Estructura organizativa del Área III.

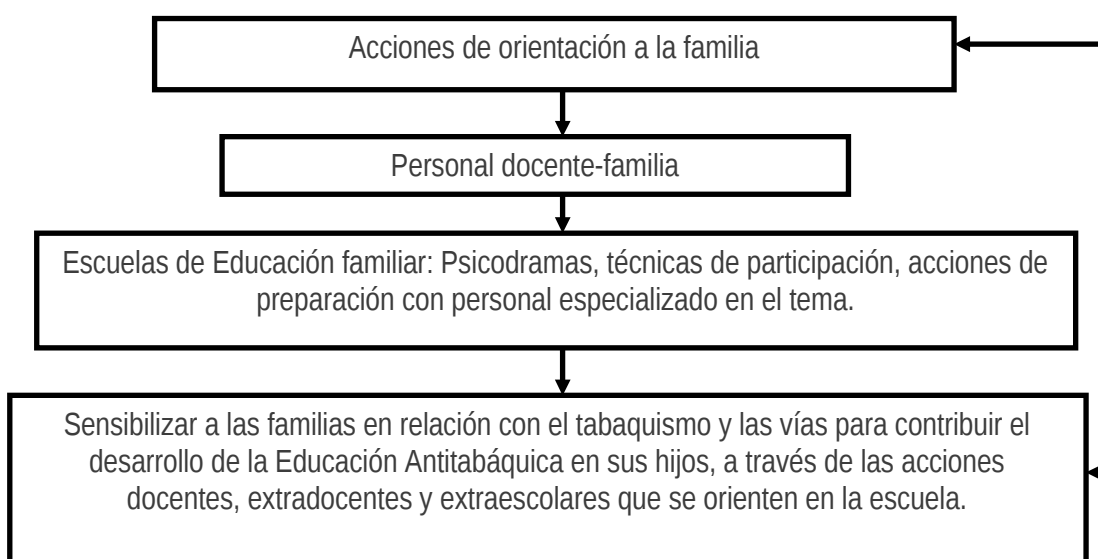


El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

Área IV: Acciones de orientación a la familia.

Las acciones de orientación familiar se concretan en las escuelas de educación familiar, dirigidas por el maestro y el facilitador, para preparar a sus miembros en los manejos educativos de sus hijos en función de una Educación Antitabáquica; contribuyendo al reforzamiento de los contenidos, desde el hogar, a través del acompañamiento al estudio independiente, el que preferentemente debe estar estructurado en situaciones de aprendizaje para provocar el debate y la reflexión en el contexto familiar. Las acciones de orientación familiar se conciben con una doble intención; preparar al personal docente en función de realizar con mayor calidad las escuelas de educación familiar diseñadas con este fin y a la vez preparar a las familias para contribuir al desarrollo de la Educación Antitabáquica en sus hijos. Se privilegian en estas acciones los psicodramas, las actividades que se planifiquen desde esta modalidad y las reflexiones sobre informaciones de actualidad.

Estructura organizativa del Área IV.



Área V: Evaluación del Programa Educativo

Esta área del Programa Educativo está conformada por el sistema de acciones evaluativas que se desarrollan de forma sistemática, parcial y final, las que son ejecutada por el facilitador y el personal docente; que constituye una valoración objetiva de los resultados obtenidos con la aplicación del Programa Educativo.

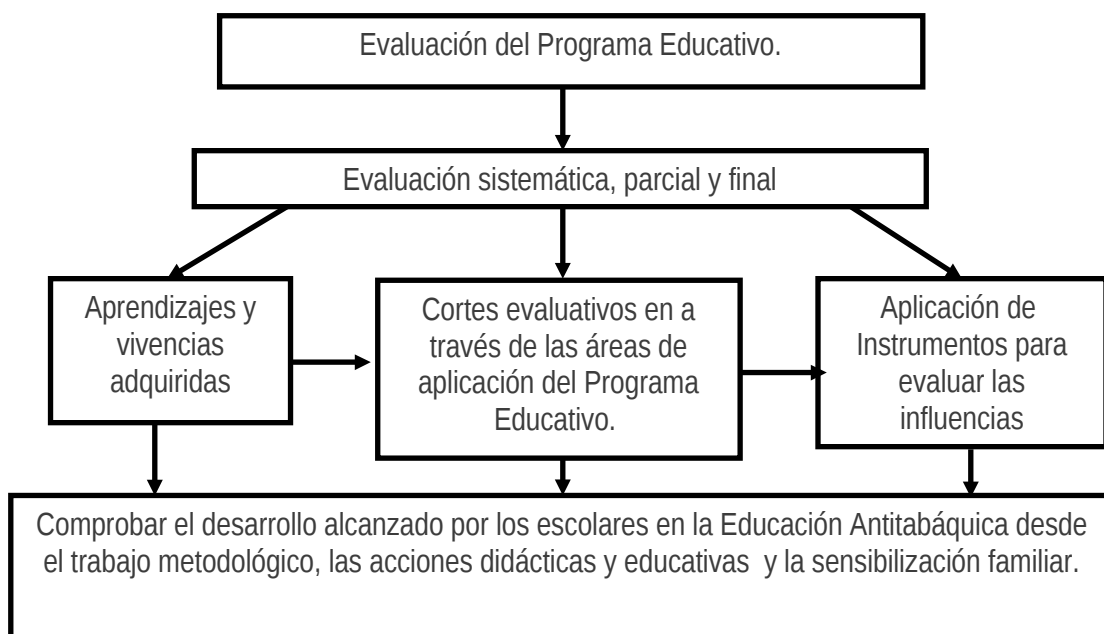
El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

Las acciones evaluativas que se proponen están relacionadas con las diferentes formas de evaluación que habitualmente se desarrollan mediante las motivaciones creadas, los aprendizajes adquiridos y las vivencias obtenidas a partir de la aplicación de varios instrumentos para evaluar las influencias antes de la aplicación, durante y después de la aplicación

La evaluación del Programa Educativo se concibe, por una parte para constatar el desarrollo alcanzado por los escolares lo que posibilita arribar a juicios de valor al comparar el estado real alcanzado con el inicial y por otra parte en dependencia del nivel alcanzado, así como los resultados obtenidos por parte del personal docente para apropiarse de acciones metodológicas que faciliten desde el diagnóstico su trabajo con sus escolares y el medio familiar que los rodea. Las influencias ejercidas hacia los familiares propicia la participación junto a sus hijos en el Programa Educativo con la aplicación de las actividades propuestas en su área, permitiendo determinar las correcciones que sean necesarias a introducir, lo que garantiza integralmente la efectividad de esta propuesta.

La evaluación está muy relacionada con la corrección de las acciones ejecutadas por los escolares al interactuar con las actividades propuestas, los resultados obtenidos desde las tareas docentes y las actividades extradocentes y extraescolares en el cuarto grado de la escuela primaria. Los docentes y la familia tienen la posibilidad de valorar desde de las influencias y preparación que se han tenido con ellos, como va adquiriendo cada escolar esos aprendizajes los cuales permiten a la vez, que cada escolar pueda autoevaluar los logros alcanzados y lo que le falta por lograr.

Estructura organizativa del Área V



El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

2.2.4 Implementación del Programa Educativo

Para poder desarrollar el Programa Educativo propuesto se debe poner en funcionamiento y aplicar los métodos y medidas necesarias para llevar a cabo los aspectos estructurales precisados en momentos anteriores de la tesis, ya que en los aspectos más generales del Programa Educativo que propone el autor, se organizan desde un conjunto de actividades interrelacionadas e integradas, basadas en las relaciones que deben establecerse entre el personal docente y los escolares, que permiten orientarlos, y preparar también al personal docente y las familias para contribuir al desarrollo de su objetivo general y los particulares.

Teniendo en cuenta estas razones, se le otorgan a todos los elementos que componen el Programa Educativo un enfoque sistémico.

El Programa Educativo que se propone constituye una tarea innovadora desde esta estrategia curricular o eje transversal en la Educación para la Salud, partiendo del Modelo de Escuela que involucra un conjunto ordenado de antecedentes, expresados con anterioridad en el cuerpo de la tesis, estudios y actividades planificadas relacionadas entre sí y se considera una solución para prevenir en edades posteriores el tabaquismo.

Los postulados pedagógicos esenciales que guían la puesta en práctica del Programa Educativo son: La unidad e interdependencia de los procesos de la educación y del desarrollo, el carácter educativo de la enseñanza y la actividad y la comunicación, que son aspectos claves para la formación de la personalidad.

Los fundamentos didácticos esenciales de que dispone el Programa Educativo en su aplicación son: la función de mediación, la función de ayuda y la función de dirección del proceso de la apropiación.

El propósito esencial del Programa Educativo es desencadenar procesos de cambios en las concepciones, actitudes y prácticas educativas, de modo que la escuela y su comunidad educativa se acerquen cada vez más a desarrollar en los escolares una Educación Antitabáquica.

El Programa Educativo se inscribe entre los que pretenden promover transformaciones y ocasionar un desarrollo en los escolares a partir de la puesta en práctica de varias formas, desde las tareas de aprendizajes en el currículo y en el orden extradocentes y extraescolar, dirigidas por personal docente y, además, ir a la búsqueda de transformaciones que este pueda provocar en las familias a partir de sensibilizarlos e involucrarlos en las acciones de la propuesta que se presenta.

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

Como resultados del diagnóstico, se debe realizar un proceso de sensibilización de los sujetos implicados en el Programa Educativo donde estos lleguen a reconocer las necesidades en términos de insuficiencias.

En un primer paso, se sugiere la realización de un proceso de ajustes con la dirección del centro para la presentación y aplicación del Programa Educativo con el objetivo de aunar voluntades en torno a la necesidad de desarrollar la Educación Antitabáquica y facilitar la aplicación del Programa Educativo.

A continuación se desarrollará el diagnóstico inicial, donde se presenta el estado de conocimientos y actitudes asumidas por los escolares, en el caso de los docentes en el orden de los conocimientos acerca de la Educación Antitabáquica, y también se harán búsquedas de información acerca de las familias de los escolares, y con un mismo énfasis se realizará con los escolares, donde a partir de esta acción, se determinará la muestra de manera intencional.

Seguidamente se desarrollará el diseño, ejecución y control del Programa Educativo propuesto, a través del cual se irán dando pasos progresivamente, mediante la estructura organizativa dada por las diferentes áreas del Programa Educativo.

Se planificarán, ejecutarán y evaluarán, de forma progresiva, las acciones para mejorar la preparación del personal docente, analizadas en el epígrafe anterior para garantizar su implicación en el Programa Educativo

Preparación para orientar el desarrollo de la tarea, para estimular la motivación de los escolares hacia la tarea, para evaluar, paulatinamente, el Programa Educativo en los escolares y sus resultados e involucrar a las familias en el proceso.

La planificación, ejecución y evaluación conjunta con el personal docente de acciones para implicar progresivamente a la familia con relación a la Educación Antitabáquica, lo cual permita perfeccionar progresivamente el proceso educativo escolar.

Finalmente, se realizará la evaluación del Programa Educativo mediante las acciones de evaluación de los cambios en las condiciones educativas y, las acciones de evaluación del desarrollo de la Educación Antitabáquica en los escolares.

De esta forma se va alcanzando una planificación de las actividades que garantice la elaboración del cronograma de ejecución, independientemente que como toda planificación abierta está sujeta a ajustes que solo en la práctica se puedan valorar. Una vez efectuadas las actividades de sensibilización a escolares, docentes y familias, se procederá a la ejecución del Programa Educativo por las diferentes etapas antes mencionadas.

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

Conclusiones del capítulo

La prevención de conductas adictivas está reflejada en las aspiraciones del Modelo de Escuela Primaria, y por lo tanto, se hace necesario un proceder más consecuente desde la Educación para la Salud, con el tema del tratamiento a las adicciones y, específicamente, el desarrollo de la Educación Antitabáquica, en los escolares de ese nivel educacional.

Los resultados del pilotaje aplicado a escolares del Seminternado "América Latina" asociado al proyecto de investigación: Sistema de acciones integradoras Escuela, familia y comunidad desarrollado en el municipio de Santa Clara, provincia Villa Clara, muestra entre sus necesidades, el desarrollo de una Educación Antitabáquica desde la escuela para la formación integral de los escolares.

Para fomentar la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado, se propone un Programa Educativo, que encuentra en sus fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos un sustento basado en sus principios, que parten de los aportes de la psicología y la pedagogía desde el Modelo de Escuela Primaria, en los elementos referidos a la Educación para la Salud, vinculado a las estrategias curriculares o eje transversal en la lucha contra el tabaquismo.

Los componentes estructurales del Programa Educativo permiten desde la aplicación de sus áreas, una vinculación del sistema de influencias educativas ejercidas sobre los escolares, a partir de como proceder para desarrollar el diagnóstico, las acciones metodológicas empleadas, las actividades curriculares, extradocentes y extraescolares, la sensibilización a las familias y la evaluación del Programa para analizar su factibilidad y pertinencia.

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

**III. VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO PARA
EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN ANTITABÁQUICA EN LOS ESCOLARES DEL CUARTO
GRADO DE LA ESCUELA PRIMARIA**

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

III. VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN ANTITABÁQUICA EN LOS ESCOLARES DEL CUARTO GRADO DE LA ESCUELA PRIMARIA

Como se expresa en el capítulo anterior, el Programa Educativo, constituye el principal aporte de la investigación. Está estructurado en cinco áreas interrelacionadas: Área I: Diagnóstico, Área II: Preparación metodológica al personal docente, Área III: Acciones docentes, extradocentes y extraescolares, Área IV: Acciones de orientación a la familia y Área V: Evaluación del Programa Educativo.

En este capítulo se presentan la valoración por el criterio de expertos del Programa Educativo y los resultados obtenidos en su aplicación por un grupo de escolares diagnosticados en grupos de riesgos ante el tabaquismo en el seminternado de primaria “América Latina” de Santa Clara. Dicha experiencia se proyectó y aplicó durante un curso escolar.

Presenta, además, la valoración de las transformaciones ocurridas al evaluar las acciones desarrolladas en las áreas del Programa Educativo a partir de un preexperimento pedagógico antes y después de aplicarse este resultado. Se efectuó el análisis cuantitativo y cualitativo de la información recopilada como complemento en los resultados obtenidos del pretest y el postest.

3.1 Valoración por el criterio de expertos del Programa Educativo elaborado

Al realizar el pilotaje inicial explicado en el capítulo anterior permitió reorganizar la forma de presentación de la propuesta para un mejor entendimiento por los expertos y que pudiesen dar con mayor precisión sus criterios. Al elaborar el Programa Educativo se sometió ante la valoración del criterio de expertos los contenidos del resultado propuesto. Este método permitió valorar diferentes aspectos del Programa Educativo que requerían ser sometidos a consideración de expertos. Los criterios emitidos permitieron perfeccionar la propuesta.

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

El Programa Educativo se evaluó mediante el método de criterio de expertos (Crespo Borges, 2007), quien plantea que se debe determinar el coeficiente de competencias (K), partiendo de la autoevaluación de los posibles expertos, basada en las fuentes de argumentación que ha definido el investigador. (Anexo # 8)

Siguiendo los pasos anteriores se realiza la presentación de los posibles expertos, sobre la base de su experiencia en el sector y vinculado al mismo, como investigadores, el dominio del sistema de trabajo de la escuela primaria, las funciones que debe desempeñar el personal docente, el dominio del contenido para el entendimiento y la aplicación del Programa Educativo, así como las necesidades de desarrollar la Educación Antitabáquica en los escolares del cuarto grado de la escuela primaria.

Como resultado de la determinación del nivel de coeficiente de competencias (K), se contó con 30 expertos, para la evaluación del Programa Educativo. Los mismos fueron escogidos atendiendo a sus conocimientos y experiencia en el campo de la Educación para la Salud vinculada a la escuela primaria, así como en la formación de los escolares en el primer ciclo.

Los resultados de la aplicación del coeficiente de competencia, se expresan de la siguiente forma: 28 expertos con competencia alta y 2 media. De ellos, hay 23 vinculados directamente a la escuela primaria por varias tareas de su desempeño; 12 son profesores de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Félix Varela Morales" y el resto trabajan en la enseñanza, vinculados al trabajo con la salud escolar, 8 ostentan la categoría científica de Dr. en Ciencias Pedagógicas de la propia institución y 22 son Máster en Ciencias de la Educación. Todos los expertos poseen más de 15 años como experiencia en la docencia y tienen un reconocido prestigio en su labor docente en el nivel que se desempeñan. Han desarrollado investigaciones y cursos de postgrados relacionados con el nivel de enseñanza y el tema de la prevención en el ámbito escolar.

El procesamiento estadístico para determinar el coeficiente de competencia aparece en el (Anexo # 9). Se tomó en cuenta su autovaloración acerca de su competencia para emitir criterios sobre el tema y las fuentes que les permiten argumentar estos criterios. Para determinarlo se le pide al experto que valore su competencia sobre el problema en una escala de 0 a 10. En esta escala el 0 representa que el experto no tiene información alguna sobre el tema y el 10 representa que posee una información consolidada sobre el mismo. Debe ubicar el grado de influencia (Alto, Medio, Bajo) que tiene en sus criterios cada una de las fuentes. Los valores considerados para determinar la inclusión de los sujetos como expertos fueron entre 0.8 y 1, donde el (83.8%), se encuentra por encima de 0.8.

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

Una vez definidos los expertos se realizó el cuestionario valorativo para que emitieran sus criterios acerca de la factibilidad y pertinencia del Programa Educativo, teniendo en cuenta los fundamentos teóricos en que se sustenta, y las áreas para su aplicación en el cuarto grado de la escuela primaria. (Anexo # 10).

En relación con la fundamentación que en el orden filosófico, sociológico, psicológico y pedagógico que sustentan el Programa Educativo, 23 de los expertos (76,6%), están totalmente de acuerdo y 7 de acuerdo en lo fundamental. Con los objetivos, 28 de los 30 (93,3 %), están totalmente de acuerdo y el resto de acuerdo en lo fundamental. Con la estructura del Programa Educativo están totalmente de acuerdo 24 (80%), y de acuerdo en lo fundamental 6; con El Programa Educativo 25 (83,3 %), están totalmente de acuerdo y 5 de acuerdo en lo fundamental. Por último, la aplicabilidad del Programa Educativo fue valorada positivamente, puesto que 26 de los 30 expertos (86,6%) manifestaron estar totalmente de acuerdo y 4 de acuerdo en lo fundamental

Al responder esta encuesta los expertos emitieron sus consideraciones respecto al Programa Educativo. Valoraron los fundamentos, objetivos, pasos metodológicos, estructura organizativa atendiendo a la siguiente escala: Muy adecuado (5), Bastante adecuado (4), Medianamente adecuado (3), Poco adecuado (2) e Inadecuado (1).

En todos los indicadores la tendencia fue "Muy adecuada". A continuación se realiza la valoración planteada en cada indicador, al analizar la tabla índice por experto y coeficiente de coincidencia.

Al analizar el coeficiente de concordancia (Concordancia en el libro en EXCEL "Criterios de expertos") se rechaza la hipótesis nula (H_0) de que no existe comunidad de preferencia entre los expertos para un nivel de significación de 0,05, es decir, existe concordancia entre los expertos, que tuvieron un consenso positivo sobre los elementos del Programa Educativo.

Los criterios dados por los expertos se tuvieron en cuenta para perfeccionar el Programa Educativo propuesto, pero entre sus consideraciones se encuentran la necesidad de ampliar desde las acciones docentes la utilización de los software educativos de la Lengua Española y Matemática en el grado. En este caso, se expresan las limitaciones que tienen los software desde el CAPÍTULO teórico de la tesis, pues estos medios presentan restricciones en el desarrollo por sus niveles, y en su contenido no aparecen explícitamente, vías para trabajar con el campo de la investigación.

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

3.2 Evaluación de los resultados del Programa Educativo

3.2.1 Plan de acción elaborado en el Seminternado “América Latina” para desarrollar la Educación Antitabáquica en escolares del cuarto grado

Instrumentación de la primera fase: Preparación para la ejecución del Programa Educativo.

Convenio con la dirección del seminternado “América Latina” para la aplicación del Programa Educativo en un grupo de cuarto grado seleccionado.

Al presentarse la propuesta, se explicó la necesidad de desarrollar acciones relacionadas con la prevención educativa ante el tabaquismo en los escolares de un grupo de cuarto grado seleccionado a partir de las necesidades que se evidenciaron desde el intercambio inicial, además conviven con familiares adictos al cigarro y en una comunidad socialmente compleja.

Segunda fase: Diseño, ejecución y control de acciones para desarrollar la Educación Antitabáquica.

-Planificación, ejecución y evaluación progresiva de acciones para mejorar la preparación del maestro y garantizar su implicación en el Programa.

-Planificación, ejecución y evaluación conjunta con el personal docente, de acciones para involucrar progresivamente a las familias desde la participación y apoyo de las acciones docentes, extradocentes y extraescolares con sus hijos

-Planificación, ejecución y evaluación de acciones para desarrollar y perfeccionar progresivamente el proceso de desarrollo de la Educación Antitabáquica mediante la apropiación de conocimientos, habilidades y actitudes que se mantengan en los escolares a partir de aplicar esta investigación.

Tercera fase: Evaluación del Programa Educativo.

-Acciones de evaluación de los cambios en las condiciones educativas

-Acciones de evaluación sobre el desarrollo de la Educación Antitabáquica en los escolares.

Instrumentación del plan de acción propuesto:

Una vez obtenida la aprobación de la dirección del centro se produjo un intercambio con los docentes que se implicarían en la aplicación y ejecución de la propuesta para obtener su participación en el diseño y aplicación de las acciones requeridas.

2. Estudio de las condiciones y potencialidades educativas (institucionales y familiares) existentes para desarrollar en los escolares del cuarto grado de la escuela primaria una Educación Antitabáquica.

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

La escuela cuenta con un consejo de dirección compuesto por una directora, y 2 jefes de ciclos; todos con experiencias en sus cargos y adecuada preparación académica. Tiene un claustro con el nivel requerido, y la mayoría con experiencia en la escuela primaria.

En el centro existe y funciona un Consejo de Escuela, con un importante número de representantes, se tiene concebida la realización mensual de escuelas de educación familiar, pero hasta el momento se reconoce, que el trabajo desarrollado en relación con el tema del tabaquismo es insuficiente en este tipo de actividad.

El personal docente que interactúa con el grupo seleccionado está constituido por 2 maestras, el profesor de Computación, los instructores de arte que trabajan con el grupo en las manifestaciones de danza, teatro, música y plástica, la bibliotecaria, psicopedagoga, (promotora de salud) y los profesores de Educación Física.

El grupo seleccionado de cuarto grado, está constituido por 24 escolares, 15 de ellos seleccionados como muestra, a partir de convivir en una zona socialmente compleja y tener familiares con una alta adicción al tabaco y por lo tanto presentar riesgos ante este consumo de forma pasiva, además de mostrar manifestaciones de imitación en algunos de los casos.

3.3. Aplicación del Programa Educativo. Validación experimental

Para la validación de la variable dependiente antes y después de la aplicación del Programa Educativo, se utilizó como alternativa metodológica el método experimental que se aplicó a través del preexperimento de un solo grupo con pretest y postest, respectivamente.

Durante el desarrollo del preexperimento se trabajó con las variables siguientes:

Variable independiente: Programa Educativo.

Variable dependiente: Desarrollo de la Educación Antitabáquica en los escolares del cuarto grado de la escuela primaria.

Las dimensiones de la variable dependiente se determinan a partir de los fundamentos teóricos de la investigación, expresados desde el Capítulo I y relacionado con la definición de Educación Antitabáquica donde se determinaron las dimensiones e indicadores de esta variable. La definición operacional de la variable dependiente se presenta a continuación:

Dimensión 1 Dominio de los conocimientos acerca del tabaquismo

Indicador 1 Conocimientos que posee sobre el tabaquismo.

Indicador 2 Conocimiento acerca de los daños que provoca el tabaquismo.

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

Dimensión 2 Actitud que asume el sujeto acerca de los riesgos ante el tabaquismo.

Indicador 1: Vivencias experimentadas por los escolares en relación con los riesgos ante el tabaquismo.

Indicador 2: Interés que muestra sobre el tabaquismo y sus riesgos.

Indicador 3: Rechazo expresado de forma verbal y extraverbal ante el tabaquismo.

Se destaca la medición del indicador 2 en la segunda dimensión como parte de las formaciones psicológicas de los escolares, evaluando sus reacciones afectivas, a partir de su valoración en los instrumentos planificados del preexperimento pedagógico.

Para la planificación de la intervención experimental se partió del análisis de la población utilizada en el pilotaje inicial (56 escolares), y a partir de las necesidades declaradas se seleccionó un grupo de cuarto grado, involucrando en las actividades generales a los 24 escolares del mismo, particularizándose y haciéndose medibles los análisis y avances desde las diferentes acciones docentes, extradocentes y extraescolares con la muestra seleccionada de 15 escolares en grupos de riesgos ante el tabaquismo que lo integran, la cual se presenta desde la introducción del trabajo.

El control y evaluación de las variables se midieron en el orden cuantitativo con el propósito de garantizar la validez de los resultados, y además se analizaron los criterios cualitativos logrados sobre la Educación Antitabáquica, donde se combinaron el control inicial, sistemático y final.

La apropiación de conocimientos y el desarrollo de actitudes en contra del tabaquismo se evaluó mediante un diseño preexperimental, el cual permitió la evaluación del estado inicial de la variable dependiente; se aplicó seguidamente el Programa Educativo, (variable independiente), que se concreta a través de diferentes áreas, como se explica desde el capítulo II y, finalmente, volver a medir la variable dependiente, de modo que puedan realizarse determinadas inferencias acerca de la efectividad del Programa Educativo aplicado.

Para la evaluación cuantitativa de los indicadores acerca del desarrollo de la Educación Antitabáquica alcanzado por los escolares se consideraron los niveles bajo, medio y alto que permitieron medir los cambios producidos antes y después de la aplicación del Programa Educativo.

Para la evaluación integradora de los indicadores se determinó que el nivel bajo comprende dos indicadores bajos, el nivel medio comprende tres indicadores medios o más, el nivel alto comprende tres indicadores altos o más.

Los indicadores del desarrollo alcanzado por los escolares en grupos de riesgo ante el tabaquismo se evaluaron de forma sistemática durante el desarrollo de las diferentes formas organizativas en el orden docente, así como extradocentes y extraescolar realizado con ellos.

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

Para medir cómo se comporta la Educación Antitabáquica se aplicaron los instrumentos validados desde la etapa preliminar y surgió la necesidad de aplicar otros instrumentos para profundizar sobre la Educación Antitabáquica alcanzada por parte de los escolares, mediante una prueba pedagógica pretest, en la que aparecen las preguntas que se relacionan en el mismo orden de los indicadores correspondientes, y otra posttest. Su aplicación se realiza en la etapa de diagnóstico y de control del Programa Educativo.

Se utilizó el completamiento de frases para analizar las consideraciones personales de los escolares antes y después de aplicarse el Programa Educativo, respectivamente. Una de las medidas a tener en cuenta al aplicar el Programa Educativo, fue mantener el mismo personal docente antes y después del preexperimento, los cuales impartieron los contenidos de acuerdo con El Programa Educativo propuesto.

Para establecer las pruebas estadísticas a aplicarse, se tuvo en cuenta que se trata de muestras dependientes (el mismo grupo antes y después). En este caso, se aplicó la prueba no paramétrica de pares igualados y rangos señalados de Wilcoxon para dos muestras relacionadas y contrastar las modificaciones acerca del desarrollo de la Educación Antitabáquica durante y después de la introducción de la variable independiente, además de incluir los índices y su ponderación.

Con el control inicial, sistemático y final se garantiza la validez de los resultados obtenidos por los escolares en la asimilación de los conocimientos, el desarrollo de comportamientos y actitudes mediante las actividades docentes, extradocentes y extraescolares, con enfoque preventivo en función de desarrollar la Educación Antitabáquica.

En el mes de septiembre del curso escolar se realizó el diagnóstico general donde se determinaron las necesidades y las regularidades que caracterizaban al grupo estudiado y se comenzó la preparación al personal docente con los talleres diseñados, para familiarizarse y consolidar sobre el tema a trabajar. En octubre del mismo curso se comenzó la aplicación del Programa Educativo, efectuándose controles sistemáticos, con el objetivo de ir perfeccionando paulatinamente las acciones que permitieran la aplicación del Programa Educativo.

En los meses de marzo y abril durante el curso escolar se realizó un corte intermedio que reflejó la evolución de los escolares, al irse aplicando las acciones del Programa Educativo y en el mes de julio se realizó el corte final.

Para realizar la medición desde las tablas y gráficos de frecuencias propios de la Estadística Descriptiva, se hizo necesario determinar un índice a partir de los indicadores de Educación

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

Antitabáquica. Conceptualmente se define un número índice como una medida estadística que permite estudiar las fluctuaciones o variaciones de una magnitud o de más de una en relación al tiempo o al espacio. Los índices más habituales son los que realizan las comparaciones en el tiempo, por lo que algunos especialistas los consideran como series temporales.

Aunque los índices surgieron para explicar fenómenos económicos y de las llamadas ciencias exactas y naturales, en la actualidad en las ciencias sociales o en otras relacionadas con estas, proliferan los índices; por citar solo algunos se tiene el índice de Pearl para medir la eficacia de métodos anticonceptivos en estudios clínicos con incidencia en un problema social de gran importancia en la actualidad, pero existen otros como el índice de desarrollo humano (IDH) elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en el que toma en consideración la esperanza de vida al nacer, los niveles de educación, entre otros; pero también existen índices de paz global, de desarrollo sostenible, de pobreza, de alfabetización, de paridad de géneros, de percepción de la corrupción, de longevidad, de nivel de vida, de satisfacción de vida, de calidad de vida.

Más cercano a las ciencias pedagógicas se han propuesto índices para determinar la calidad del empleo de los medios informáticos en la clase (Crespo Borges & Bilbao Consuegra, Propuesta de un índice para determinar la calidad del empleo de los medios informáticos en la clase, 2005) y el Índice del nivel integral de calidad de aprendizaje (INICA) (Crespo Borges & Bilbao Consuegra, Propuesta de un índice para determinar la calidad del empleo de los medios informáticos en la clase, 2005).

El índice que se presenta como resultado práctico en la investigación permite medir el impacto antes y después del preexperimento pedagógico sobre los cambios ocurridos en la Educación Antitabáquica adquirida por los escolares. El mismo es un índice complejo ponderado que utiliza índices simples asignados a los indicadores de la variable dependiente de la investigación.

A los índices simples 1; 2; 3; 4 y 5 se le asignaron los niveles y sus mediciones correspondientes: (Alto (3), medio (2), bajo (1) según la operacionalización descrita en este epígrafe. Por su parte, el índice 5 se ponderó tomando en cuenta que: “La ponderación es sinónimo de engrandecimiento, loa, enaltecimiento, es decir, algún componente del índice se altera por alguna razón intencionada dándole más peso,...” (Crespo Borges & Crespo Hurtado, Los índices en la evaluación de la calidad de la educación, 2006) y siguiendo a estos autores, esta ponderación debe estar fundamentada por la teoría que va a incorporar al índice que se construye en su proceso de investigación.

En este caso la necesidad de esa ponderación se justifica porque el indicador: Rechazo de forma verbal y extraverbal ante el tabaquismo debe expresar la mayor aspiración para que los escolares desarrollen

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

el inicio de una consolidación en los procesos que forman la Educación Antitabáquica a partir del sistema de influencias educativas ejercidas al aplicar la propuesta.

La expresión de cálculo del índice buscado responde a la fórmula:

$$\frac{(\sum_{i=1}^4 IND_{-i}) + 3 IND_{-5}}{21}$$

Es de notar que la división por 21 expresa la mayor suma posible de los índices simples que componen el índice compuesto que se estudia.

Con este índice se obtiene un valor entre cero y uno, correspondiendo a cero una Educación Antitabáquica nula, y el uno como una Educación Antitabáquica más óptima.

En la aplicación del Programa Educativo propuesto, este índice permite tener un primer acercamiento a la situación que individualmente presenta cada escolar respecto al tabaquismo y el promedio de estos índices, acompañados del correspondiente coeficiente variacional, puede ser un indicador de la situación global del grupo de estudio, a partir del cual se puede ir a la indagación cualitativa de cada escolar y del sistema de influencias que lo rodea.

En el proceso de investigación este índice contribuyó a conocer con profundidad la magnitud de los conocimientos y actitudes que se demuestran por parte de los escolares en función del tabaquismo donde se pueden realizar comparaciones antes y después de aplicado el Programa Educativo y tener una visión individual y global del grupo estudiado que puede demostrarse de forma gráfica en posteriores momentos del trabajo.

Para medir y valorar si ha sido significativo el cambio que se ha producido por la aplicación del Programa Educativo, los índices también favorecen este análisis.

La prueba de Wilcoxon, a partir de los índices, facilita el procesamiento estadístico lo que hubiera sido más difícil sin tener los indicadores agrupados de la forma en que se presentan anteriormente. Por otro lado, se puede apreciar el cambio que se produjo en los escolares antes y después de aplicado el preexperimento pedagógico de forma gráfica, pero lo que no ofrece Wilcoxon ni se aprecia con toda claridad en el gráfico antes mencionado es el cambio relativo que se produjo en cada escolar, porque no deben alcanzar a partir de la aplicación del Programa Educativo los mismos índices que han tenido los escolares mediante diferentes aprendizajes, vivencias y formas de manifestarse ante el consumo, por eso, a partir del índice que se propone, debe valorar el cambio relativo alcanzados en cada etapa (en la tesis sólo se habla de un antes y un después pero puede aplicarse en varias etapas, de ahí el

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

carácter de series cronológicas que algunos atribuyen a los índices); para ello se propone un índice de cambio relativo por alumno cuya expresión matemática es:

$$\frac{(\sum_{i=1}^4 (IND_antes_i - IND_después_i)) + 3 (IND_antes_5 - IND_después_5)}{21 - (\sum_{i=1}^4 IND_antes_i + 3 (IND_antes_5))}$$

Todos los análisis expresados anteriormente condujeron al autor a la aplicación de los índices en diferentes momentos del preexperimento pedagógico.

3. 3.1 Aplicación del Pretest

Para determinar las necesidades en la muestra seleccionada se aplicaron diferentes instrumentos, unos validados desde la etapa preliminar y otros, donde fue necesaria su incorporación para lograr una mayor efectividad en los resultados del preexperimento, los cuales revelaron las potencialidades y necesidades de los escolares para desarrollar en ellos la Educación Antitabáquica, además de la efectividad lograda desde la dirección del proceso educativo en el grado.

La evaluación de cada dimensión se hizo a partir de un índice de medición, Alto, Medio, Bajo como se expresó anteriormente. Primero se realiza la evaluación de cada indicador según la escala valorativa y después, se hace corresponder los índices Alto, Medio, Bajo, respectivamente, se halla la media y se determina la evaluación general de la dimensión. De igual forma se hace para realizar la evaluación general que alcanzan los escolares en cuanto al desarrollo de la Educación Antitabáquica, que depende de los resultados logrados en las dimensiones e indicadores.

El nivel alto se corresponde con el nivel de mayor progreso alcanzado en relación con el desarrollo de la Educación Antitabáquica, y el nivel bajo, con el de menos desarrollo a partir de los criterios evaluativos para cada nivel. Los resultados se reflejaron en el registro de evaluación que se hizo de las actividades realizadas, ello permitió determinar cómo se manifestaba el desarrollo de la Educación Antitabáquica en cada escolar.

Análisis de los resultados de la aplicación en el Pretest utilizado para el diagnóstico inicial de los escolares en grupos de riesgos ante el tabaquismo

Para iniciar el pretest se realizó un análisis, de forma general, de todos los documentos normativos del personal docente que incidía en el grupo y no se constata una intención preventiva para tratar el tema del tabaquismo.

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

Realizando un análisis de los programas de las asignaturas, las orientaciones metodológicas, y el plan de clases de los docentes del grupo, se corroboran las regularidades declaradas en la etapa preliminar, expresado detalladamente en el capítulo anterior.

Observación a clases

Se utilizó para constatar la transformación ocurrida en la dirección del proceso. Dimensión # 1

Se realizó la observación a clases con el objetivo de constatar cómo se contribuye desde las actividades docentes al desarrollo de la Educación Antitabáquica en los escolares del cuarto grado de la escuela primaria. Para la realización de la misma se siguió una guía similar a la etapa preliminar, pues se aplicó en un grupo etéreo con semejantes características, relacionando los indicadores con los que se logra el conocimiento y comportamiento propiciado ante las motivaciones de estos escolares, en función de la Educación Antitabáquica.

Fueron observadas en el grupo 18 clases de las asignaturas del cuarto grado en el primer mes de clases como: Lengua Española, Matemática, El Mundo en que Vivimos y Computación. La selección de estas asignaturas, para realizar las observaciones estuvo condicionada por los contenidos que brinda el currículo del grado donde se pueden intencionar tareas de aprendizaje relacionadas con el campo de investigación, hechos que se corroboran con la etapa preliminar realizado en el grado, y se manifestó específicamente en la muestra seleccionada de la siguiente forma:

En las regularidades que se presentaron en las clases observadas de las asignaturas se constató que el primer indicador a valorar, fue bajo, pues los escolares no recibían con intencionalidad los contenidos en función del tema que se investiga.

Se constató que de los 15 escolares 8, para un (53,3%), mostraron independencia y responsabilidad en la realización de las tareas docentes, por lo que se considera desde de la observación realizada, que aún se necesita una mayor intencionalidad en la actividad docente e instrumentar vías de aprendizajes que testimonien un trabajo consciente por la independencia cognoscitiva en los escolares, para desarrollar en ellos actitudes de rechazo a este hábito.

Al realizar las actividades docentes de Lengua Española la maestra ofreció las instrucciones, explicándoles que debían elaborar un texto argumentativo, les presentó varios títulos, entre ellos, uno que abordaba el tema del tabaquismo y sus efectos perjudiciales.

Los resultados obtenidos fueron muy bajos, ya que se puso de manifiesto la poca independencia y conocimientos desarrollados por los escolares en la temática. La mayoría de ellos, 13 (86,7%), no pudieron transmitir un mensaje comprensible en las otras propuestas.

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

Se orientó la construcción de textos a partir de afiches, carteles y mensajes relacionados con el tema de la investigación, pero estos textos escritos no presentaban mensajes claros, muchos no escribieron ideas fundamentales acerca del contenido del afiche, de los mensajes, las secuencias de láminas y los carteles lo cual denota, en el orden creativo, que hay necesidades intelectuales en las diferentes áreas del conocimiento acerca del tema investigado.

En el momento de expresarse oralmente sobre el texto confeccionado, 5 escolares (33,3 %), tuvieron mayor claridad al responder las interrogantes en relación con la orden que se les dio. Otro aspecto significativo fue el poco hábito y habilidad que posee la mayoría para la lectura, la escritura y los bajos niveles de comprensión.

Esta situación permitió determinar que, aunque constituye objetivo de los grados la construcción de textos en Lengua Española, los escolares presentan necesidades en función de estas habilidades y no tenían consolidados estos conocimientos.

En sus narraciones vinculadas al tema del tabaquismo y su prevención, se probó que aún no estaban entrenados para tener en cuenta las experiencias obtenidas desde la escuela, en el hogar o en otro entorno, al explicar, lo realizado en la tarea docente.

Al observar las clases de Matemática, permitió constatar expresar que los niveles de comprensión en 12 escolares (80 %) de la muestra son bajos, pero se pueden potenciar con una mayor efectividad estas actividades, a partir fomentar la creatividad en sus respuestas,

En la observación a clases de El Mundo en que Vivimos se constató que, aunque la asignatura propicia desde sus contenidos un grupo de acciones vinculadas con la Educación para la Salud y fundamentalmente con respecto al tema que se investiga, no se observa una intencionalidad didáctica de esta naturaleza.

Dimensión # 2

A través de la observación se percibió que varios de los escolares de la muestra, expresan vivencias muy cercanas a ellos, cuando se analiza el tema del tabaquismo en un momento en el aula, como algo natural en sus vidas por convivir con personas que son adictas al cigarro. Denotan en ocasiones imitación ante el consumo dentro de las actividades docentes y en el receso, y no expresan un rechazo de forma verbal o extraverbal cuando los adultos consumen delante de ellos, más bien lo toleran y aceptan.

Es necesario destacar que varios escolares no cumplen con determinados deberes escolares instituidos, lo cual incide de forma negativa en su formación integral, expresados en las actitudes

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

manifestadas, ya que no estudiaban de forma sistemática 9, para un (60 %), y consecuentemente, presentaban dificultades en el aprendizaje en elementos del conocimiento 7 escolares (48%). De los 15 escolares, 5 coincidían con la tendencia a la imitación del consumo del cigarro y además usaban de forma incorrecta el uniforme, lo cual pone de manifiesto la disfuncionalidad en su hogar.

Observación a las actividades extradocentes y extraescolares en el Pretest

Dimensión #1.

Se observaron 10 actividades extradocentes y extraescolares, utilizando la guía similar a la etapa preliminar. En ellas se diagnostican las acciones vinculadas al trabajo educativo y fueron dirigidas por el personal de apoyo a la docencia, los instructores de arte del centro, los profesores de Educación Física, la guía base de pioneros y la promotora de salud. Ellas se desarrollaron acorde con una planificación en el horario del día de la escuela, pero no se exhibió un enfoque dirigido hacia la temática que se investiga, pues las tareas que se realizaron guardaban muy poca relación con este contenido.

Dimensión #2.

En estas observaciones no participantes de las actividades docentes, extradocentes y extraescolares se pudo constatar que las actitudes que asumen los escolares implicados en la investigación, no muestran con interés, ni desde una posición consciente, el riesgo que representa para su vida, ser fumadores pasivos, pues al desconocer estos riesgos, no asumen una postura de alerta y no se movilizan en ellos acciones para evitar el peligro o disminuir el daño ante el consumo.

Se fuma en todos los espacios donde el escolar interactúa y convive, incluyendo a una parte del personal docente, que también se muestran como adictos; además,, las familias al visitar el centro escolar consumen tabaco, y se observa por momentos, en los diferentes espacios que interactúan los escolares, que algunos imitan la posición de fumar a partir de sus vivencias experimentadas, no expresan un rechazo hacia esa adicción.

Resultados de la Prueba Pedagógica en el Pretest

La evaluación del comportamiento de las dimensiones e indicadores en la aplicación de la prueba pretest utilizada para el diagnóstico inicial de los escolares en grupos de riesgos ante el tabaquismo, (Anexo #11), estuvo dirigida a: la aplicación de los conocimientos en la práctica pedagógica y las actitudes que asumen ante las diferentes manifestaciones en la escuela y en el lugar donde conviven. Los resultados obtenidos de cada uno de los indicadores fueron los siguientes:

Dimensión 1: Dominio de los conocimientos acerca del tabaquismo.

Indicador I: Dominio de conocimientos que poseen los escolares sobre el tabaquismo.

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

Este indicador incluyó el grado de conocimientos que poseen los escolares desde los contenidos abordados en clases hasta el tercer grado y las acciones que en el orden extradocente y extraescolar se han ido desarrollando en función de conocer sobre el tabaquismo y su valoración acerca de las vías que se han trabajado con ellos desde la escuela.

Los datos recopilados demostraron que los 15 escolares diagnosticados en grupos de riesgos ante el tabaquismo, poseen limitados conocimientos acerca de los rasgos que caracterizan esta enfermedad-adicción, pues 9 escolares (60%), mostraron un comportamiento bajo, 4 un comportamiento medio y solo 2 alcanzaron un nivel alto, a partir de que lograron enunciar que el tabaquismo se encontraba asociado al consumo del tabaco o cigarrillos y expusieron que fumar era dañino para la salud, sin poder expresar los argumentos de sus respuestas. (Anexo #12).

Al analizar las características numéricas, al inicio, se corrobora los niveles bajos alcanzados, puesto que la moda, el valor que más se repite, es 1 (bajo), así como los cuartiles de orden 25 y 50. En el (Anexo# 12) el gráfico de caja y bigotes demuestra lo descrito.

Indicador 2. Dominio de conocimientos acerca de los daños que provoca el tabaquismo.

Al realizar el análisis de los resultados en este indicador, los escolares presentaron dificultades al expresar los daños que provoca en el hombre el tabaquismo. En este indicador, 6 de ellos (40%), tuvieron un comportamiento bajo a partir de desconocer las diferentes enfermedades que podía ocasionar el tabaquismo y al sumarlas con los que alcanzaron nivel medio, que solamente enunciaron una o 2 enfermedades, se obtiene un (86.7 %), del total de los escolares, por lo que solo 2 escolares al inicio del preexperimento demostraron un nivel alto. (Anexo#12).

Además, el primer cuartil es 1 (bajo) y los otros dos cuartiles quedaron en nivel medio. En el anexo, en los gráficos de caja y bigotes se refleja de manera elocuente, los bajos niveles alcanzados por los escolares en estos dos indicadores de la dimensión cognitiva.

Dimensión 2: La actitud que asume el sujeto acerca de los riesgos ante el tabaquismo.

Indicador 1. Vivencias experimentadas por los escolares en relación con los riesgos ante el tabaquismo
Si se concluye que al valorar las vivencias experimentadas por los escolares relacionadas con los riesgos ante el tabaquismo se arriba a la conclusión que fueron muy limitadas sus intervenciones, tal es así que 10 de los 15 estudiantes demostraron un nivel bajo (66,67%) en este sentido y ninguno nivel alto. Como lo demuestra la tabla de frecuencias y el gráfico de pastel. (Anexo# 13)

Se reflejaron además como parte de esas vivencias, altos niveles de imitación del hábito de fumar manifestados, sobre todo, a la hora del receso y al expresar que cuando sus familiares fumaban, ellos

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

inhalaban el humo y así parecía que consumían cigarros. Un escolar planteó que su mamá no solo fumaba sino que vendía cigarros en el hogar y el tomaba algunos para compartirlos con los amigos de su cuadra.

Indicador 2: Interés que muestran los escolares por conocer acerca del tabaquismo y sus riesgos

Al inicio se manifestaron muy limitados los motivos que estimularan a los escolares en la búsqueda de los conocimientos acerca del tabaquismo y sus riesgos, ya que veían normal este hecho en su vida, puesto que más del 50 % de los estudiantes poseen un nivel bajo y solo un estudiante alcanzó un nivel alto (Anexo#14). Al analizar las características numéricas la moda y los cuartiles de orden 25, el 50% alcanza el nivel bajo, lo que reafirma lo descrito. Los gráficos de caja y bigotes en el (Anexo#14) muestran lo parecido de las cajas de los tres indicadores de la dimensión 1, hacia los niveles bajos.

Indicador 3: Rechazo expresado de forma verbal y extraverbal ante el tabaquismo

Al evaluar este indicador al inicio, expresaron manifestaciones de rechazo ante el tabaquismo 2 escolares, a partir de la influencia familiar, se consideraron en un nivel alto, 3 en un nivel medio y 10 de ellos (66,7%), presentan un nivel bajo ante el rechazo por tener incitaciones al consumo, tolerancia y aceptación al mismo (Anexo#15). Esto se corrobora con las características numéricas, donde la moda y los cuartiles primero y segundo solo alcanzaron el nivel bajo.

En los gráficos de caja y bigotes que aparecen en el (Anexo#15) se demuestra de manera elocuente los niveles tan bajos alcanzados por los escolares en los indicadores: vivencias experimentadas por los escolares en relación con los riesgos ante el tabaquismo, sus intereses por conocer acerca de la adicción y el rechazo expresado de forma verbal y extraverbal ante el tabaquismo desde la dimensión 2.

Completamiento de frases. Pretest

La técnica del completamiento de frases, de inducción general y de inducción particular, se utilizó como instrumento que permitió determinar el estado de satisfacción, insatisfacción y aspiraciones en lo relativo al desarrollo de la Educación Antitabáquica (Anexo#16), cuyos resultados se muestran a continuación.

Al analizar el instrumento, la tabulación de los resultados permitió evaluar los aspectos que aporta la técnica en su conjunto del estado inicial en que se encontraban los 15 escolares, donde se fueron conociendo aspectos de su personalidad. Solo 2 escolares quedaron en un nivel alto, a partir de expresar en el instrumento un marcado rechazo al tabaquismo (13 %), 3 en un nivel medio (20%), porque no expresaron suficientes argumentos que corroboraran un rechazo ante el tabaquismo y 10 se declararon en un nivel bajo (66,6%). Estos últimos escolares manifestaron tolerancia, permisividad ante

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

el consumo, aceptación e indiferencia, sin expresar en su mayoría, muestras de rechazo ante el tabaquismo. No refirieron manifestaciones de un vínculo educativo desde el área escolar, familiar y social, y en su mayoría manifestaron, a partir de las frases analizadas; una baja implicación personal para combatir la adicción.

Análisis del producto de la actividad. Pretest

Al realizar el análisis del producto de la actividad en los escolares (Anexo#17), los resultados fundamentalmente obtenidos en la recogida de información de sus libretas, en las actividades relacionadas con la plástica, la música, el teatro, la literatura y la danza, evaluaban si en algunas de estas acciones se intencionaba la lucha contra el tabaquismo, desde los contenidos de las asignaturas y en las actividades extradocentes y extraescolares, denotando la necesidad de trabajar en este aspecto por parte del personal docente. Además se constataron las actitudes manifestadas por ellos durante las excursiones y visitas dirigidas a lugares de interés no evidenciaban un rechazo al consumo en los espacios que se fumaba frente a ellos.

Entrevista Grupal al personal docente. Pretest

Al realizar una entrevista grupal al personal docente del grupo seleccionado y validada desde el pilotaje, se constató que a pesar de poseer más de 5 años de experiencia, existía la necesidad de poner en práctica acciones preventivas desde el trabajo metodológico y en la educación familiar en función de la adicción que se estudia, para lograr un cambio en los escolares implicados.

Expresaron la necesidad en el orden metodológico de profundizar y consolidar los temas referidos al tabaquismo y su prevención, desde el punto de vista docente, extradocente y extraescolar. Confesaron no haber caracterizado y diagnosticado con profundidad a los escolares en grupos de riesgos ante el tabaquismo y las acciones de orientación a las familias las desarrollaban de forma general en el aprendizaje y en los aspectos generales formativos de sus hijos, no para prevenir y sensibilizarlos ante la adicción.

Entrevista individual a las familias. Pretest

Con el objetivo de profundizar en informaciones necesarias para trabajar sobre el tema, acerca del conocimiento que poseían sobre el tabaquismo y los riesgos que provoca su consumo, tanto en ellos como en sus hijos, se aplicó una entrevista individual a los miembros más cercanos de los escolares en las 15 familias desde sus hogares (Anexo #18), pues se consideró que era el lugar más apropiado para poder sostener una conversación lo más cordial posible, ante una problemática de esta naturaleza.

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

El diálogo tuvo éxito en todos los casos, las familias se mostraron agradables, asequibles y receptivas ante el intercambio; y expresaron los criterios, que a continuación se refieren como regularidades en sus opiniones:

La mayoría confesó su adicción al cigarro durante muchos años, no reflexionaron que al tener ese nocivo hábito pudiera hacerles daño a los hijos, pues todos alegaron, que al menos en el hogar ellos no consumían cigarros. Solo una madre expresó que un día por descuido, dejó un cigarro encendido y ocurrió un accidente leve. Pero al reflexionar juntos en la entrevista se mostraron conscientes del daño que les provoca en su salud esta adicción.

Al aplicar en el pretest un grupo de instrumentos; la triangulación de los métodos condujo a declarar las regularidades que permitieron dar a conocer cómo se manifestaba el desarrollo de los escolares sobre la Educación Antitabáquica:

-Necesidad de profundizar en la planificación y aplicación de acciones docentes, extradocentes y extraescolares para desarrollar la Educación Antitabáquica en los escolares del cuarto grado de la escuela primaria, a partir de los documentos analizados.

-En las clases observadas, aunque se cumplían las exigencias metodológicas en correspondencia con el tipo de actividad, no se enfocaba el trabajo preventivo con los escolares objeto de la muestra, que permitiera garantizar éxitos en el aprendizaje y formación de actitudes, en función de desarrollar una Educación Antitabáquica.

-Al aplicar a los escolares la prueba pedagógica inicial, y el completamiento de frases como complemento para diagnosticar los conocimientos y actitudes que poseían sobre el tema, se apreció una aceptación, permisividad, tolerancia ante el consumo y desconocimiento acerca del daño que provoca esta adicción en la mayoría de los implicados.

-Las actividades extradocentes y extraescolares se planificaron por parte del personal docente de manera formal y carente de una mayor vinculación con las clases, con las motivaciones, las experiencias de los escolares y sus potencialidades para enfrentar e ir a la búsqueda de una mejor calidad de vida.

-Al hacer el análisis del producto de la actividad como: la revisión de las libretas y cuadernos, los resultados manuales que realizaban con los instructores de arte, y las demostraciones en las actividades extradocentes y extraescolares, permitieron constatar que en función de la temática investigada no se proyectaban acciones preventivas para provocar un cambio favorable.

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

El gráfico poligonal presenta la descripción del comportamiento del preexperimento, antes y después en un solo gráfico (Anexo # 32). El mismo refleja el análisis integral de todos los instrumentos aplicados al realizar la triangulación de los métodos de los resultados en el orden cuantitativo. En el pretest; en color azul, a partir de evaluarse los indicadores, quedaron en un nivel alto 2 escolares, para un (13,3%), 3 en un nivel medio (20%), y 10 en un nivel bajo (66,6%).

3.3.2. Etapa experimental

Durante el desarrollo de esta etapa se aplicó el Programa Educativo, a partir de la estructura propuesta. Su puesta en práctica, de acuerdo con las áreas que lo conforman, lo que permitió una mejor descripción de los resultados obtenidos con su aplicación.

El análisis de la puesta en práctica del Programa Educativo se realizó de la siguiente manera:

- Resultados de la aplicación del diagnóstico.
- Resultados de la preparación metodológica al personal docente.
- Resultados de la aplicación de las acciones docentes, extradocentes y extraescolares
- Acciones de orientación a las familias.
- Resultados de la aplicación de las acciones evaluativas.

Resultados de la aplicación del diagnóstico.

Mediante la aplicación de los instrumentos del diagnóstico en el pretest, se determinó el nivel de desarrollo de la Educación Antitabáquica manifestada por los escolares, vías que permitieron corroborar la tolerancia, aceptación y la falta de preparación para el aprendizaje y actitudes asumidas ante el tabaquismo.

Una vez aplicados los instrumentos y la triangulación de los métodos en el diagnóstico inicial se constató que el desarrollo alcanzado por los escolares en grupos de riesgos ante el tabaquismo, se mantiene en niveles bajos, y solo en el indicador 1 se observa una tendencia al nivel alto en 2 escolares pues conocen que el tabaquismo es una enfermedad, para un (13,3%). Se evalúa que los indicadores, en su mayoría al aplicar este diagnóstico, los índices de evaluación son bajos, correspondiéndose lo tratado a partir de los resultados del pretest.

El comportamiento de la aplicación de las comprobaciones de conocimientos e intercambio con los escolares durante esta etapa fueron mostrando que de 15 escolares, se ubican en un nivel alto 7 para un (46%), en 3 escolares, los resultados se comportan en un nivel medio, para un (20%) y los 5

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

restantes en un nivel bajo para un (33.3. %), ofreciéndoles a estos una mayor intencionalidad en las acciones. Estos análisis denotan avances importantes al irse aplicando el Programa Educativo.

Los resultados que confirman la necesidad de desarrollar la Educación Antitabáquica, se aprecian inicialmente en los resultados que se obtuvieron en la aplicación de la prueba, las cuales evalúan en sus interrogantes, los aspectos contenidos en cuanto a los conocimientos y actitudes demostradas relacionadas con la investigación, denotando que no existe una preparación adecuada para combatir esta situación, y una vez más se confirma la relación que existe entre estas dimensiones e indicadores, y su valor preventivo en relación con el tabaquismo. Los instrumentos y las vías de aplicación del diagnóstico por parte de los docentes y el investigador, permitió evaluar la preparación de los escolares en grupos de riesgos ante el tabaquismo y determinar sus necesidades y potencialidades.

Los resultados obtenidos indicaron que para obtener éxitos con relación al trabajo preventivo que se desea con los escolares, es necesario desarrollar acciones en función del aspecto docente, extradocentes y extraescolar, que permitieran desarrollar una Educación Antitabáquica

Haciendo un análisis del resultado general de la aplicación del diagnóstico, fue posible determinar las necesidades encontradas en el pilotaje inicial y corroboradas en la muestra seleccionada con el diagnóstico, se encontraron elementos comunes para propiciar, en función del problema, conocimientos relacionados con el tabaquismo y su nocividad.

A partir de las vivencias afectivas y patrones de imitación ante el consumo, se intencionaron acciones que favorecieron la estimulación y el interés acerca de los daños que provoca al hombre esta adicción, las cuales incidieron en que el escolar comprendiera y estableciera comparaciones entre personas adictas y personas que no consumen cigarrillos. Estos rasgos les permitieron a los escolares adquirir conocimientos que se ponen de manifiesto en el rechazo de forma verbal y extraverbal a partir de la influencia recibida.

Preparación metodológica del personal docente. Resultados obtenidos en la etapa experimental

Se concibió la preparación del personal docente desde el puesto de trabajo y se aplicaron las diferentes formas de trabajo metodológico definidas en la Resolución Ministerial 150/10 como: las Reuniones metodológicas, talleres metodológicos, preparación de asignaturas y las clases demostrativas instructivas. Las acciones metodológicas se realizaron para lograr que el proceso se cumpliera con las exigencias determinadas en el Programa Educativo propuesto.

Se presentó ante el colectivo docente del grado el Programa Educativo mediante una Reunión Metodológica inicial, donde se realizó una valoración acerca de los objetivos, los componentes

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

estructurales y la incidencia de los docentes en cada uno de ellos, los contenidos a tratar de forma general por cada área, los métodos y medios a utilizar. El personal docente mostró una aceptación y disposición hacia la aplicación de esta propuesta y se determinaron los acuerdos a seguir en cada etapa de aplicación.

Para introducir los contenidos iniciales de preparación se concibieron y desarrollaron 9 talleres metodológicos al inicio del curso (Área II, Programa Educativo). Los mismos se planificaron de la siguiente forma:

Taller 1. El Programa Director de Promoción y Educación para la Salud y el Programa Educativo para el desarrollo de la Educación Antitabáquica.

Taller 2. El diagnóstico de los escolares en grupos de riesgos ante el tabaquismo.

Taller 3. Los objetivos de salud escolar en el documento del Modelo de Escuela Primaria y en el Programa Director de Promoción y Educación para la Salud.

Taller 4. Concepto de salud, Educación para la Salud, Educación Antitabáquica, prevención y cultura de salud, estilos de vida y calidad de vida.

Taller 5. Los ejes temáticos fundamentales a introducir en el currículo de cuarto grado.

Taller 6. Las tareas de aprendizaje. Su concepción. Elaboración y aplicación de tareas de aprendizaje desde las diferentes asignaturas del cuarto grado.

Taller 7. El trabajo con el libro de texto y el software educativo. Su uso en la clase y en el estudio individual.

Taller 8. La escuela de educación familiar como vía para fortalecer el trabajo preventivo ante el tabaquismo.

Taller 9. La evaluación de la preparación del escolar para desarrollar la Educación Antitabáquica.

Al desarrollar el taller # 1, se retomaron las principales ideas que se manejaron en la reunión metodológica inicial para poder comenzar la aplicación del Programa Educativo. En él se evaluó el grado de conocimientos teóricos adquiridos por el personal docente, relacionados con el Programa Director de Promoción y Educación para la Salud, donde se pudo apreciar poca profundización en su estudio, pero se destacó el nivel de comprensión que fue alcanzando el personal docente a partir de sus valoraciones relacionadas con el taller, la necesidad de poder indagar con sistematicidad los contenidos teóricos relacionados con el tema de salud y específicamente acerca del tabaquismo.

En este primer taller se logró desarrollar una alta motivación por parte de los implicados, se valoró de forma positiva, la preparación inicial recibida

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

En el taller # 2 se valoró el sistema de tareas diagnósticas que se propusieron para poder conocer qué potencialidades y necesidades poseían los escolares en grupos de riesgos ante el tabaquismo referidos al nivel y grado, a través de las dimensiones e indicadores que le permitieran al personal docente consolidar un diagnóstico preciso, mediante los métodos y técnicas empleados. Los mismos valoraron que no tenían los argumentos necesarios para definir las dimensiones e indicadores propuestos y además expresaron tener carencias al precisar en qué medida se puede evaluar en los escolares, el desarrollo de la Educación Antitabáquica.

Un aspecto esencial, lo constituyó el intercambio acerca de cómo efectuar la búsqueda de la información, sobre la aplicación de estos instrumentos. Se orientó mediante un caso presentado, la ejemplificación de cómo aplicar ese diagnóstico expresado en el área I del Programa Educativo, las observaciones constantes acerca de los aspectos logrados tanto en el aprendizaje como en los modos de actuación.

Al aplicar este taller, los involucrados emitieron criterios muy positivos de la actividad desarrollada. Resulta importante expresar la seriedad y profesionalidad con que se fue implicando en la preparación de las tareas diagnósticas este personal docente, con lo que se crearon las bases para desarrollar la ejecución de esta importante área del Programa Educativo.

Una maestra y dos asistentes educativas, finalmente presentaron carencias a partir de poseer poca experiencia en la docencia, por lo que se le asignaron otras actividades a través de su plan individual. A partir de este momento al personal docente se le propuso la ejecución del diagnóstico de sus escolares a partir de la profundización de los aspectos abordados y consolidados en el taller.

El taller # 3, permitió que el personal docente pudiera vincular y consolidar los objetivos de salud escolar en el documento del Modelo de Escuela Primaria y en el Programa Director de Promoción y Educación para la Salud y se pudo intercambiar sobre la importancia de dominar los objetivos de Educación para la Salud, para darle una correcta salida pedagógica a este Programa Director desde las diferentes formas del trabajo metodológico, donde se indicó la realización de acciones prácticas que permitieran ejemplificar el tratamiento a este tema de salud a partir de conocer el diagnóstico que presenta el grupo. En el taller # 4, asimilaron y lograron definir y consolidar, suficientemente, conceptos fundamentales como salud, Educación para la Salud, Educación Antitabáquica, prevención, estilos de vida y calidad de vida. Del mismo modo, identificaron las diferentes vías de trabajo metodológico para trabajar con estos conceptos. Estas acciones dieron la oportunidad de consultar bibliografías relacionadas con el tema.

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

Al realizar el taller # 5, mostraron interés por las actividades relacionadas con los contenidos de los ejes temáticos, pero se reconoce que no se desarrolla con sistematicidad la ejecución de este tema, por lo que se potenciaron actividades tanto por la vía docente, extradocente y extraescolar relacionadas con el eje temático del tabaquismo, siendo capaces de emitir sugerencias para el trabajo con los escolares, además se denota la necesidad de profundizar en el orden metodológico y de actividades para darle cumplimiento al tema que se investiga y su prevención a través de las clases, las actividades extradocentes y extraescolares.

En el taller # 6, se ofrecieron las orientaciones metodológicas para ejecutar las tareas de aprendizaje. Se partió desde su concepción, se elaboraron y aplicaron, ejemplos de tareas de aprendizaje desde las diferentes asignaturas del cuarto grado, así como la instrumentación de actividades extradocentes y extraescolares propuestas en el área III del Programa Educativo.

En este taller, la mayor preocupación consistió en cómo insertar las tareas propuestas en los programas de las diferentes asignaturas del grado. Se ofrecieron las indicaciones previstas y se demostró cómo ejecutar las acciones, a partir de seleccionar algunas actividades vinculadas al tema que se investiga.

En el intercambio de opiniones se expresó por parte de los involucrados en el taller lo novedoso de las actividades propuestas y demostradas, se intercambiaron experiencias al respecto y propusieron también vías para desarrollar estas acciones en diferentes contextos.

El personal docente manifestó que estos temas son de vital importancia para tratarlos en la docencia y en las actividades que se realizan fuera del aula, para desarrollar el interés por parte de los escolares, acerca de los conocimientos que permitan fomentar actitudes de rechazo ante esa adicción. Expresaron también que basado en su experiencia profesional en la escuela primaria, las vías que hasta el momento realizaban en función del tabaquismo y su prevención no eran efectivas ni sistemáticas. Se determinó como estudio independiente el desarrollo de tareas docentes vinculadas al tema en las asignaturas del grado y en actividades extradocentes y extraescolares, donde se utilizó el libro de texto como bibliografía básica y además, se vinculó las vías de utilización de los software educativos en función de consolidar estos contenidos.

El Taller # 7 trató los aspectos metodológicos relacionados con el uso del libro de texto y el software educativo en la clase y en el estudio individual. Este taller tuvo como objetivo la discusión de un grupo de propuestas para el tratamiento del contenido desde los libros de texto y las softareas que pudieran indicarse desde el estudio individual, con un accionar protagónico del maestro de computación, para desarrollar la Educación Antitabáquica en los escolares del grado. El personal docente reconoce la

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

importancia del uso tanto del libro de texto como material básico para el aprendizaje, así como el uso de los software educativos que se encuentran en las escuelas para desarrollar habilidades informáticas. Se dieron a conocer tanto las conceptualizaciones, como el proceder metodológico para la utilización de estos dos importantes medios.

El maestro de computación reconoce que el software desarrolla en los escolares, habilidades en el orden cognoscitivo y además, al poseer animación y sonido, permite la consolidación de los conocimientos recibidos en clases, pero advierte acerca de las limitación que presentan los que se vinculan con Lengua Española y Matemática, ya que los mismos, al encontrarse por niveles, cuando se interactúa con el software, no permite comenzar por el nivel alcanzado y tiende a desmotivar al escolar, excepto en el referido a Misterios de la Naturaleza.

La preparación de los docentes para la ejecución de las acciones de orientación familiar (área IV), se realizó mediante el taller # 8. En esta actividad se precisaron aspectos esenciales en este proceder, en cuanto a la necesidad y búsqueda de las vías para sensibilizar a las familias implicadas con respecto a las relaciones de respeto que debían establecerse en su entorno familiar con sus hijos, y el apoyo en la escuela para poder desarrollar con éxito las acciones propuestas en el Programa Educativo.

El taller # 9 se dedicó a la preparación del personal docente para efectuar la evaluación de las áreas que intervienen en la aplicación del Programa Educativo (área V). Este aspecto fue abordado con especial énfasis, pues la evaluación sistemática permite el funcionamiento del mecanismo de retroalimentación, el cual le exige al personal docente involucrado la toma de decisiones desde su autopreparación y la actualización del diagnóstico para la adecuación de las acciones, teniendo en cuenta las nuevas potencialidades y necesidades de los escolares. Como positivo expresan la precisión de las orientaciones ofrecidas al respecto y la utilidad de efectuar la evaluación cualitativa.

En este taller se hizo énfasis en las observaciones de cada escolar, el resultado del análisis del producto de su actividad, los aprendizajes obtenidos y las actitudes asumidas en cada acción para garantizar las evaluaciones sistemáticas de forma objetiva. Se orientó que el Programa Educativo incluye las vías para la aplicación del diagnóstico como evaluación final, y determinar las necesidades y potencialidades que surgen en los escolares relacionadas con la Educación Antitabáquica. A cada uno de los escolares se le fue brindando niveles de ayuda en la medida que se implementaron las acciones. Al concluir la aplicación del Programa Educativo se acordó el desarrollo de un taller metodológico final, donde se haría un intercambio de experiencias acerca de la aplicación de cada área propuesta, sus resultados, los aprendizajes y las sugerencias adquiridas.

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

El personal docente fue valorando de muy positiva su preparación y la necesidad de incorporar los aprendizajes de estos talleres al sistema de trabajo metodológico de las escuelas en el nivel.

Al desarrollar las clases metodológicas instructivas y la preparación de las diferentes asignaturas durante la aplicación del Programa, le permitió al personal docente la consolidación de las vías para poder realizar desde su contexto, diferentes procedimientos en función de desarrollar en sus escolares la iniciación y la apertura de una educación Antitabáquica en sus escolares.

Se reformularon objetivos y tareas docentes, extradocentes y extraescolares; en el trabajo sistemático pudo evaluarse el interés por aprender y consolidar sobre el tema de investigación. Además, las acciones de autosuperación influyeron en la independencia y la creatividad de todos los docentes implicados

Las diferentes formas de trabajo metodológico que se utilizaron en la aplicación del Programa Educativo permitió ejecutar los aprendizajes consolidados en los talleres metodológicos dados inicialmente, donde se fueron evaluando los resultados durante la aplicación del Programa Educativo y la influencia que ejerce en la preparación del maestro acerca de cómo tratar la Educación Antitabáquica, valorando positivamente las reuniones metodológicas por períodos y el cumplimiento de sus acuerdos. Las clases demostrativas instructivas, las preparaciones de asignaturas, demostraban adecuadamente y con sistematicidad cómo dirigir las actividades docentes y extradocentes y extraescolares y de orientación familiar para desarrollar la Educación Antitabáquica en los escolares

Resultados de la aplicación de las acciones docentes, extradocentes y extraescolares

Durante la aplicación de esta área, se observaron clases de Lengua Española, Matemática, El Mundo en que Vivimos, actividades de Computación, clases de biblioteca, actividades extradocentes y extraescolares.

Todas las acciones tuvieron como objetivo valorar cómo se ejecutaban las tareas contenidas en las acciones docentes, extradocentes, extraescolares y su cumplimiento. Además, se fueron revisando las libretas de los escolares para valorar cómo evolucionaba el grupo con la aplicación de las acciones por parte del personal docente y el apoyo de la familia. La aplicación de esta área ocupó la mayor parte del curso escolar, por lo que fue necesario apoyarse en las guías de observación y la revisión de libretas para precisar la evolución, necesidades y nuevas potencialidades que manifestaban los escolares, los docentes y las familias. El análisis se desarrolló a partir de las observaciones efectuadas.

Independientemente de que el peso fundamental de esta fase del preexperimento recayó en la aplicación del área III del Programa Educativo, se continuó ofreciendo orientaciones a los docentes

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

acerca de la aplicación de las acciones, así como el proceder metodológicos para evaluar la efectividad de las mismas para desarrollar la Educación Antitabáquica, contenidas en el Área II.

Las acciones docentes, extradocentes y extraescolares se realizaron a partir de la quinta semana del curso escolar. Fueron observadas 11 clases de Lengua Española, 15 de Matemática, 5 de El Mundo en que Vivimos, 8 visitas a la biblioteca, 12 visitas al laboratorio de computación, y 15 actividades extradocentes y extraescolares, para ello se tuvo en cuenta la guía de observación que aparece en su fase experimental mediante la observación a clases y la revisión de las libretas, cuadernos y actividades extradocentes y extraescolares desarrolladas. (Anexo # 19)

En las clases y otras actividades observadas se ratificó que en 29 de ellas, (93,5%), se realizó el aseguramiento de las condiciones previas a partir de las tareas de aprendizaje que presentaban uniformidad entre los objetivos y contenidos a tratar, en función de la prevención contra el tabaquismo. En las clases de las diferentes asignaturas, se incluyeron tareas docentes en función de desarrollar habilidades intelectuales, donde a partir de solucionar las acciones docentes, se fomentaran las actitudes de rechazo ante este consumo a medida que se consolidaran los contenidos, trabajándose muy marcadamente con los escolares con problemas de comprensión y en el orden actitudinal. En el resto de las actividades docentes, no se evidenció un trabajo intencionado del tema. En las actividades extradocentes y extraescolares que se desarrollaron, en su mayoría, de las 15 propuestas; 14 actividades (82,3%), se vincularon integralmente sus objetivos con la investigación.

En 27 clases que representan un (87%), la motivación se realizó apropiadamente empleando las actividades propuestas dentro del Programa Educativo, pero también en la propia clase se estimularon las acciones en función de vincular el contenido con las situaciones prácticas relacionadas con la vida del escolar, ya sea en su medio familiar o comunitario.

En 27 clases, que representan el (87,0%), durante toda la actividad se logró la orientación hacia el objetivo, en 4 de ellas, que representan el (12,9%), se mostró parcialmente su cumplimiento.

En las 28 de las actividades observadas, para un (90,3%), el personal docente aplica las acciones docentes según se orientaba en la preparación recibida y según se establece en el Programa Educativo expresado en el Área III, en el resto se aplicaron a veces para un (9,7%), esto expresa que se aplicaron las tareas docentes orientadas en un determinado momento de la clase donde se tuvo en cuenta de forma parcial, el proceder metodológico.

La observación a las actividades educativas, permitieron conocer que de las 15 actividades extradocentes y extraescolares efectuadas durante la aplicación del Programa Educativo, en su mayoría

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

(94 %), se cumplieron sus objetivos, lo que se demostró en el comportamiento de la aplicación del Programa y su repercusión en función del desarrollo de la Educación Antitabáquica de la que se iban apropiando los escolares.

En las actividades realizadas en la biblioteca escolar y el laboratorio de Computación, como complemento de las acciones docentes, extradocentes y extraescolares se pudo comprobar la efectividad que fueron teniendo de los contenidos abordados, desde las tareas propuestas en las clases al comenzar a aplicarse con los escolares, pues se apreciaba que las orientaciones y ayudas que se ofrecían a los implicados por parte de estos especialistas, eran adecuadas y motivantes, modificándose en la medida de las necesidades de cada uno de los escolares.

En la etapa de aplicación de las acciones docentes, extradocentes y extraescolares, los resultados del producto de la actividad constituyeron fuentes importantes de información en la investigación. Los mismos se evidenciaron en el segundo, tercer y cuarto períodos del curso.

En la mayoría de las actividades, se explica a los escolares la necesidad de realizar los ejercicios, no solo en la clase, sino de forma independiente en su casa, y cuando sea necesario con el apoyo de sus familias, para que los aprendizajes se vinculen con las opiniones de sus padres y demás familiares. Esto se observó al principio con mayor dificultad, pero a medida que se fueron sistematizando las acciones, se logró por parte de los escolares y sus familias una implicación directa con las actividades propuestas relacionadas con ellos desde el Programa Educativo.

Acciones de sensibilización familiar

Durante el desarrollo de las Escuelas de Educación Familiar expresadas en el Área IV se observaron apoyadas en una guía sobre las Escuelas de Educación Familiar (Anexo#20), para comprobar la aplicación de las acciones de orientación familiar por parte del personal docente y la aceptación y ejecución por parte de las familias. A partir de este momento se observaron todas las escuelas de educación familiar.

La primera se diseñó y ejecutó en función de presentar el tema del tabaquismo, junto a sus hijos, mediante una dramatización, y las restantes estuvieron dirigidas a intercambiar con las familias acerca del apoyo, sensibilización, aplicación y colaboración en las actividades del Área III del Programa Educativo.

Esta etapa del preexperimento pedagógico se vinculó al área IV del Programa Educativo, se continuó ofreciendo orientaciones a los docentes acerca de la aplicación de las acciones con las familias, así

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

como el proceder metodológicos para evaluar la efectividad de las mismas en cuanto a la sensibilización que debían alcanzar sus miembros respecto al tema tratado.

En el 100% de las Escuelas de educación familiar se logró con una motivación adecuada hacia las actividades a desarrollar, en las que el maestro cumplió las precisiones que en este sentido se señalan al ejecutar la orientación familiar, no obstante, en la primera actividad, el por ciento de participación fue bajo. En todas las actividades las maestras ofrecieron orientaciones detalladas en correspondencia con las necesidades de cada familia.

En cinco de las actividades (41,6%), se cumplieron las indicaciones metodológicas propuestas, en dos (16,6%), se cumplieron a veces. En las técnicas participativas desarrolladas, los padres participaban de forma activa y las maestras realizaron acciones diferenciadas con los padres. El apoyo en 2 de las familias fue vital, pues a pesar de ser adictos, se manifestaron siempre contra del tabaquismo apoyando la idea, de que sus hijos no fumen en futuras edades.

En las Escuelas de Educación Familiar el (86%) de las acciones de orientación, ejecución y control se manifestaron adecuadamente y en el resto, para un (14%) se cumplieron sus objetivos parcialmente, ya que constituyó la primera actividad que se realizaba con la familia, asistiendo solo 10 de las 15 familias. Se pudo apreciar que en la medida que se realizaron estas acciones los padres fueron aumentando los niveles de motivación y se preocupaban por las vías de ayudar a sus hijos, tanto en las actividades de estudio independiente, como en la implicación del apoyo a las actividades extradocentes y extraescolares.

Al culminar las acciones de orientación a las familias, se pudo considerar que estas actividades tuvieron una adecuada aprobación por parte de los participantes. Se evalúa que el (93%), de las actividades tuvieron calidad en su aplicación, en el resto se manifestó con menor calidad, fundamentalmente, a partir de ir conociendo las peculiaridades de las familias.

Resultados de la aplicación de las acciones de evaluación acerca del desarrollo de la Educación Antitabáquica en los escolares del cuarto grado de la escuela primaria

En el área V del Programa Educativo, se pretendió evaluar el contenido de los objetivos propuestos que se cumplieron en parte, los componentes estructurales de las áreas del Programa Educativo. Aquí se expresa la sistematicidad de la evaluación, a partir de realizarse los cortes sistemáticos, parciales y la evaluación final que permitiera corroborar los resultados de esta propuesta para potenciar la personalidad en los escolares, desde la Educación Antitabáquica.

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

Entre sus consideraciones también se encontraron que, al aplicar las diferentes áreas estructurales del Programa Educativo se manifestaron cambios efectivos, en cuanto a los conocimientos y las actitudes demostradas por los escolares objetos de la muestra, a partir de la influencia ejercida por el personal docente que aplicó estas actividades, así como la sensibilización de las familias implicadas; hechos que se expresan detalladamente al aplicarse la etapa de comprobación de esta investigación.

3.3.3 Etapa de comprobación del Programa Educativo. Postest

La constatación final se realizó, con el objetivo de evaluar la efectividad de la aplicación en los escolares y se constató su influencia a través de postest.

Para esta evaluación final, se aplicaron diferentes métodos e instrumentos: análisis del producto de la actividad de los escolares, la prueba pedagógica final y el completamiento de frases del postest.

La aplicación de los instrumentos diseñados con ese fin y el procesamiento estadístico de la información permitieron:

- Valorar las transformaciones en cuanto a los aspectos finales de evaluación en relación con la Educación Antitabáquica alcanzada por los escolares, en comparación con el diagnóstico inicial.

- Valorar la efectividad del Programa Educativo para el desarrollo de la Educación Antitabáquica, a partir de la influencia que ejerció en la formación de la personalidad de los escolares.

- Análisis de los resultados de la aplicación en el postest utilizada para la etapa de comprobación de los escolares en grupos de riesgos ante el tabaquismo

- En esta etapa se aplicó una entrevista grupal al personal docente, una entrevista grupal a las familias, la aplicación de la prueba pedagógica aplicada como postest, que sirvió para evaluar las dos dimensiones declaradas, el resultados del análisis del producto de la actividad y el completamiento de frases a los escolares.

Al interactuar e intercambiar las experiencias obtenidas con los docentes se evaluaron sus resultados a partir de una entrevista grupal permitió comprobar la influencia que tuvo la aplicación del Programa Educativo en este personal para desarrollar en sus escolares la Educación Antitabáquica. (Anexo#22)

Entre sus principales consideraciones se encuentran los cambios producidos en la dirección del proceso que dirigieron, al convertirse en protagonistas en la aplicación y profundización del propio diagnóstico de este tipo de escolar, la superación alcanzada a través de los talleres metodológicos y las acciones de preparación y autosuperación en el orden metodológico que desarrollaron al igual que las acciones de sensibilización familiar, en función de la investigación.

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

Las familias también expresaron un alto grado de satisfacción por las Escuelas de Educación Familiar mediante una entrevista grupal aplicada al concluir las acciones del Programa Educativo (Anexo#23), brindando opiniones positivas respecto a la preparación que fueron recibiendo durante el curso escolar, además de la preparación dada a sus hijos en el orden preventivo del tabaquismo. La mayoría plantea que se fueron sensibilizando en función de proteger más a sus hijos, respetar sus espacios y el derecho a no ser fumadores pasivos. Los mismos contribuyeron sistemáticamente a las actividades en las cuales se les solicitó el apoyo material y personal necesario para poder llevar a cabo las acciones del Programa.

Estos resultados posibilitaron valorar la efectividad de la preparación del personal docente y de las familias, como parte de los componentes estructurales del Programa Educativo, y para medir su influencia preventiva ante el tabaquismo fue preciso analizar los resultados de los escolares, para ello en esta etapa se aplicaron los instrumentos que se diseñaron con el objetivo de evaluar el grado de Educación Antitabáquica alcanzado después de aplicado el Programa Educativo.

Los resultados de la Prueba Pedagógica aplicada como postest (Anexo#24) expresa desde la dimensión cognitiva, en el indicador 1, el dominio de conocimientos que posee sobre el tabaquismo, donde esta situación cambió favorablemente, ya que 13 escolares, en su mayoría (86,7 %), llegó a un nivel alto al conocer que el tabaquismo era una enfermedad y una adicción con varios de los argumentos de esas explicaciones; y dos estudiantes mostraron un nivel medio a partir de dominar estas situaciones pero con mayor esfuerzo. Ninguno se mantuvo en el nivel bajo, lo cual se demuestra en la tabla de distribución de frecuencias, y el gráfico de barras que aparecen. (Anexo#25).

Este avance se corrobora al analizar las características numéricas, al inicio la moda, valor que más se repite, fue 1 (bajo) y al final es el 3 (alto), y los cuartiles de orden 25 y 50 pasan de bajo a alto y el de orden 75 de medio a alto, por lo que en el gráfico de caja y bigotes que aparece en (Anexo#25) se nota el desplazamiento hacia niveles superiores cognitivos al comparar el inicio con el final.

Por último, el gráfico de barras dobles que aparece en el anexo señalado con anterioridad, refleja que de los dos escolares que al final mostraron un comportamiento medio en el dominio de conocimientos que posee sobre el tabaquismo, uno avanzó de bajo a medio y el otro se mantuvo en medio, además, 8, que al inicio estaban en un nivel bajo alcanzaron el nivel medio al final y 3 que al inicio estaban en medio pasaron a alto.

Todo este avance en el dominio de conocimientos que posee sobre el tabaquismo después de aplicar el Programa Educativo se verifica de forma inferencial, pues al aplicar la prueba de rangos señalados de

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

Wilcoxon (Anexo# 25), como $p = 0,001$ que es menor que $0,05$, se rechaza la hipótesis nula, por lo que se cumple que hay diferencias entre la situación inicial y la final con un 95% de confianza, y como el análisis descriptivo anterior justifica el avance, se puede aseverar que el Programa Educativo tuvo efectividad.

En cuanto al dominio de conocimientos acerca de los daños que provoca el tabaquismo al final, la mayoría ($73,3\%$) de los escolares alcanzaron nivel alto al conocer y poder brindar argumentos sobre las enfermedades y consecuencias para la vida que esta adicción provoca al hombre, hasta causar la muerte. Ningún escolar tuvo en este indicador un comportamiento bajo. Además, el primer cuartil y el mínimo pasaron de bajo a medio y los otros dos cuartiles y la moda se movieron del nivel medio al alto, así como no avanzaron tres escolares que estaban en el nivel medio, pues de los 6 que al inicio tenían un nivel bajo en el dominio de conocimientos acerca de los daños que provoca el tabaquismo, 1 pasó a medio y 5 a alto y los otros 4 evaluados como medio al inicio, demostraron al final un nivel alto. Este avance se muestra las tablas y gráficos que aparecen en el (Anexo#26).

Inferencialmente, se corrobora lo señalado, pues como aparece al final en el (Anexo#26), donde $p=0.004$ que es menor que $0,05$, luego, el dominio de conocimientos acerca de los daños que provoca el tabaquismo al final es mejor que al inicio, con un 95% de confianza.

La situación cambió favorablemente también al evaluar los resultados en la dimensión 2: la actitud que asume el sujeto acerca de los riesgos ante el tabaquismo.

Al realizar el posttest, las vivencias de los escolares experimentadas, relacionadas con los riesgos ante el tabaquismo, en su mayoría mostró un nivel superior, pues manifestaron a sus familias las implicaciones negativas para la salud que podría tener al consumir cigarrillos, además de expresar el apoyo que comenzaron a brindarles sus padres con estas actividades en las tareas y en las actividades extradocentes y extraescolares, con un 60% de ellos a nivel alto y ninguno quedó en el bajo; además, solamente un estudiante que al inicio estaba en medio se mantuvo en este nivel por tener una fatal situación familiar. De los 10 que al inicio tenían un nivel bajo en este indicador, al final, 5 pasaron a nivel medio y 5 a nivel alto, y los otros 4 con nivel medio al inicio alcanzaron nivel alto. (Anexo# 27)

El avance en este indicador se refleja de manera elocuente en el gráfico de caja y bigotes que aparece en el anexo mencionado con anterioridad.

Lo probado descriptivamente, también se corrobora de manera inferencial, aplicando la prueba no paramétrica ya mencionada en el (Anexo#27), pues se obtiene que $p= 0,001$ que es menor que $0,05$,

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

luego, con 95 % de confiabilidad se prueba que las vivencias escolares en relación con los riesgos ante el tabaquismo al final tuvieron mejor comportamiento que al inicio.

En esta dimensión, en el indicador 2, el interés que mostraron los escolares acerca de conocer sobre el tabaquismo y sus riesgos como resultado al final; a partir de las motivaciones que se fueron creando en ellos, y las actividades programadas con calidad que promovieron el gusto por lo que exploraban y conocían. Estos aspectos condujeron a que 12 escolares, (73,3%), obtuvieran un nivel alto (Anexo#28). Esta mejoría en el indicador se refleja también al analizar las características numéricas y el gráfico de caja y bigotes que aparecen en el anexo señalado, a saber: la moda pasa de bajo a alto y los cuartiles de orden 25, 50 y 75 pasan de bajo a medio y de medio a alto respectivamente. Además, según el gráfico de barras dobles (Anexo#28) no avanzaron tres escolares que estaban en el nivel medio a partir de no mostrar interés hacia algunas actividades, sin embargo, de los 8 que al inicio mostraron un nivel bajo de interés, 1 avanzó a nivel medio y 7 ya alcanzaron el nivel alto, y los otros 3 con nivel medio al inicio también obtuvieron el nivel alto.

Al aplicar la prueba de Wilcoxon para rangos señalados, como $p= 0,02$ (Anexo#28) que es menor que 0,05, se prueba con 95 % de confiabilidad que los resultados al final son mejores que al inicio.

Como expresión de la actitud que asume el sujeto acerca del riesgo, al evaluar al final el rechazo expresado de forma verbal y extraverbal ante el tabaquismo, todos, el 100 %, rechazan ese consumo a partir de sus manifestaciones expresadas en la prueba pedagógica, que recopila la información en un consenso de evaluar en sus opiniones un marcado rechazo ante el tabaquismo a un nivel alto, por lo que los 10 con nivel bajo, y 3 con nivel medio al inicio alcanzaron, al final, el nivel alto lo cual demuestra a nivel descriptivo la efectividad de este importante indicador ponderado. (Anexo #29).

En la etapa de posttest se utiliza la técnica del completamiento de frases de inducción general y de inducción particular (Anexo# 30), como instrumento que permite determinar el estado de satisfacción, insatisfacción y aspiraciones en lo relativo al desarrollo de la Educación Antitabáquica al aplicarse la propuesta, cuyos resultados se muestran a continuación.

Al tabular los resultados de los instrumentos aplicados permitió evaluar el estado final en que se encontraban los escolares ya que de los 15 escolares, 9 quedaron en un nivel alto para un (60%), manifestaron aspectos cognoscitivos logrados, y actitudes de rechazo ante el tabaquismo, donde se reveló un cambio positivo en cuanto al vínculo afectivo ante la atención ofrecida desde las áreas docentes y familiar.

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

En su mayoría, 13 de ellos (86,6%), manifestaron a partir de las frases analizadas, una alta implicación personal para combatir la adicción. El resto, 2 de ellos alcanzaron un nivel medio (13,13%), por no poseer el apoyo sistemático familiar para combatir esta adicción. Los criterios escritos por los escolares expresaron una tendencia no solo a repudiar el tabaquismo, sino también a buscar formas de vida más sanas. Se expresa en menor medida sus mayores necesidades en el hogar.

Al hacer un análisis final del producto de la actividad, evaluándose igualmente desde los indicadores en la constatación del preexperimento como: los resultados de las actividades docentes en las libretas y cuadernos, las visitas desarrolladas a la biblioteca, la utilización más adecuada del software educativo Misterios de la Naturaleza; los resultados teatrales, danzarios y manuales, que realizaban con los instructores de arte, y las demostraciones en las actividades extradocentes y extraescolares permitió comprobar que, al aplicarse las diferentes acciones de los componentes estructurales del Programa Educativo, hubo un cambio muy favorable en los escolares desde los conocimientos adquiridos y las actitudes de rechazo expresadas en la medida que se involucraron en estas actividades del programa Educativo, descubriéndose potencialidades y aptitudes para el arte en ellos.

En el gráfico poligonal (Anexo#31), aparece la comparación del índice ponderado por escolar, donde se observa una vez más el avance de todo el grupo. Este gráfico, refleja el resultado integral de todos los instrumentos aplicados en el Programa Educativo, evaluando los indicadores que se han medido durante la aplicación y validación del preexperimento pedagógico, a partir de los cambios producidos también en el postest evaluando sus indicadores, los cuales se muestran en color rojo, donde finalmente quedaron en un nivel alto 9 escolares, para un (60.0%), y 6 en un nivel medio para un (40%), y no quedó ningún escolar en el nivel bajo.

El cálculo de un índice de cambio relativo con valor máximo de 1 por cada escolar se aprecia en el (Anexo # 32), pues al realizar los análisis de comparación de los resultados antes y después de aplicarse el Programa Educativo de los 15 escolares de la muestra, 12 para un (80%), cambió significativamente por encima de 0,50, y en solo 3 escolares, para un (20%), los índices de valor se mantuvieron por debajo de 0,50 a partir de mantenerse 2 en un nivel alto y 1 se mantuvo en un nivel medio antes y después, argumento que demuestra una vez más la validez de la aplicación desarrollada. Al realizar la triangulación de los métodos de los resultados en el orden cualitativo del postest, en comparación con los resultados del pretest se expresan los siguientes aspectos:

Mediante la aplicación de la prueba postest, los análisis de los productos de las actividades realizadas y el completamiento de frases, después de aplicarse el Programa Educativo, permitieron manifestar un

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

cambio positivo con relación al diagnóstico inicial realizado, lo que permitió un rediseño de las acciones que pudieran hacerse en el Área I de este resultado científico donde al triangular los métodos empleados se emplearon los siguientes resultados:

-Aunque se realizó la experiencia en un curso escolar y no pueden expresarse de forma consolidada sus resultados, se expresó un nivel superior en el orden cognoscitivo y actitudinal de los escolares, a partir del rechazo manifestado ante el tabaquismo desde las actividades desarrolladas y la influencia educativa intencionada, logrando un acercamiento al dominio de los conocimientos esenciales acerca de los daños que provoca el tabaquismo, mostrando un alto interés por conocer más aspectos sobre el tema y manifestando un cambio positivo en cuanto a las nuevas vivencias obtenidas con sus familias y compañeros de grupo, el alejamiento ante la imitación e invitación al consumo y las evidentes manifestaciones de rechazo en el orden verbal y extraverbal ponderadas y demostradas desde el producto de sus actividades, así como en el completamiento de frases realizado.

-Se evidencia una profundización en las acciones docentes, extradocentes y extraescolares para desarrollar la Educación Antitabáquica en los escolares del cuarto grado de la escuela primaria, desde el trabajo metodológico realizado.

-De las clases observadas, en su mayoría se cumplieron las exigencias metodológicas en correspondencia con el tipo de actividad, enfocando el trabajo preventivo con los escolares desde el aprendizaje y formación de actitudes de rechazo ante el consumo, en función de desarrollar una Educación Antitabáquica ante esta adicción.

-Al aplicar a los escolares la prueba pedagógica final y el completamiento de frases como complemento para comprobar los conocimientos y actitudes que demuestren el rechazo que presentan ante el tabaquismo, resultó importante destacar los análisis realizados acerca de los daños que provoca el tabaquismo para sus vidas, denotando un rechazo expresado de forma verbal y extraverbal.

-Las actividades extradocentes y extraescolares se planificaron por parte del personal docente de forma sistemática y en función de los objetivos propuestos, con una mayor vinculación con las clases, donde las motivaciones y el interés por aprender sobre el tema por parte de los escolares fueron creciendo, a medida que las experiencias de los escolares se multiplicaban.

-El análisis del producto de la actividad como: la revisión de las libretas y cuadernos, los resultados manuales que realizaban con los instructores de arte, y las demostraciones en las actividades extradocentes y extraescolares, permitieron comprobar que en función de la temática investigada,

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

comenzaron a proyectarse acciones en el orden preventivo que provocó un cambio favorable en todos los implicados.

Conclusiones del capítulo

La valoración de los expertos sobre la factibilidad y pertinencia del Programa Educativo, ratificó, a partir de los criterios positivos y significativos emitidos sobre su concepción y aplicación contribuiría al desarrollo de la Educación Antitabáquica, que se revierte, en un mejor desempeño de los escolares, con resultados superiores en el aprendizaje y la formación integral de su personalidad.

La aplicación del Programa Educativo permitió, basado en sus resultados, potenciar el desarrollo de la Educación Antitabáquica en un grupo de cuarto grado del Seminternado "América Latina" .

De los resultados de la constatación inicial y final se concluye que al aplicar un Programa Educativo como resultado científico de investigación, se comienza a dar pasos para el desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares del cuarto grado de la escuela primaria, a través de las diferentes áreas que lo componen.

Los resultados del preexperimento pedagógico y su procesamiento estadístico, permitieron comprobar la efectividad del Programa Educativo para el desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares del cuarto grado de la escuela primaria, que se reflejan en los conocimientos adquiridos en el orden docente, basado en la flexibilización del currículo y en las actividades extradocentes y extraescolares, expresados en los significativos cambios en sus actitudes a través de las manifestaciones de rechazo ante el tabaquismo.

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

CONCLUSIONES

1. La determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el desarrollo de la Educación Antitabáquica en la escuela primaria esta dado en el carácter integral de sus acciones con los escolares en el orden cognitivo y actitudinal, con el apoyo de las familias y los agentes socializadores de la comunidad, poniéndose de manifiesto en el contexto docente, extradocente y extraescolar con el objetivo de lograr en ellos, estilos de vida saludables.
2. La Educación Antitabáquica constituye un proceso donde los escolares se apropian de un conjunto de saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales sobre el tabaquismo, como una enfermedad adictiva, con un carácter preventivo, resultado de la labor educativa que realiza la escuela con la familia y la sociedad, para desarrollar un rechazo al consumo y contribuir al logro del fin y objetivos de la escuela primaria.
3. El pilotaje realizado en el Seminternado “América Latina”, perteneciente al Consejo Popular Condado Sur de la ciudad de Santa Clara con los escolares en grupos de riesgos al tabaquismo, permitió la determinación de las necesidades y potencialidades relacionadas con el problema científico de la investigación a partir de que en la práctica pedagógica relacionada con la Educación Antitabáquica, se muestran evidentes manifestaciones de tolerancia y aceptación ante el consumo en los escolares con este riesgo, los docentes y las familias adictas, así como los documentos que norman este proceso, los cuales carecen del necesario enfoque preventivo para orientar las acciones a desarrollar.
4. La elaboración de un Programa Educativo, encaminado a favorecer el desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares del cuarto grado de la escuela primaria, permitió conformar esta propuesta desde el punto de vista estructural en cinco áreas: Diagnostico, Preparación metodológica al personal docente, Acciones docentes, extradocentes y extraescolares, acciones de sensibilización familiar y evaluación.
5. La valoración de los expertos sobre la factibilidad y pertinencia de El Programa Educativo para el desarrollo de la Educación Antitabáquica en los escolares del cuarto grado de la escuela primaria, corroboró, a partir de los criterios positivos y significativos emitidos, que sus fundamentos, objetivos, pasos metodológicos y estructura organizativa desde su concepción y aplicación, permitieron la realización de esta investigación.

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

6. Los resultados del Prexperimento y su procesamiento estadístico, permitieron comprobar la efectividad del Programa Educativo para el desarrollo de la Educación Antitabáquica en los escolares del cuarto grado de la escuela primaria, reflejándose en los cambios producidos desde los conocimientos adquiridos acerca del tabaquismo como enfermedad-adicción y sus consecuencias perjudiciales, así como las diferentes actitudes de rechazo demostradas en los diferentes contextos de actuación donde se realizó la investigación.

El desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria.

RECOMENDACIONES

Dados los resultados del Programa Educativo se recomienda valorar:

1. Continuar la aplicación experimental del Programa Educativo para el desarrollo de la Educación Antitabáquica en 5to y 6to grado, adecuando las acciones docentes, extradocentes y extraescolares.
2. Generalizar los resultados de la investigación con la dirección de Educación Infantil Provincial, con el objetivo de aplicar el Programa Educativo con sus adecuaciones en las escuelas del territorio.
3. Proyectar el Programa Educativo a otros niveles de educación con los ajustes adecuados y la utilización de las vías más aconsejables.
4. Incorporar los resultados de la investigación a la docencia en las carreras de Educación Primaria y Educación Especial como parte del currículo propio, así como en las acciones de post-gradados de la facultad de Educación Infantil, donde se preparen a los maestros y profesores egresados para atender los escolares en grupos de riesgos al tabaquismo.

BIBLIOGRAFÍA

- ABREU GUERRA, EDDY. Diagnóstico de las desviaciones en el desarrollo psíquico. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1990.
- ACHONG, NIEVES ZAIDA. Programa para la autoeducación del desarrollo volitivo de los jóvenes en la formación profesional pedagógica. Tesis en opción al título académico de Doctor En Ciencias Pedagógicas. UCP Félix Varela, Santa Clara, 1999.
- ADDINE FERNÁNDEZ, FÁTIMA. Acerca de la familia cubana actual. La Habana: Ed. Academia, 1993.
- _____. Didáctica y Currículo: Análisis de una experiencia. Potosí: Ed. Asesores Bioestadísticos, 1997.
- Adolescentes y el consumo de tabaco. Disponible en:
<http://www.euroresidentes.com/adolescentes/adolescentestabaco.htm> [Consultado 28 de julio de 2008].
- ÁLVAREZ DE ZAYAS, CARLOS. La escuela en la vida. La Habana: Ed. Pueblo Educación, 1999.
- _____. Fundamentos teóricos de la dirección del proceso docente-educativo en la Educación Superior Cubana. La Habana Ed. EMPES, MES., 1990.
- _____. Hacia una escuela de excelencia. La Habana: Ed. Academia, 1997.
- _____. Lecciones de didáctica general / Carlos Álvarez, Elvia María González. Colombia: Ed. Edilnaco Ltda, 1998.
- ÁLVAREZ INSUA, MARIETA. La autoestima en el desarrollo intelectual de los escolares retrasados mentales leves. Tesis en opción al título académico de Master en Educación. La Habana: IPLAC, 2002.
- _____. Proyecto de mejoramiento educativo para la educación de la autoestima en función del desarrollo intelectual de los escolares retrasados mentales leves. 2009. Tesis en opción al grado científico de doctor en Ciencias Pedagógicas, Santa Clara. 2009.
- ÁLVAREZ, M. La comunicación familiar. Su influencia en la formación de docentes y jóvenes. La Habana: [s.n.], 1994.
- ÁLVAREZ, MAYDA. La comunicación familiar. Su influencia a la formación de adolescentes y jóvenes. 1994. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias. ISPEJV, La Habana, 1994.

- ÁLVAREZ SUÁREZ MAYDA. La familia cubana, cambios actualidad y retos/ Mayda Álvarez Suárez [et al.]. Centro de investigaciones Psicológicas y Sociológicas. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. La Habana, 1966.
- AMOS, A. Commentaries: why children start smoking. British Journal of Addiction,7, 17–25,1992.
Disponible en: <http://her.oxfordjournals.org/content/14/1/71.full>
- ANDOLFI, MAURIZIO. Terapia familiar. México: Ed. Paidós, 1993.
- ARÉS MUZIO, PATRICIA. Definición de familia y fundamentos básicos para su estudio desde la Psicología: Capítulo I. (Artículo fotocopiado).
_____. Funcionamiento familiar, funcionalidad de la familia y conflictos familiares: Capítulo III. (Artículo fotocopiado)
_____. Hacia la construcción de una Psicología de la familia. Aportes teóricos y metodológicos de los diferentes campos de actuación: Capítulo II. (Artículo fotocopiado)
_____. El rol del psicólogo en el abordaje de la esfera familiar. Patricia Arés Muzio / M.Álvarez. En Ponencias Centrales del Congreso Psicología 90. La Habana: [s.n.], 1990.
_____. Mi familia es así. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2002.
- ARIAS BEATÓN, GUILLERMO. Evaluación educativa y diagnóstico. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2009.
- ARIAS HERRERA, GUILLERMO. La educación familiar de nuestros hijos. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1976.
- ARIAS HERRERA, HÉCTOR. La comunidad y su estudio. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1995.
_____. La comunidad y su estudio. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1995.
- BABANSKI, Y. K. Optimización del proceso de enseñanza. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1982.
- BAXTER PÉREZ, ESTHER. La escuela y el problema en la formación del hombre. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1994.
_____. La formación de valores. Una tarea pedagógica. La Habana. Ed. Pueblo y Educación, 1989.
- BELL, RAFAEL. Conferencia Magistral: De la atención a la diversidad a la equiparación de las oportunidades, 1999.
_____. Convocados por la diversidad/ Rafael Bell Rodríguez y Ramón López Machín (compiladores). La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2002.

- _____. Educación Especial: Razones, Visión Actual y Desafíos. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1997.
- BENÍTEZ, M. E. La familia cubana en la segunda mitad del siglo XX. La Habana: Ed. Ciencias Sociales, 2000.
- BERMÚDEZ, ROGELIO. Teoría y metodología del aprendizaje. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1990.
- BERNAL DEL RIESGO, A. Errores en la crianza de los niños. La Habana: Ed. Instituto Cubano del Libro, 1970.
- BETANCOURT TORRES, JUANA V. Dificultades en el aprendizaje y trastornos emocionales y de la conducta / Juana V. Betancourt Torres. Amparo O. González Urra. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2003.
- BLANCO PÉREZ, ANTONIO. Introducción a la Sociología. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2002.
- BLANCO, ANTONIO. Introducción a la sociología de la educación. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1999.
- BRIONES, GUILLERMO. Preparación y evaluación de proyectos educativos (Tomo 2). Chile. Ed. Secretaría Ejecutiva del convenio Andrés Bello.
- BROUFEMBREUNER, URIE. La ecología del desarrollo humano. Barcelona. Ed. Galdós.1987.
- BRUNER, JEROME. Hacia una teoría de la instrucción. UTHEA, México, 1969.
- BORGES RODRÍGUEZ, SANTIAGO. Particularidades psicopedagógicas de la actividad lúdica (Juego de roles) del preescolar disártrico. La Habana, 1995.
- _____. Atención integral a las personas con necesidades educativas especiales en Cuba/ Santiago Borges Rodríguez, Moraima Orozco Delgado, Lourdes Fabá Guiñon. La Habana: Ed. Educación Cubana, 2007. Curso # 14 Pedagogía 2002.
- _____. Dos vías estratégicas de la actividad científico-educacional para impulsar los procesos de cambios y elevar la calidad de la Educación Especial/ Santiago Borges Rodríguez, Virginia Ramírez Romero. La Habana: Ed. Educación Cubana, 2011. Curso # 11. Pedagogía Internacional 2011
- BUZÓN, MERCEDES. Las ideas rectoras en el proceso de integración de los conocimientos / Mercedes Buzón, Silverio Mercedes. En Revista Varona (La Habana), Año VIII, no. 16, 1986.
- CABALLERO DELGADO, ELVIRA. Diagnóstico y diversidad. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2002.

- CÁNOVAS FABELO, LESBIA. Los niños y sus derechos. La Habana. Ed. Pueblo y Educación, 1997.
- CARVAJAL CIRELDA. La escuela, la familia y la Educación para la Salud: Para la Vida. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1995.
- _____. Metodología para el desarrollo del Movimiento de escuelas por la salud / Cirelda Carvajal, María Antonia Torres. p. 125-131. En Revista Cubana de Salud Pública, (La Habana) Año 36, no. 2, 2010.
- _____. Promoción de la salud en la escuela cubana: Teoría y metodología/ Cirelda Carvajal, María Antonia Torres Cueto. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2007.
- _____. Concepción pedagógica de la promoción de salud en el ámbito escolar/ Cirelda Carvajal, María Antonia Torres Cueto. La Habana: Ed. Ministerio de Educación, 2009. Curso de Pedagogía Internacional, 2009.
- _____. Pedagogía de la promoción de la salud en el ámbito escolar: ¿Una rama de la Pedagogía?/ Cirelda Carvajal, María Antonia Torres Cueto, López Idalmis. La Habana: Ed. Educación Cubana, 2011. Curso de Pedagogía Internacional #5.
- CASTELLANOS, DORIS. Aprender y enseñar en la escuela. una concepción desarrolladora/Doris Castellanos Simón ... [et al.]. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2002..
- _____. ¿Puede ser el maestro un facilitador? Una reflexión sobre la inteligencia y su desarrollo. Doris Castellanos, Irene Gruerio. La Habana: Ediciones IPLAC-CeSofte, 1996.
- _____. Diferencias individuales y necesidades educativas especiales. Centro de Estudios educacionales. La Habana: Instituto Superior Pedagógico E. J. Varona, 1999.
- CASTILLO ESTENOZ, GLORIA. La preparación del director en el trabajo de promoción y educación para la salud de la escuela. Disponible en:
<http://169.158.184.3/enlace/index.php/enlace/article/view/35> [Consultado 20 de enero de 2009].
- CASTRO A., PEDRO LUÍS. Reflexiones y experiencias con los padres en la Educación Especial. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2000.
- _____. ¿Cómo la familia cumple su función educativa? La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1996.
- _____. ¿Qué es la familia y cómo educa a sus hijos? En Revista Pedagogía Cubana (La Habana). no.5. Ene. – Mar. 1990.
- _____. El maestro y la familia del niño con dificultades. La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, 2004.

- _____. Una mirada al papel formativo de la familia. La Habana: [s.n.], 1993. Ponencia Pedagogía 93.
- CASTRO RUZ FIDEL. Discurso de clausura del IV Congreso de Educación Superior. La Habana: Ed. Política, 2004.
- CEREZAL MEZQUITA, JULIO. La formación laboral de los alumnos en los umbrales del Siglo XXI. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2000.
- COLLADO DELGADO. R. Tareas de aprendizajes. Sus exigencias actuales. Colección al docente: Didáctica desarrolladora. México. Ediciones CEIDE, 2005. Soporte digital
- CRESPO HURTADO, ERICK. Los números índices en la evaluación de la Calidad de la educación. Erick Crespo Hurtado, Tomas Crespo Borges. Disponible en: www.ucp.vc.rimed.cu/sitios/varela/index.php [Consultado el 25 de marzo de 2011]
- COLECTIVO DE AUTORES. Didáctica de la escuela primaria: Selección de lecturas. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2002.
- COLECTIVO DE AUTORES. La familia de niños y niñas en grupos de riesgos: Sistematización desde la práctica educativa. En CD del III Evento Sexualidad, salud y familia. ISP "Félix Varela", Villa Clara, abril 2009.
- COLECTIVO DE AUTORES. Hacia una didáctica del mundo en que Vivimos. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2000.
- COLECTIVO DE AUTORES. Lectura 4to grado: Libro de texto. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2010.
- COLECTIVO DE AUTORES. Matemática 4to grado: Libro de texto. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1991.
- COLECTIVO DE AUTORES. Los métodos participativos, ¿una concepción de la enseñanza?. La Habana: CEPES, 1995.
- COLECTIVO DE AUTORES. Modelo de Escuela Primaria cubana: Una propuesta desarrolladora de la educación, enseñanza y aprendizaje. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2008.
- COLECTIVO DE AUTORES. El Mundo en que Vivimos: Libro de texto 4to. Grado. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1989.
- COLECTIVO DE AUTORES. Orientaciones Metodológicas: 4to grado. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2001.

- COLECTIVO DE AUTORES. La personalidad, su diagnóstico y su desarrollo. La Habana. Ed: Pueblo y Educación. 2004.
- COLECTIVO DE AUTORES. Los problemas sociales de la ciencia y la tecnología. La Habana: Ed. Ciencias Sociales, 2000.
- COLECTIVO DE AUTORES. Programas de 4to grado. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2001
- COLECTIVO DE AUTORES. V Seminario para educadores. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2005.
- COLECTIVO DE AUTORES. Reglamento para el trabajo docente y Metodológico de educación superior. La Habana: MES, 2009.
- COLECTIVO DE AUTORES. La salud escolar y la calidad de la educación. En III Seminario nacional para Educadores: Epígrafe VIII. La Habana : [s.n.], 2002.
- COLECTIVO DE AUTORES. III Seminario para educadores. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2003.
- COLEGIO DE SAN GERÓNIMO, EN LA HABANA VIEJA. En Periódico Granma. La Habana, viernes 9 de marzo de 2012. Año 16, no.67, Disponible en: <http://www.granma.cubaweb.cu/2012/03/09/nacional/artic04.html> [Consultado el 30 de marzo de 2011].
- COLL, CÉSAR. Psicología y currículum: Una Aproximación Psicopedagógica a la Elaboración Del Currículum Escolar. Buenos Aires: Ed. Paidós, 1987.
- COLLAZO, BASILIA. La orientación en la actividad pedagógica. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1992.
- COLONIA, I. La familia como ámbito de socialización de los hijos. Madrid: Ed. Narua, 1993. Comité de expertos de la OMS en la lucha antitabáquica. Lucha contra el tabaquismo epidémico. Serie de informes Técnicos nº 636. Ginebra, OMS, 1979.
- Compendio de pedagogía. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2003.
- Comunicación en la escuela y la comunidad. México: Ed. Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa, 1998.
- Comunicación en la escuela y la comunidad. México: Ed. Trillas, 1998. Las consecuencias del tabaquismo. Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/hie/vol44_3_06/hie07306.htm Rev Cubana Hig Epidemiol 2006; 44(3) [Consultado 31 de julio de 2008].
- CONRAD, K.M. Why children start smoking cigarettes: predictors of onset/ Conrad KM, Flay BR, Hill D. En British Journal of addiction) 1992 Dec;87(12):1711-24. College of Nursing, University of Illinois, Chicago.<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/1490085> [Consultado 24 de abril de 2009].

- CONTRERAS, D. Enseñanza, curriculum y profesorado: Introducción crítica a la Didáctica. Madrid: Ed. Akal, 1990.
- CÓRDOVA, MARÍA DOLORES. La estimulación intelectual en situaciones de aprendizaje. Tesis Doctoral. ISPEJV, La Habana, 1997.
- CHACON ARTEAGA, NANCY. La formación de valores morales. Retos y perspectivas. La Habana, Ed. Política, 1998.
- CHÁVEZ RODRÍGUEZ JUSTO. Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2002.
- _____. Presente y futuro de la Pedagogía como ciencia en América Latina /J. Chávez. L. Cánovas La Habana: Ed. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, 1994.
- CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Circular 4/99. La Habana, 10 Junio. 1999.
- CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. CD Un software para un software. Material en soporte digital. La Habana, 2005.
- CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Manual de Educación formal. Pueblo y Educación. Nueva Edición. La Habana: Ed. MINED, 2000.
- CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación. La Habana, 2007.
- CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Reglamento del trabajo metodológico del Ministerio de Educación, curso escolar 2010-2011.
- DANILOV, M. A. Didáctica de la escuela media. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1979. 366 p. Datos sobre el uso del tabaco en los niños y adolescentes. Disponible en: http://www.cancer.org/docroot/ESP/content/ESP_2_1x_Datos_sobre_el_uso_del_tabaco_en_los_niños_y_adolescentes.asp. [Consultado 28 de julio de 2008].
- DAVEY SMITH, GEORGE. Passive smoking and health: should we believe Philip Morris's "experts"? BMJ (1996) 313(7062): 929-933. <http://www.bmj.com/content/313/7062/929.full>
- DAVIDOV, A. V. La enseñanza escolar y el desarrollo psíquico. Moscú: Ed. Progreso, 1988.
- DÍAZ BORDENAVE, J. Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Orientaciones para la docencia universitaria / J. Díaz Bordenave. A. Martins Pereira. Costa Rica: Ed. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, 1982.
- Diccionario de la lengua española. Larousse. La Habana: [s.n.], 1983.
- Diccionario Grijalbo. Barcelona: Ed. Grijalbo, 2000.

- Diccionario terminológico de educación para la salud. La Habana: Ed.Ministerio de Salud Pública, 1989.
- DSM-IV Manual de diagnóstico y tratamiento de los trastornos mentales. Masson, S:A. Barcelona 1995; 181-257.
- Encuentro científico sobre la labor preventiva CAM/ MINED-MININT: Una nueva visión de los factores de riesgo en el trabajo de prevención. Alvarina Rodríguez Palacios /... [et al.]. (Santa Clara. I.S.P. "Félix Varela", 2004).
- Encuesta sobre factores de riesgos en Villa Clara. Santa Clara: [s.n] ,2010.(material digitalizado centro Provincial de promoción y Educación para la Salud.)
- ENGELS, FEDERICO. El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. Moscú: Ed. Progreso, [s.a.].
- Educación antitabáquica y adolescente. PDF. Disponible en: <http://www2.fe.ccoo.es/andalucia/docu/p5sd8309.pdf> [Consultado 29 de octubre de 2010].
- FABELO CORZO JOSÉ RAMÓN. Los valores y sus desafíos actuales. La Habana: Ed. José Martí, 2003.
- Familia y sociedad. [s.l. : s.n, s.a.]. (Material Mimeografiado). Centro de Estudios del Consejo de Iglesias de Cuba Familia, ética y valores en la realidad cubana actual. La Habana: [s.n.], 1999.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, A.M. Comunicación educativa / A.M. Fernández González, A. Durán Gondar. M. I. Álvarez Echevarría. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1995.
- FERNÁNDEZ, PÉREZ, M. La profesionalización del docente. Madrid: Ed. Escuela Española S.A, 1988.
- FERNÁNDEZ ROJAS, MIUVIS. El trabajo comunitario para el desarrollo de la autoestima de los escolares con necesidades educativas especiales. Trabajo de Diploma. I.S.P. "Félix Varela", Villa Clara, 2001
- FERREIRO BÁEZ, FRANCISCO. Maestro-Sociedad. Educación Comunitaria Pág. 86-90. En Pedagogía 93.Memorias. La Habana. Ed. Pueblo y Educación, 1993.
- GALPERIN, P. La introducción a la Psicología. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1982.
- GARCÍA RAMIS, L. Autoperfeccionamiento y creatividad / L. García Ramis. J. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1996.
- GODDARD, E. Why children start smoking. En OPCS, St Catherine's House, London (British Journal of addiction) Br J Addict. 1992. Jan; 87(1):17-8; discussion 18-25.
- GONZALEZ CASTRO, VICENTE. El Arte de comunicarse: Saber convencer. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2009.

- _____. Teoría y práctica de los medios de enseñanza. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1992.
- GONZÁLEZ PEÑA, RAUL. Programa Psicopedagógico para el desarrollo de habilidades tífloinformáticas básicas en una escolar ciega en la escuela especial Fructuoso Rodríguez Pérez. Tesis en opción al TÍTULO de Doctor en Ciencias Pedagógicas. UCP Félix Varela, Villa Clara, 2008.
- GONZÁLEZ REY, FERNANDO. Comunicación, personalidad y desarrollo. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1995.
- GONZÁLEZ REY, FERNANDO. La personalidad. Su educación y desarrollo / Fernando González. Albertina Mitjans. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, [s.a.].
- GONZÁLEZ SOCA, ANA MARÍA. El diagnóstico pedagógico integral. En Nociones de sociología, psicología y pedagogía. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2002.
- _____. Nociones de Sociología, psicología y pedagogía/ Ana María González Soca y Carmen Reinoso Cápiro. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2002.
- _____. El proceso de enseñanza aprendizaje ¿agente de cambio educativo?. En Nociones de Sociología, psicología y pedagogía. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2002
- GONZÁLEZ, AMÉRICA PRYCREA. Pensamiento reflexivo y creatividad. La Habana: Ed. Academia, 1995.
- GUIBERT R, W. Aprender a Enseñar y vivir es la clave. La Habana: Ed. Científico-técnica, 2006.
- GUTIERREZ MORENO, RODOLFO. La preparación del profesor para la educación sexual de los adolescentes a través de un sistema de módulos. La Habana: Ed. Académica, 1993.
- Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2000.
- HERNANDEZ CINARIOS, IDA MARÍA. La escuela primaria en el pensamiento pedagógico. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2011.
- HERNANDEZ ALBA, LUTGARDA. Perfeccionamiento del vínculo escuela-familia y Comunidad para el desarrollo de un proceso educativo de calidad en la Educación Primaria. 2007. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. UCP Félix Varela, Santa Clara, 2007.
- HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, A, M. Hacia una eficiencia educativa. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2000.
- HERNÁNDEZ, HERMINIA. Vigotski y la estructuración del conocimiento matemático. Experiencia cubana: Conferencia Magistral RELME 11.

- HERNÁNDEZ, J. M. Enfoque de la Psicología en torno al proceso de enseñanza-aprendizaje. En Revista Momento Pedagógico. (México). no. 10, abr. 1995
- HERNÁNDEZ, L. La docencia como profesión y como campo de investigación. Herramientas básicas para el trabajo con las familias. La Habana: Ed. pueblo y Educación, 2010.
- HOZ, G. U. La educación del estudiante en la familia. Madrid: Ed. Temas de Hoy, 1990. Investigación interdisciplinaria en las ciencias pedagógicas. Gilberto garcía Batista. /... [et. al]. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2011.
- La labor educativa en la escuela. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2002. La salud escolar y la calidad de la educación. Disponible en: http://www.escueladetecnologia.com.ar/mm/Documentos/Intervenciones_de_EDUCACIÓN_para_la_Salud.pdf [Consultado 11 de noviembre de 2010].
- LABAÑINO RIZZO, CESAR. Multimedia para la educación. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2001.
- LABARRERE GUILLERMINA. Pedagogía / Guillermina Labarrere. Gladys Valdivia. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1988.
- LENIN V. I. Obras escogidas en tres tomos. Tomo I I. Moscú: Ed. Progreso, 1985.
- LERNER, I. Fundamentación didáctica de los métodos de enseñanza. La Habana: MINED, 1986. (Traducción del Ruso).
- LICATA. MARCELA. Definición de tabaquismo. Disponible en: <http://www.pe.all.biz/tabaco-g4228> [Consultado 26 de junio de 2011].
- LÓPEZ M, RAMÓN. Necesidades educativas especiales, fundamentos y actualidad. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2000.
- LÓPEZ, MERCEDES. La dirección de la actividad cognoscitiva / Mercedes López. Celia Pérez. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1983.
- LLOPIZ GUERRA, KAREL. El Programa Educativo como herramienta pedagógica para lograr la percepción de riesgo ante el tabaquismo en escolares de la Educación Primaria Cuadernos de Educación y desarrollo. Indexada. Revista académica semestral. Volumen 3, no 28 (junio 2011) Disponible en: <http://www.revista.iplac.rimed.cu/index.php?option>. [Consultado 19 de julio de 2012]
- _____. El trabajo en la escuela primaria en función de la labor preventiva contra el tabaquismo. , Evento con participación internacional en Ciencias de la Educación. Santa Clara 2012. Publicación en CD.

_____. La escuela primaria como mediadora del aprendizaje. Evento de comunidades UCLV. Santa Clara, con participación internacional. 2010. Publicación en CD.

_____. La familia como mediadora del aprendizaje en la escuela primaria. Volumen 1 enero 2012 . Disponible en:<http://www.revista.iplac.rimed.cu/index.php?option>. [Consultado 3 de abril de 2012]

_____. Para vivir sin riesgos: un acercamiento a la prevención contra el tabaquismo en los estudiantes de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Félix Varela Morales" Indexada. Revista IPLAC. Edición Especial, mayo-junio, Volumen 1. Disponible en:<http://www.revista.iplac.rimed.cu/index.php?option> [Consultado 3 de abril de 2012]

_____. Programa Educativo para el desarrollo de la percepción de riesgo ante el tabaquismo en los escolares del cuarto grado de la Educación Primaria. VIII Evento Regional de Promoción y Educación para la Salud. La Habana 2012. Publicación en CD.

MACARTHUR, CHRISTINE. Effect of anti-smoking health education on infant size at birth: a randomized controlled trial. Disponible en: <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1471-528.1987.tb03094.x/abstract> [Consultado 24 de octubre de 2009].

Manual de Educación para la Salud. La Habana: Ed. Científico-Técnico, 1985.

MARTÍ, JOSÉ. Obras completas. Tomo 8. La Habana: Ed. Ciencias Sociales, 1975.

MARTÍNEZ, C. Para que la familia funcione bien. La Habana: Ed. Científico-Técnica, 2006.

MARTÍNEZ MORALES, PABLO A. Estudio de la regulación volitiva ante tareas intelectuales en escolares de primer grado. 2000. 73 h. (Tesis de maestría). UCP Félix Varela, Santa Clara, 2000.

_____. Metodología para la Educación de las cualidades volitivas autodominio y perseverancia, respecto a la actividad docente, en escolares primarios de 3er y 4to grado. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. UCP Félix Varela, Santa Clara, 2008.

MARTÍNEZ, LLANTADA MARTA. Calidad educacional, actividad pedagógica y creatividad. La Habana: Ed. Academia, 1988.

MEDEROS PIÑEIRO, MILAGROS. La dirección de la actividad investigativa que favorece la formación de competencias para la vida en el segundo ciclo de la Educación Primaria. 2010. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. UCP Félix Varela, Santa Clara, 2010

- Resolución Ministerial No 150/2010: Trabajo metodológico. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2010
- Mesa redonda instructiva sobre el tabaquismo. 31 de mayo. La Habana 2012. Disponible en: mesaredonda.cubadebate.cu/.../2012/.../31[Consultado 3 de junio de 2012].
- MITJÁNS MARTÍNEZ, A. Creatividad. Personalidad y Educación. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1995.
- MONEREO, CARLES. Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Barcelona: Ed. Grao de Irif, 1995.
- _____. Estrategias para aprender a pensar bien. En Revista Cuadernos de Pedagogía. Barcelona. no. 237, jun. 1995.
- MORENZA PADILLA, LILIANA. Diagnostico multidisciplinario de los niños con desviaciones en el desarrollo psíquico. [s.l. : s.n., s.a.]. (Material en formato digital)
- Mortalidad atribuible al tabaquismo en cuba. Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/spu/vol35_2_09/spu15209.htm [Consultado 20 de junio de 2009]
- MUSITU OCHOA, GONZALO. Familia y Educación. España: Ed. Marfil, 1996.
- NARANJO VALLADARES, M. La habilidad caracterizar: una estrategia para su desarrollo. Santa Clara: I.S.P. "Félix Varela", [s.a.]. (Ponencia)
- NUÑEZ, JORGE. Ciencia tecnología y sociedad. La Habana: Ed. Ciencias Sociales, 2011.
- NUÑEZ ARAGÓN, ELSA. ¿Que sucede entre la familia y la escuela? En Compendio de Pedagogía. La Habana. Ed. Pueblo y Educación. 2002.
- _____. Familia y Escuela. Algunas dificultades con los niños, niñas y sus familias que el maestro debe conocer. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2005.
- _____. Familia y Escuela. Algunos puntos de partida. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2005.
- NUÑEZ RODRÍGUEZ, OLGA LIDIA. La caracterización psicopedagógica del niño con dificultades en el aprendizaje / Olga lidia Núñez Rodríguez. Ángel Luís Gómez Cardoso. Disponible en: <http://w.w.w.astrolabio.net/EDUCACIÓN/2003>. [Consultado 20 de junio de 2009]
- Los objetivos educativos en el desarrollo curricular y formación del profesorado.(Maestría). Santa Clara. ICCP, 2000.
- PANZA, M. Opción crítica de la didáctica. En Perfiles educativos (UNAM-CISE).No57, 58, 1992.
- PASCUAL BETANCOURT, PEDRO J. El enfoque del trabajo preventivo como elemento facilitador para elevar la calidad del proceso de aprendizaje. En "V Seminario Nacional para Educadores. La Habana: Ed. Pueblo y Educación. 2004.

- Pedagogía. Neuner, G... [et. al.] – Berlín: Ed. Volk und Wissen, 1978.
- PETROVSKY, A. V. Psicología pedagógica y de las edades. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2001.
- PINO TORRENS, MARTHA M. Características familiares y conductas en niños y adolescentes de una comunidad. 85 h. Tesis (opción por el TÍTULO de especialista de 1er grado en Psiquiatría infanto-juvenil. ISCM. Villa Clara, 1996.
- PORCELLATO, L. Primary schoolchildrens' perceptions of smoking: Implications for health education/ L. Porcellato, L. Dugdill¹, J. Springett. Volume 14, Issue 1 Pp. 71-83. Accepted December 2, 1997. Disponible en: <http://her.oxfordjournals.org/content/14/1/71.full> [Consultado 16 de mayo de 2009]
- PORTAL, RAYZA. Lecturas sobre comunicación en la comunidad. La Habana: Ed. Pablo de la Torriente, 2005.
- POZO JUAN I. Teorías Cognitivas de aprendizaje. Madrid: Ed. Morata [s.a.].
- Proceder metodológico y tareas de aprendizaje. Pilar Rico/... [et. al.], Ed: Pueblo y Educación. 2011.
- Programa del PCC. La Habana: Ed. Política, 1975.
- Programa nacional de prevención y control del tabaquismo. Disponible en: <http://www.cnpes.sld.cu/tabaco.html> [Consultado 20 de enero de 2009].
- Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo. David P. Ausubel /... [et al.]. México: Ed. Trillas, 1997.
- Psicología general para los isp/ Viviana González. [et al.]. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1987. T. 1.
- Qué es la familia y cómo educa a sus hijos? P. 10-14. En Pedagogía Cubana (La Habana) No.5. Ene.-Mar., 1990.
- V seminario nacional para educadores. La Habana: MINED, noviembre 2004. Reflexiones sobre los resultados del quinto operativo del SERCE. Villa Clara, Abril 2001.
- Resolución conjunta nº1 MINED-MINSAP. Programa Integral de Atención Médico Pedagógica a educando y trabajadores del Sistema Nacional de Educación. La Habana: [s.n.], Febrero 1999.
- REYES DÍAS, JUAN CARLOS. Un Punto de Vista acerca del Diagnóstico Pedagógico o Educativo / Juan Carlos Reyes Días. Faustino Repilado Ramírez Disponible en: <http://w.w.w.educar.org/articulos/2004>. [Consultado 16 de mayo de 2009]
- RICO MONTERO, PILAR. Algunas exigencias para el desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2005.

- _____ El proceso de enseñanza-aprendizaje / Rico Pilar Margarita Silvestre. La Habana: Ed. ICCP, 1997.
- RODRIGUEZ BARRERA, NORMA AMALIA. Proyecto Educativo para elevar la preparación de las familias en las zonas llamadas Socialmente Complejas. 2009. Informe de investigación. UCP "Félix Varela Morales, Santa Clara, 2009.
- RODRÍGUEZ BECERRA, F. La escuela como centro coordinador de los factores socializadores de la comunidad. Informe de investigación. Departamento de Formación Pedagógica. ISP Félix Varela, 1996.
- _____. Familia y comunidad. UCP Félix Varela, Villa Clara, [s.a.]. (Material docente para la Maestría en Ciencias Pedagógicas).
- _____. Modelo de Capacitación del profesor para su labor de orientación de la familia en el contexto comunitario. 138 h. 1999. Tesis en opción al grado científico de Dr. en Ciencias Pedagógicas, UCP Félix Varela, Villa Clara, 1999.
- RODRIGUEZ PALACIOS, ALVARINA. Generalización de los resultados obtenidos en la prevención de niños y niñas en grupos de riesgos teniendo en cuenta el vínculo Escuela-Familia y Comunidad. 2008. Informe de investigación. Santa Clara, 2008
- SALMERON REYES, ESPERANZA. El programa como resultado científico. UCP "Félix Varela Morales", Santa Clara, 2010.
- SANCHO ACERO J.L. Familia, adolescentes y consumo de drogas. Orientación Familiar. Disponible en: http://www.cnice.mecd.es/recursos2/e_padres/html/fami_droga.htm#[Consultado 31 de julio de 2008].
- VI Congreso del Partido Comunista de Cuba: lineamientos de la política económica y social. La Habana: Ed. Política, 2011.
- SIERRA, ALICIA. Aprendizaje, educación y desarrollo. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1999.
- _____. Selección de lecturas de metodología de la Investigación Educativa. Compilación / Alicia Sierra. Elvira Caballero Delgado. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2009.
- SILVERIO, MERCEDES. La selección racional de los conocimientos. Tesis de maestría. ISPEJV, La Habana, 1997.
- SILVESTRE ORAMAS, MARGARITA ¿Cómo hacer más eficiente el aprendizaje? Margarita Silvestre Oramas /José Zilberstein Toruncha. ICCP, 2002. (En soporte magnético).

El tabaco mata a más de un millón de personas al año en las américas: ¿podemos controlar estas muertes?

Noticias e Información. Información de Prensa. Sociedad Cubana de Medicina Familiar. [Consultado 28 de julio de 2008]. Disponible en: <http://www.socumefa.sld.cu/boletintabaco.htm>

El tabaco y los niños. American academy of child and adolescent psychiatry. Disponible en: http://www.aacap.org/cs/root/facts_for_families/informacion_para_la_familia/el_tabaco_y_los_nino_no_68 [Consultado 20 de julio de 2009].

TABLON PALACIOS, BERTA. Prevención y educación, en "Selección de lecturas sobre diagnóstico y diversidad. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2009.

TALIZINA, N F. Fundamentos de la enseñanza en la educación Superior. La Habana: CEPES, 1985.

TALIZINA, N F. Psicología de la enseñanza. Moscú: Ed. Progreso, 1988. Tendencias pedagógicas contemporáneas. Verónica Canfux /... [et al.]. La Habana: Ed. CEPES, 1996.

The American Journal of Medecine. Proceeding of a symposium. The effects of cigarette smoking: A global perspective. Washintong DC 1992;93 (1ª): 1S-56S.

TOLEDO PIMENTEL, ROXANA DE REGLA. Sistema de actividades para contribuir a la educación antitabáquica en los estudiantes de noveno uno de la ESBU "Rubén Martínez Villena". Tesis de maestría. UCP "Félix Varela" Santa Clara, 2008.

TOLEDO PIMENTEL, BÁRBARA. Proyecto educativo de intervención para prevenir el hábito de fumar en el I.V.M. Camilo Cienfuegos. Tesis de Maestría. UCP "Félix Varela", Santa Clara, 2008.

TORRES G. M. Familia, unidad y diversidad. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2003.

_____. Familia Unidad y diversidad. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1990

TORROELLA, Gustavo. Aprender a convivir. La Habana, Ed. Pueblo y Educación, 2002.

TURNER MARTÍ, LIDIA. Pedagogía de la ternura. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2001.

TUTS, MARTINA. Mi escuela y el mundo: solidaridad, educación en valores y ciudadanía / Martina Tuts. Luz Martínez. Madrid: Ed. Los Libros de la Catarata, 2007.

VALDEZ, HÉCTOR. Calidad de la Educación Básica y su Evaluación /Héctor Valdés. Francisco Pérez. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1999.

VERA ESTRADA, ANA. La familia y las ciencias sociales. Colombia: Ed. Asunción Rodda Romero, 2003.

V. E. GMURMAN. Fundamentos Generales de la Pedagogía. / V. E. Gmurman. F. I Korolev. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1967.

- VEITIA MEDEROS, LISET. La capacitación de los pioneros moncadistas en su tránsito hacia la etapa José Martí del primer nivel. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. UCP Félix Varela, Santa Clara, 2010.
- VIGOTSKY, L. S. Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. La Habana: Ed. Científico-Técnica, 1987.
- _____Obras Completas: t. 5. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1989.
- _____Obras escogidas: Tomo II. Madrid: Ed. Visor, 1997.
- _____Obras escogidas. Tomo III. Madrid: Ed. Visor, 1997.
- VILLALBI, J.R. Las políticas de regulación de la venta y consumo de tabaco y su impacto (Edit). Gac Sanit 1997;11: 53-54.
- VILLAR HOZ, E. Dimensiones psicopatológicas asociadas al consumo del tabaco en población universitaria. E. Villar Hoz. /.... [et al.]. p. 33 – 46. En ANALES DE PSICOLOGIA. (Murcia) vol.20, no. 1, ene. 2004.
- VIÑAS, G. Los métodos y los medios de enseñanza en los distintos momentos del proceso de asimilación de los conocimientos. La Habana: Ed. CEPES, 1996.
- WOLF, MAURO. La investigación de la comunicación de masas. La Habana: Ed. Félix Varela, 2006.
- WOODS, I. La escuela por dentro en la investigación educativa. Barcelona: Ed. Paidós/MEC, 1987.
- ZABALA, ANTONIO. A pratica educativa. Como ensinar. Brasil: Ed. Artes Médicas Sul Ltda. RS. 1996.
- ZILBERSTEIN, JOSÉ. Una didáctica para una enseñanza y un aprendizaje desarrollador. La Habana: Ed. ICCP, 1997.
- ZUBIRÍA SAMPER, J. DE. Tratado de Pedagogía conceptual: Estrategias metodológicas y criterios de evaluación / J. de Zubiría Samper. M.A. González Castañón. Santafé de Bogotá: Ed. Fundación Alberto Merani, 1995.

Anexo # 1

Análisis de documentos.

Guía para la revisión de documentos.

Documento: _____

Objetivo: Constatar a través de los documentos normativos las evidencias de un grupo de acciones que permiten dar una salida coherente a las estrategias curriculares o eje transversal de la Educación para la Salud, para desarrollar la Educación Antitabáquica en los escolares.

Aspectos a analizar:

1. Analizar cómo se ofrecen las acciones desde el sistema de trabajo metodológico necesarias para la estimulación de los conocimientos desde el currículo y fuera del mismo para desarrollar la Educación Antitabáquica en los escolares en la escuela.
2. Se expresan evidencias de los tratamientos a los contenidos de aprendizajes relacionados con el tabaquismo en función de la atención a las diferencias individuales de los escolares en grupos de riesgos ante esta situación.
3. Las actividades propuestas con relación a la salud escolar y contra el tabaquismo contribuyen en los escolares a la estimulación de:
 - El desarrollo de conocimientos
 - Motivaciones para este aprendizaje
 - Adquirir actitudes de rechazo ante el tabaquismo
4. Se propicia desde el inicio del curso un grupo de acciones de manera integral en el orden preventivo en relación con esta problemática.
De ser positivo argumente cuáles se realizan y con qué frecuencia.
5. Exponga cómo se orienta la evaluación de estas acciones.
6. Se ofrecen diferentes vías para la orientación familiar
7. Exponga otras fuentes de utilidad

Anexo # 2

Guía de observación a los diferentes contextos de actuación de los escolares, familias y comunidad.

Etapas preliminar

Objetivo: Constatar como se manifiestan desde los diferentes contextos de actuación en la escuela, los escolares y la comunidad educativa para desarrollar la Educación Antitabáquica.

Tipo de observación: externa, abierta y planificada.

Aseguramiento de las condiciones previas.

1. Se manifiestan en los diferentes contextos de actuación observados, actitudes de imitación o consumo de tabaco en los escolares. Si _ No__ A veces__
2. Se evidencia la cooperación y ayuda que necesitan los implicados ante el tema que se investiga Si _ No__ A veces__
3. Se cumple el reglamento en la escuela en relación con el tema de Educación para la Salud, en cuanto al hábito de fumar Si _ No__ A veces__
4. Se evidencia una adecuada preparación del personal docente para enfrentar esta situación con los escolares y sus familiares adictos.
Si _ No__ A veces__
5. Se muestran actitudes de rechazo ante la situación existente en los escolares.
Si _ No__ A veces__
6. Las actividades realizadas en la escuela permiten que el escolar se apropie y desarrolle una Educación Antitabáquica. Si _ No__ A veces__
6. Los factores comunitarios apoyan labor que debe realizar la escuela en relación con el tabaquismo y la nocividad de su consumo.
7. Otros datos de interés.

Anexo #3

Guía de observación a las actividades docentes, extradocentes y extraescolares.

Objetivo: Constatar como contribuye las actividades docentes extradocentes y extraescolares para desarrollar la Educación Antitabáquica en los escolares.

Escuela: _____ Fecha: _____

Asunto: _____

Tipo de actividad: _____

Aseguramiento de las condiciones previas.

1 Se desarrollan los contenidos de aprendizaje en

relación con el tabaquismo

Si _ No__ A veces__

2. Se ofrece a cada escolar la ayuda que necesita

Si _ No__ A veces__

3. Se cumplen los requisitos metodológicos para las

Si _ No__ A veces__

clases y las actividades extradocentes y extraescolares.

4. Se realiza el control de la preparación del escolar

Si _ No__ A veces__

para el aprendizaje.

5. Las tareas docentes desarrolladas y las acciones extradocentes y extraescolares permiten que el escolar desarrolle:

Conocimientos acerca del tabaquismo y la nocividad de su consumo Si _ No__ A veces__.

Actitudes de rechazo ante la situación presentada. Si _ No__ A veces__

6. Las actividades desarrolladas en las clases y las actividades extradocentes y extraescolares permiten:

• Que el escolar evalúe sus resultados.

Si _ No__ A veces__

• Que se aprovechan las potencialidades de la

actividad realizada para el fomento de actitudes

responsables y colectivistas.

Si _ No__ A veces__

7. Otros datos de interés.

Anexo # 4

Entrevista grupal a docentes que presentan escolares en grupos de riesgos ante el tabaquismo.

Objetivo: Diagnosticar las acciones que en el orden curricular, extracurricular y educativo se desarrollan desde el trabajo preventivo con respecto a la Educación Antitabáquica.

Datos generales:

Centro:

Tipo de centro:

Esta entrevista forma parte de una investigación de la UCP "Félix Varela" que se relaciona con el trabajo preventivo con los escolares en grupos de riesgos ante el tabaquismo. Le pedimos su colaboración mediante las respuestas a una serie de preguntas. Su principal aporte será la reflexión crítica, meditar acerca de las dificultades y logros. Todo ello nos ayudará en la búsqueda de nuevas soluciones.

Como pregunta introductoria: ¿Considera que son conocedores, que tienen experiencia en la atención preventiva a los escolares en grupos de riesgos ante el tabaquismo?

1-¿A través de qué vías han recibido orientación y preparación para realizar la labor preventiva con estos escolares?

2 -¿Conocen los elementos que constituyen riesgos en estos escolares?

3- ¿Qué relación pueden establecer entre las situaciones de riesgos con el fin y los objetivos de la escuela primaria?

Argumente a partir de sus experiencias.

4-¿Cuáles son las acciones priorizadas que ustedes realizan para garantizar el cumplimiento del fin de la escuela primaria y los objetivos de grados?

5-Tomando como referencia el fin de la escuela primaria qué elementos se encuentran más afectados en este grupo de escolares con relación a sus deberes escolares.

6- ¿Qué procedimientos o vías ustedes utilizan para garantizar que finalmente lo alcancen?

7-¿Qué indicadores ustedes toman en consideración para evaluar los resultados y diseñar nuevas acciones con este grupo de escolares?

8-¿Qué cambios se han hecho en la organización escolar para garantizar la atención a este grupo de escolares?

9-¿Cómo ustedes emplean los Programas de la Revolución para atender a este grupo de escolares?

10- ¿Cuáles son las organizaciones o factores que más los apoyan en esta labor?.

11-¿Qué dificultades aprecian en la labor preventiva que ustedes realizan con los escolares en grupos de los riesgos ante el tabaquismo?

12-¿Cuáles temáticas proponen para incrementar su preparación en este tema?

13-Desea agregar algo más

Anexo #5

Guía de encuesta a la familia de los escolares en grupos de riesgos al tabaquismo en la etapa preliminar.

Objetivo: Constatar el conocimiento que poseen los padres y la información que reciben de la escuela acerca de cómo desarrollar la percepción de riesgo ante el tabaquismo en los escolares y la atención educativa que reciben por ambas influencias.

Estimados padres: Nos encontramos desarrollando una investigación para mejorar la atención educativa en sus hijos, y necesitamos de su colaboración manifestando los criterios al responder la encuesta.

Parte central.

¿Conoce cómo es el desempeño de su hijo en la escuela, en cuanto a: la asimilación de conocimientos y los modos de actuación que desarrollan en las asignaturas del grado y sus aprendizajes obtenidos desde las actividades extradocentes y extraescolares que desarrolla en función de ellos el centro?

Si la conoce ___ No la conoce: ___

¿Conoce los resultados de su hijo en el aprendizaje?

Si la conoce ___ No la conoce ___

3. ¿Se realiza con ellos algún trabajo en el orden de la prevención al consumo del tabaquismo?

De qué manera le llega a usted estas informaciones anteriores?

Por varias vías ___ Por una sola vía ___

¿Cuáles o cuál? _____

¿Recibe usted información por parte de la escuela, acerca de las actividades a compartir con su hijo en el hogar para mejorar los conocimientos en cuanto a esta adicción?

Si la recibe ___ No la recibe ___

¿Se siente usted preparado para contribuir a que su hijo fortalezca una Educación Antitabáquica.

Si ___ No ___

Le agradecemos la atención brindada.

Muchas gracias.

Anexo # 6

Objetivo: Identificar los principales problemas, causas y ejes de análisis con relación al desarrollo alcanzado en la Educación Antitabáquica en escolares, personal docente y familias

	Problemas	Causas	Eje de análisis
ESCOLARES			
1	Limitadas motivaciones por parte de los escolares	Falta de comprensión sobre la significación social, práctica e individual de los contenidos de aprendizaje acerca del tabaquismo	Actitud que asume el sujeto acerca del riesgo
2	Cumplimiento parcial de las tareas docentes realizadas por el alumno durante la clase.	Desconocimiento por parte de los escolares acerca del tabaquismo y sus riesgos.	Dominio de los conocimientos acerca del tabaco y la nocividad de su consumo Actitud que asume el sujeto acerca del riesgo
3	Pobres Vivencias escolares en función de comprender la nocividad del hábito de fumar, de independencia y responsabilidad en la realización de las tareas, y llegando a la comprensión del significado que ellas tienen para su crecimiento personal.	Inexactitud del tratamiento del componente axiológico de los contenidos docentes, extradocentes y extraescolares.	Dominio de los conocimientos acerca del tabaco y la nocividad de su consumo
4	Grupos que rechazan el consumo	No constituye una necesidad para su salud, rechazar el cigarro	Actitud que asume el sujeto acerca del riesgo
PERSONAL DOCENTE			
5	Poca habilidad para ofrecer tratamiento a los contenidos de aprendizajes en función de la atención a las diferencias individuales	El desarrollo de una práctica pedagógica profesional con poca orientación hacia el diagnóstico de los escolares.	Dominio de los conocimientos acerca del tabaco y la nocividad de su consumo
	Insuficiente soporte bibliográfico para la autopreparación del docente	Carencia de la bibliografía publicada con intencionalidad teórica y metodológica para la Educación Antitabáquica.	Dominio de los conocimientos acerca del tabaco y la nocividad de su consumo
6	Tratamiento insuficiente de los contenidos docentes vinculados acerca de cómo proceder en el abordaje del	Limitados conocimientos que tiene el docente acerca de cómo proceder en función del abordaje de la nocividad del consumo del tabaquismo.	Dominio de los conocimientos acerca del tabaco y la nocividad de su consumo

especialista acerca de la prevención

y riesgo del tabaquismo.

— — — -----

2.4. Análisis teóricos realizados personalmente

2.5 Análisis de la literatura especializada y

publicada por autores nacionalmente.

— — — -----

2.6. Análisis de la literatura especializada y

publicada por autores internacionales.

— — — -----

Nuevamente le reiteramos nuestro más sincero agradecimiento por la valiosa cooperación.

Anexo # 9 Procesamiento estadístico para determinar el coeficiente de competencia de los expertos.

FUENTES DE ARGUMENTACIÓN		ALTO	MEDIO	BAJO
1	Dominio de la concepción de trabajo de la escuela primaria.			
2	Dominio de los objetivos y la caracterización Psicopedagógica del escolar primario.			
3	Experiencia obtenida en su práctica laboral			
4	Análisis teóricos realizados personalmente.			
5	Análisis de la literatura especializada y publicada por autores nacionales.			
6	Análisis de la literatura especializada y publicada por autores internacionales.			
TOTAL				
DATOS CORRECTOS				

Nivel de competencia de los expertos.

NIVEL DE COMPETENCIA DE LOS EXPERTOS					
EXPERTO	Índice	Nivel de Competencia	TOTALES		%
1		Competencia Alta	Competencia Alta	30	
2		Competencia Alta	Competencia Media	0	
3		Competencia Alta	Competencia Baja	0	
4		Competencia Alta			
5		Competencia Alta			
6		Competencia Alta			
7		Competencia Alta	Criterios tomados	> que	<= que
8		Competencia Alta	Competitividad alta		
9		Competencia Alta	Competitividad media		
10		Competencia Alta	Competitividad baja		
11		Competencia Alta			
12		Competencia Alta			
13		Competencia Alta			
14		Competencia Alta			
15		Competencia Alta			
16		Competencia Alta			
17		Competencia Alta			
18		Competencia Alta			
19		Competencia Alta			
20		Competencia Alta			
21		Competencia Alta			
22		Competencia Alta			
23		Competencia Alta			
24		Competencia Alta			
25		Competencia Alta			
26		Competencia Alta			
27		Competencia Alta			
28		Competencia Alta			
29		Competencia Alta			
30		Competencia Alta			

Anexo #.10.

Criterio de experto.

Objetivo: Valorar la factibilidad y pertinencia del Programa Educativo para el desarrollo de la Educación Antitabáquica en escolares del cuarto grado de la Educación Primaria.

CUESTIONARIO VALORATIVO

Usted ha sido seleccionado como experto para valorar la propuesta por su grado de competencia en la temática. Por lo que pedimos sus consideraciones teniendo en cuenta los elementos en los que le solicitamos su criterio. De antemano le expresamos nuestra gratitud por su inestimable cooperación. Le agradezco utilice la siguiente escala para valorar el grado de aprobación que usted tiene sobre cada uno (marque con una cruz (X) en dependencia de su posición personal al respecto):

5: Totalmente de acuerdo.

4: De acuerdo en lo fundamental.

3: Indeciso.

2: Parcialmente en desacuerdo.

1: En total desacuerdo.

Grado de aprobación de la estructura

y las relaciones funcionales

5 4 3 2 1

Considera usted pertinentes los fundamentos en que se sustenta el Programa Educativo.

___ ___ ___ ___ ___

2. Ofrezca sus consideraciones sobre los objetivos que persigue el Programa Educativo

___ ___ ___ ___ ___

Considera adecuada la estructura organizativa del Programa Educativo.

___ ___ ___ ___ ___

4. Su consideración sobre la metodología del Programa Educativo.

___ ___ ___ ___ ___

5. Considera adecuada la aplicabilidad que sigue el Programa Educativo

___ ___ ___ ___ ___

Emita su valoración acerca de la aplicabilidad del Programa Educativo para desarrollar la Educación Antitabáquica de manera que pueda servir para perfeccionar la propuesta, teniendo en cuenta que se aplicará a escolares del cuarto grado en la enseñanza primaria.

NOTA GENERAL: En el caso de que usted haya marcado en alguna de las categorías en las escalas correspondientes a parcialmente en desacuerdo o totalmente en desacuerdo, le agradecería que nos exponga sus razones en el reverso de la hoja. Igualmente procederá con cualquier sugerencia o recomendación que desee hacernos con respecto a cualquier tópico.

Procesamiento estadístico de los resultados de la valoración de los expertos acerca de Programa Educativo.

Categorías que se evalúan.

CATEGORÍA EN ORDEN DESCENDENTE	Total de indicadores o items a evaluar	5
Totalmente de acuerdo. (TA)	ACEPTADO POSIBLE TOTAL	
De acuerdo en lo fundamental. (DAF)		
Indeciso. (I)	Total de categorías	5
Parcialmente en desacuerdo. (PD)	ACEPTADO POSIBLE TOTAL	
Totalmente en desacuerdo. (TD)		
	Total de expertos	30

Respuestas de los expertos.

Experto	Fundamentación del Programa Educativo.	Objetivos generales y específicos del Programa Educativo	Estructura organizativa del Programa Educativo.	Metodología del Programa Educativo	Aplicabilidad del Programa Educativo
1	(DAF).	(TA)	(TA)	(DAF).	(DAF).
2	(TA)	(TA)	(DAF).	(DAF).	(DAF).
3	(DAF).	(TA)	(TA)	(DAF).	(DAF).
4	(TA)	(TA)	(TA)	(TA)	(DAF).
5	(TA)	(TA)	(TA)	(TA)	(TA)
6	(DAF).	(DAF).	(DAF).	(DAF).	(TA)
7	(TA)	(TA)	(TA)	(TA)	(TA)
8	(DAF).	(DAF).	(TA)	(DAF).	(TA)
9	(TA)	(TA)	(TA)	(TA)	(TA)
10	(TA)	(TA)	(TA)	(TA)	(TA)
11	(TA)	(TA)	(TA)	(TA)	(TA)
12	(TA)	(TA)	(TA)	(TA)	(TA)
13	(TA)	(TA)	(TA)	(TA)	(TA)
14	(TA)	(TA)	(TA)	(TA)	(TA)
15	(TA)	(TA)	(TA)	(TA)	(TA)
16	(TA)	(TA)	(TA)	(TA)	(TA)
17	(TA)	(TA)	(TA)	(TA)	(TA)
18	(TA)	(TA)	(DAF).	(TA)	(TA)
19	(TA)	(TA)	(DAF).	(TA)	(TA)
20	(TA)	(TA)	(TA)	(TA)	(TA)
21	(TA)	(TA)	(DAF).	(TA)	(TA)
22	(TA)	(TA)	(TA)	(TA)	(TA)
23	(DAF).	(TA)	(TA)	(TA)	(TA)
24	(TA)	(TA)	(TA)	(TA)	(TA)
25	(DAF).	(TA)	(TA)	(TA)	(TA)
26	(DAF).	(TA)	(TA)	(TA)	(TA)
27	(TA)	(TA)	(TA)	(TA)	(TA)
28	(TA)	(TA)	(DAF).	(TA)	(TA)

29	(TA)	(TA)	(TA)	(TA)	(TA)
30	(TA)	(TA)	(TA)	(TA)	(TA)

Resultados de la aplicación del método Comparación por Pares para el criterio de expertos.

Primer Paso: Conteo de la selección de los expertos por cada indicador.

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo en lo fundamental	Indeciso	Parcialmente en desacuerdo.	Totalmente en desacuerdo
Fundamentación del Programa Educativo.	23	7	0	0	0
Objetivos generales y específicos del Programa Educativo	28	2	0	0	0
Estructura organizativa del Programa Educativo	24	6	0	0	0
Metodología del Programa Educativo	25	5	0	0	0
Aplicabilidad del Programa Educativo	26	4	0	0	0

Anexo # 11

Prueba de conocimientos aplicada como Pretest.

Objetivo: Diagnosticar el estado actual de la Educación Antitabáquica en los escolares del cuarto grado del Seminternado de primaria, "América Latina" en el orden cognitivo y afectivo a través del sistema de influencias educativas.

Querido escolar:

Se está realizando una investigación relacionada con el tabaquismo, por lo que necesitamos tu colaboración. Muchas gracias.

Lee detenidamente y responda las siguientes interrogantes:

- 1- Expresa que significa para ti el tabaquismo.
- 2-Menciona, de las enfermedades que conoces, las que puedan ser provocadas por el tabaquismo.
- 3- ¿Has mostrado interés alguna vez, por conocer más acerca del tabaquismo? Si o no.

Explica tu respuesta.

- 4- Expresa, en qué situaciones has compartido con familiares que consuman tabaco o cigarros:
 - en la vida diaria.
 - fiestas en el hogar.
 - carnavales o fiestas en el barrio.

5-¿Has imitado a esas personas? ¿Cómo lo has hecho? ¿Por qué?

6-¿Cómo te manifiestas ante las personas que consumen tabacos y cigarros en tu presencia.? Explica como lo haces.

Anexo # 12

Procesamiento estadístico de los resultados del pretest en el Programa Educativo.

Dominio de conocimientos acerca de los daños que provoca el tabaquismo al inicio					
		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	BAJO	6	40.0	40.0	40.0
	MEDIO	7	46.7	46.7	86.7
	ALTO	2	13.3	13.3	100.0
	Total	15	100.0	100.0	

GRÁFICO DE CAJA Y BIGOTES

Anexo# 13

Procesamiento estadístico de los resultados del pretest en el Programa Educativo.

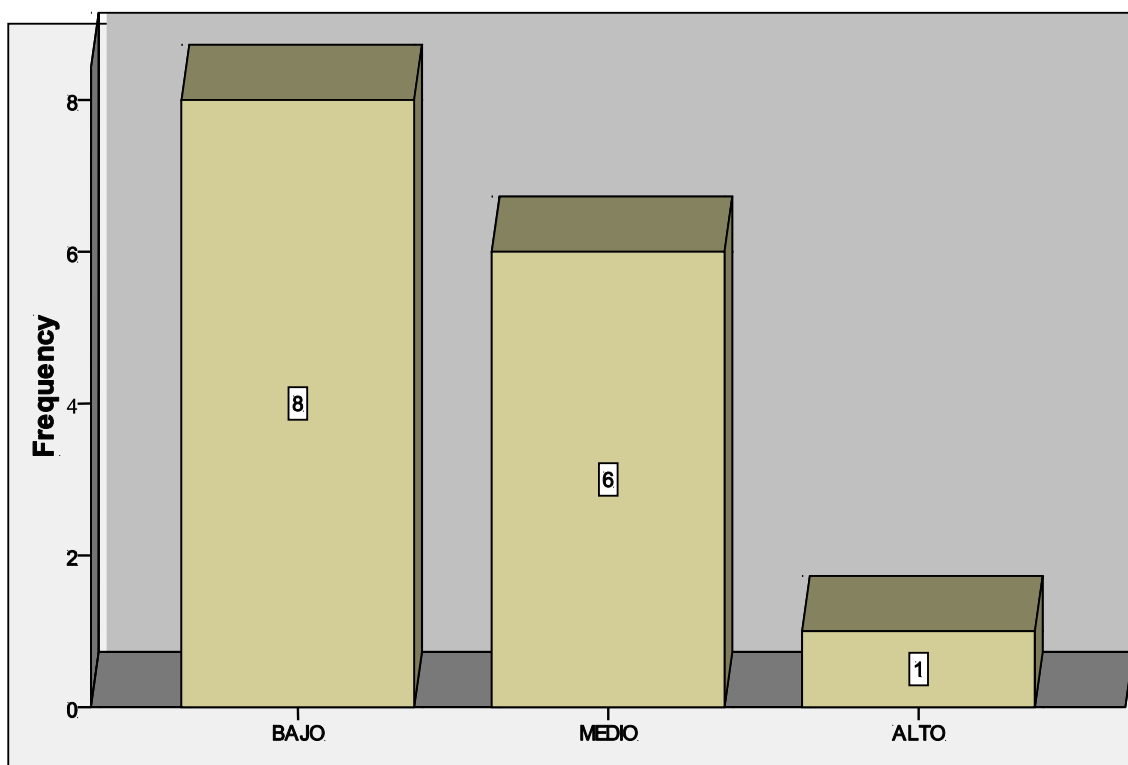
Vivencias experimentadas de los escolares con relación a los riesgos ante el tabaquismo al inicio					
		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	BAJO	10	66.7	66.7	66.7
	MEDIO	5	33.3	33.3	100.0
	Total	15	100.0	100.0	

Anexo # 14

Procesamiento estadístico de los resultados del pretest en el Programa Educativo.

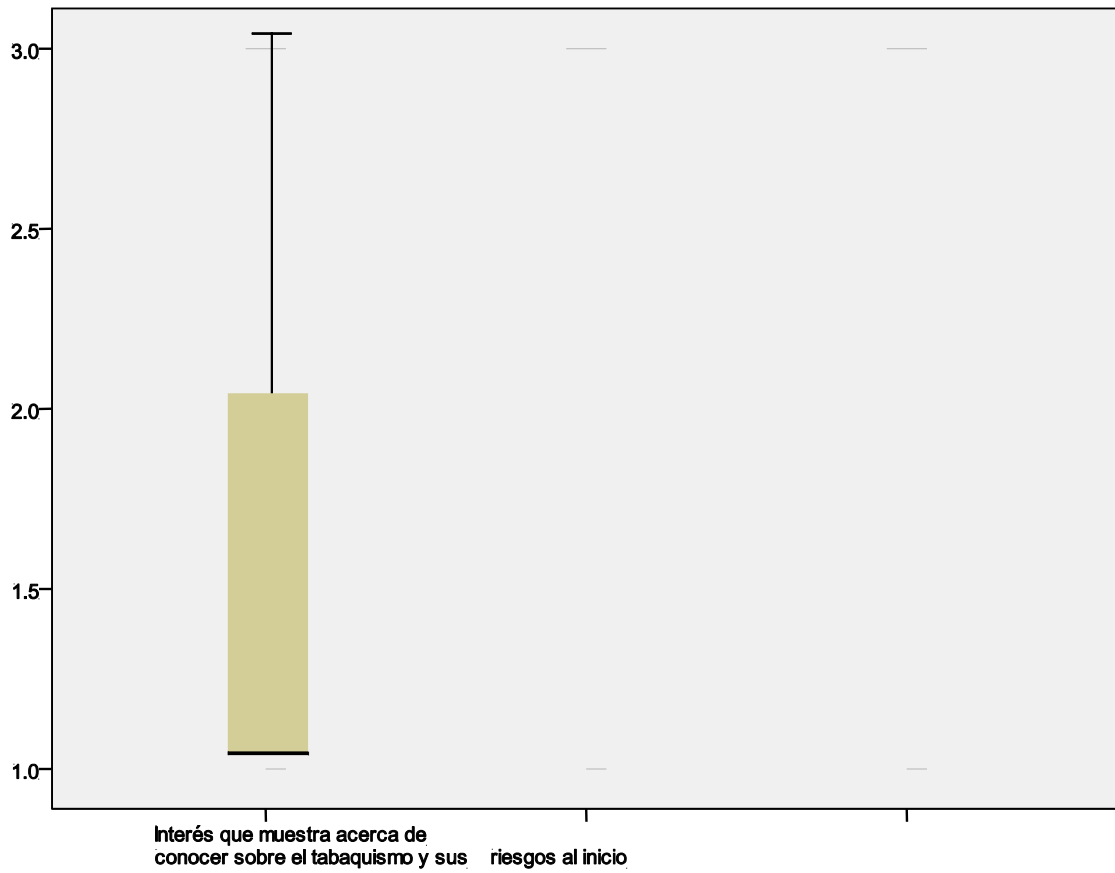
Interés que muestra sobre el tabaquismo y sus riesgos al inicio					
		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	BAJO	8	53.3	53.3	53.3
	MEDIO	6	40.0	40.0	93.3
	ALTO	1	6.7	6.7	100.0
	Total	15	100.0	100.0	

inicio



Interés que muestra acerca de conocer sobre el tabaquismo y sus riesgos...

GRÁFICO DE CAJA Y BIGOTES



Anexo # 15

Procesamiento estadístico de los resultados del pretest en el Programa Educativo.

Rechazo expresado de forma verbal y extraverbal ante el tabaquismo al inicio					
		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	BAJO	10	66.7	66.7	66.7
	MEDIO	3	20.0	20.0	86.7
	ALTO	2	13.3	13.3	100.0
	Total	15	100.0	100.0	

Statistics		
Rechazo expresado de forma verbal y extraverbal ante el tabaquismo al inicio		
N	Valid	15
	Missing	0
Median		1.00
Mode		1
Minimum		1
Maximum		3
Percentiles	25	1.00
	50	1.00
	75	2.00

GRÁFICO DE CAJAS Y BIGOTES

Anexo # 16.

Test de completar frases.

Nombre y Apellidos:

Edad:

Sexo:

Escuela:

Instrucciones para la prueba:

Complete o termine estas frases para que expresen sus verdaderas ideas u opiniones.

Trate de completar todas las frases.

1. No me gusta....
2. Quisiera saber...
3. Cuando estudio...
4. Cuando mi familia fuma yo...
5. Me siento...
6. Fumar es ...
7. Lamento ...
8. No puedo...
9. En la escuela....
10. No puedo....
11. Yo necesito
12. Estoy mejor cuando...
13. Estoy muy...
14. Deseo...
15. Yo...
16. Las personas que fuman....

Anexo#17

Análisis del producto de la actividad para el Pretest y Postest

Objetivo: Constatar y comprobar cómo se proyecta el desarrollo de la Educación Antitabáquica en los escolares del cuarto grado de la Educación Primaria.

Aspectos a evaluar:

- Redacción de diferentes tipos de textos, donde se haga evidente su conocimiento y relación afectiva hacia este tema, visto desde la suficiencia de ideas, la concordancia y la coherencia interna de la redacción, así como el uso de los signos de puntuación, lo que se constata en la revisión de libretas.
- Resultados obtenidos en las actividades relacionadas con la plástica, la música, el teatro, la literatura y la danza que expresen una Educación Antitabáquica, desde una visión estética y de contenido.
- Actitudes, comportamientos y expresiones verbales y extraverbales durante las excursiones y visitas dirigidas.

Anexo# 18

Guía de entrevista individual a las familias de los escolares en grupos de riesgos al tabaquismo en la etapa de constatación.

Objetivo: Constatar el conocimiento que poseen los padres y la información que reciben de la escuela para contribuir a un desarrollo de la Educación Antitabáquica en los escolares y la atención educativa que reciben por ambas influencias.

Estimados padres: Nos encontramos desarrollando una investigación para mejorar la atención educativa en sus hijos, y necesitamos de su colaboración manifestando los criterios al responder la siguiente entrevista:

Parte central.

1. Puede explicar cómo es el desempeño de su hijo en la escuela, en cuanto a: la asimilación de conocimientos y los modos de actuación que desarrollan en las asignaturas del grado y sus aprendizajes obtenidos desde las actividades extradocentes y extraescolares que desarrolla en función de ellos el centro?

2. ¿A través de que vías usted conoce los resultados de su hijo en el aprendizaje?

3. ¿Se ha ido realizando con ellos algún trabajo en el orden de la prevención ante el tabaquismo desde la escuela?

4. ¿Por qué vías trabaja el personal docente con usted como familiar del escolar con relación a esa u otras temáticas?

5. ¿Ha recibido usted información por parte del maestro y su hijo acerca de las actividades desarrolladas para mejorar los conocimientos en cuanto a esta adicción?

6. ¿Usted ha contribuido al desarrollo del aprendizaje de su hijo mediante la resolución conjunta de las diferentes tareas que ha llevado al hogar, expresando en su contenido los riesgos y consecuencias que generan el tabaquismo y su adicción?

7. ¿Está usted sensibilizado con relación a los daños que pueda ocasionarle en el presente y en el futuro a sus hijos el consumo del cigarro?

Le agradecemos la atención brindada.

Muchas gracias.

Anexo #19

Guía de observación a clases y a las actividades extradocentes y extraescolares. (etapa experimental).

Objetivo: Comprobar el cumplimiento de las acciones didácticas y educativas para desarrollar la percepción de riesgo ante el tabaquismo en los escolares del cuarto grado de la Educación Primaria.

Escuela _____ Fecha _____ Maestro(a) _____

Grado _____ Asunto _____

Tipo de Actividad _____

A partir de la siguiente guía observe y registre la información que considere su cumplimiento en la etapa experimental del Programa Educativo:

1. El maestro presenta la base orientadora de la tarea de aprendizaje o la acción educativa.
2. Los escolares muestran interés por conocer acerca del tabaquismo y su nocividad.
3. El maestro orienta a los escolares acerca de:
 - La tarea que va desarrollar.
 - Cómo va a proceder
 - El producto que va a obtener
4. Aplica las acciones didácticas y educativas según lo orientado desde el trabajo metodológico.
5. Opera en función de las necesidades de los escolares y propicia la ayuda que necesiten en momentos oportunos.
6. En las actividades didácticas y educativas se propicia:
 - Motivación hacia la actividad
 - Base orientadora adecuada.

Uso de los medios de enseñanza y las TICS de ser necesario.
7. Con la aplicación de las acciones didácticas y educativas se observa mayor preparación de los escolares para desarrollar las actividades del currículo extradocentes y extraescolares en función del tabaquismo y su prevención.

Anexo # 20

Guía para la revisión de las libretas, cuadernos, y actividades extradocentes y extraescolares desarrolladas por los escolares (Etapa experimental).

Objetivo: Comprobar como influyen las acciones didácticas y educativas del Programa Educativo para desarrollar la Educación Antitabáquica en los escolares del cuarto grado de la Educación Primaria.

Aspectos a tener en cuenta en la comprobación durante la fase experimental:

1. Sistemática del proceso de docente -Educativo en función de desarrollar la Educación Antitabáquica.
2. Sistemática con que se realizan las acciones didácticas y educativas para desarrollar la Educación Antitabáquica en los escolares del cuarto grado de la Educación Primaria.
3. Manifestaciones de los escolares con los aprendizajes obtenidos durante su aplicación
4. Motivación por las actividades que se realizan y calidad de la realización de las diferentes acciones didácticas y educativas.

Anexo #21

Guía de observación a Escuelas de Educación Familiar (etapa experimental).

Objetivo: Comprobar el cumplimiento de las acciones de sensibilización familiar y la puesta en práctica de las orientaciones metodológicas que en el Programa Educativo se indican.

Escuela de Educación familiar

Fecha _____

Maestro _____ Familias participantes: _____

1. El personal docente propicia la motivación y sensibilizan a las familias para asumir una participación activa en la actividad que se desarrolla.
2. Se tiene en cuenta las características de las familias que participan en las escuelas de Educación familiar para brindar una orientación adecuada
3. El personal docente le da cumplimiento a las indicaciones metodológicas propuestas para cada Escuela de Educación Familiar.

Las diferentes técnicas de participación y acciones educativas tienen una adecuada ejecución y control. A partir de aplicarse las diferentes acciones de sensibilización, las familias comprenden el apoyo que deben brindarle a sus hijos en el hogar a través de las actividades de estudio independiente y las actividades extradocentes y extraescolares.

4. Las familias, en función de sus necesidades reciben la ayuda necesaria.
5. Expresar la aceptación por parte de las familias, de las actividades de sensibilización y orientación propuestas se considera

Anexo # 22

Guía de entrevista grupal al personal docente. Etapa de comprobación.

Objetivo: Valorar la influencia que ha tenido la aplicación del Programa Educativo en el personal docente para desarrollar en sus escolares la percepción de riesgo ante tabaquismo.

Guía de entrevista.

Nombre: _____.

Cargo: _____.

Observación:

Compañero/a será de mucha utilidad para nuestro trabajo de investigación que usted sea lo más sincero posible al responder nuestras preguntas acerca de la investigación en la cual usted ha sido protagonista.

Preguntas:

1. ¿Qué resultados se han producido a su juicio en la dirección del proceso que usted dirige, participando directamente en la investigación?
2. ¿En qué medida usted considera que el Programa Educativo ha propiciado cambios en el orden de los conocimientos y las actitudes para desarrollar la Educación Antitabáquica en los escolares de cuarto grado de la Educación Primaria?
3. Pudiera expresar si la preparación recibida le permitió consolidar los temas abordados en los talleres desarrollados, el diagnóstico realizado, la aplicación de las actividades didácticas y educativas así como las Escuelas de Educación Familiar.
4. Considera adecuadas las vías para evaluar las diferentes áreas del Programa Educativo. ¿Por qué?

Gracias por su atención.

Anexo # 23.

Guía de entrevista grupal a las familias de los escolares en grupos de riesgos al tabaquismo en la etapa de comprobación.

Objetivo: Comprobar la sensibilización alcanzada por los padres y la información que reciben de la escuela acerca de cómo desarrollar una adecuada percepción de los riesgo ante el tabaquismo en los escolares y la atención educativa que se intencionan por ambas influencias.

Estimados padres: Nos encontramos culminando una investigación para mejorar la atención educativa en sus hijos vinculados a la prevención educativa del tabaquismo, y necesitamos de su colaboración manifestando los criterios al responder la siguiente entrevista.

Parte central.

1. ¿Puede enunciar que actividades se realizan con sus hijos desde la institución escolar para combatir el tabaquismo?
2. ¿A través de que vías se les implica a ustedes para desarrollar estas las acciones?
3. ¿Se ha ido realizando con ellos algún trabajo en el orden de la prevención ante el tabaquismo desde la escuela?
4. ¿Ha recibido usted información por parte del maestro y su hijo acerca de las actividades desarrolladas para mejorar los conocimientos en cuanto a esta adicción? ¿Cómo las ha recibido?
5. ¿Usted ha contribuido al desarrollo del aprendizaje de su hijo mediante la resolución conjunta de las diferentes tareas que ha llevado al hogar, expresando en su contenido los riesgos y consecuencias que generan el tabaquismo y su adicción?
6. ¿Se siente usted sensibilizado con relación a los daños que pueda ocasionarle en el presente y en el futuro a sus hijos el consumo del cigarro a partir de la influencia recibida?

Le agradecemos la atención brindada.

Anexo# 24

Prueba de conocimientos aplicada como Postest.

Objetivo: Comprobar cómo se manifiestan los escolares a partir de adquirir y desarrollar la Educación Antitabáquica en el orden cognitivo y afectivo, a través del sistema de influencias educativas.

Querido escolar:

A partir de las acciones que se han desarrollado contigo relacionadas con el tabaquismo, sus efectos perjudiciales y su prevención, necesitamos de tu colaboración para valorar tus resultados alcanzados.

Muchas gracias.

Lee detenidamente y responde las siguientes interrogantes:

- 1- Expresa qué significa para ti el tabaquismo.
- 2- Menciona de las enfermedades que conoces, las que puedan ser provocadas por el tabaquismo.
- 3- Explica cómo te has ido interesando por conocer más acerca del tabaquismo.
- 4- Expresa que les has manifestado ante tus familiares y amigos que consumen tabaco o cigarros en el lugar donde vives.
- 5- Después de conocer acerca del tabaquismo y las enfermedades que provoca, explica si has imitado a esas personas o quieres adquirir ese hábito.
- 6- A partir de participar en las actividades que se desarrollaron en tu grupo: ¿Cómo actúas actualmente, ante las personas que consumen tabacos y cigarros delante de ti?

Anexo # 25

Procesamiento estadístico de los resultados del postest en el Programa Educativo.

Dominio de conocimientos que posee sobre el tabaquismo al final					
		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	MEDIO	2	13.3	13.3	13.3
	ALTO	13	86.7	86.7	100.0
	Total	15	100.0	100.0	

Statistics			
		Dominio de conocimientos que posee sobre el tabaquismo al inicio	Dominio de conocimientos que posee sobre el tabaquismo al final
N	Valid	15	15
	Missing	0	0
Median		1.00	3.00
Mode		1	3
Minimum		1	2
Maximum		3	3
Percentiles	25	1.00	3.00
	50	1.00	3.00
	75	2.00	3.00

Gráficos de caja y Bigotes

Prueba no paramétrica de rangos señalados de Wilcoxon

Test Statistics ^b	
	Dominio de conocimientos que posee sobre el tabaquismo al final - Dominio de conocimientos que posee sobre el tabaquismo al inicio
Z	-3.176a
Asymp. Sig. (2-tailed)	.001
a. Based on negative ranks.	
b. Wilcoxon Signed Ranks Test	

Anexo # 26

Procesamiento estadístico de los resultados del postest en el Programa Educativo.

Dominio de conocimientos acerca de los daños que provoca el tabaquismo al final					
		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	MEDIO	4	26.7	26.7	26.7
	ALTO	11	73.3	73.3	100.0
	Total	15	100.0	100.0	

Statistics			
		Dominio de conocimientos acerca de los daños que provoca el tabaquismo al inicio	Dominio de conocimientos acerca de los daños que provoca el tabaquismo al final
N	Valid	15	15
	Missing	0	0
Median		2.00	3.00
Mode		2	3
Minimum		1	2
Maximum		3	3
Percentiles	25	1.00	2.00
	50	2.00	3.00
	75	2.00	3.00

Prueba no paramétrica de rangos señalados de Wilcoxon

Test Statistics ^b	
	Dominio de conocimientos acerca de los daños que provoca el tabaquismo al final - Dominio de conocimientos acerca de los daños que provoca el tabaquismo al inicio
Z	-2.879a
Asymp. Sig. (2-tailed)	.004
a. Based on negative ranks.	
b. Wilcoxon Signed Ranks Test	

Anexo# 27

Procesamiento estadístico de los resultados del postest en el Programa Educativo.

Vivencias experimentadas de los escolares con relación a los riesgos ante el tabaquismo al final					
		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	MEDIO	6	40.0	40.0	40.0
	ALTO	9	60.0	60.0	100.0
	Total	15	100.0	100.0	

Anexo # 28

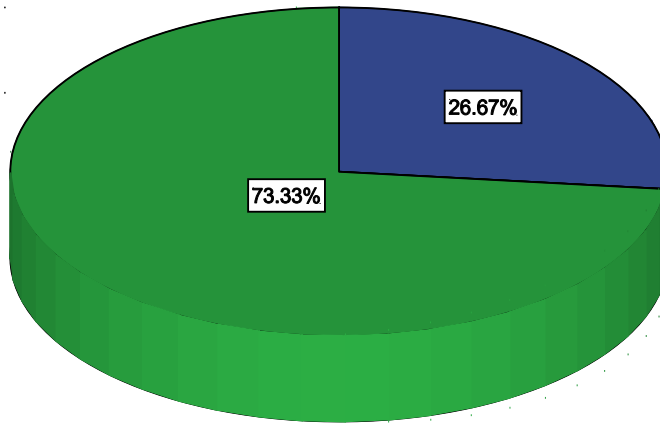
Procesamiento estadístico de los resultados del postest en el Programa Educativo.

Interés que muestra sobre el tabaquismo y sus riesgos al final

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	MEDIO	4	26.7	26.7	26.7
	ALTO	11	73.3	73.3	100.0
	Total	15	100.0	100.0	

Interés que muestra acerca de conocer sobre el tabaquismo y sus riesgos al final

■ MEDIO
■ ALTO



Statistics			
		Interés que muestra sobre el tabaquismo y sus riesgos al inicio	Interés que muestra sobre el tabaquismo y sus riesgos al final
N	Valid	15	15
	Missing	0	0
Median		1.00	3.00
Mode		1	3
Minimum		1	2
Maximum		3	3
Percentiles	25	1.00	2.00
	50	1.00	3.00
	75	2.00	3.00

Test Statistics ^b	
	Interés que muestra sobre el tabaquismo y sus riesgos al final - Interés que muestra acerca de conocer sobre el tabaquismo y sus riesgos al inicio
Z	-3.035a
Asymp. Sig. (2-tailed)	.002
a. Based on negative ranks.	
b. Wilcoxon Signed Ranks Test	

Anexo # 29

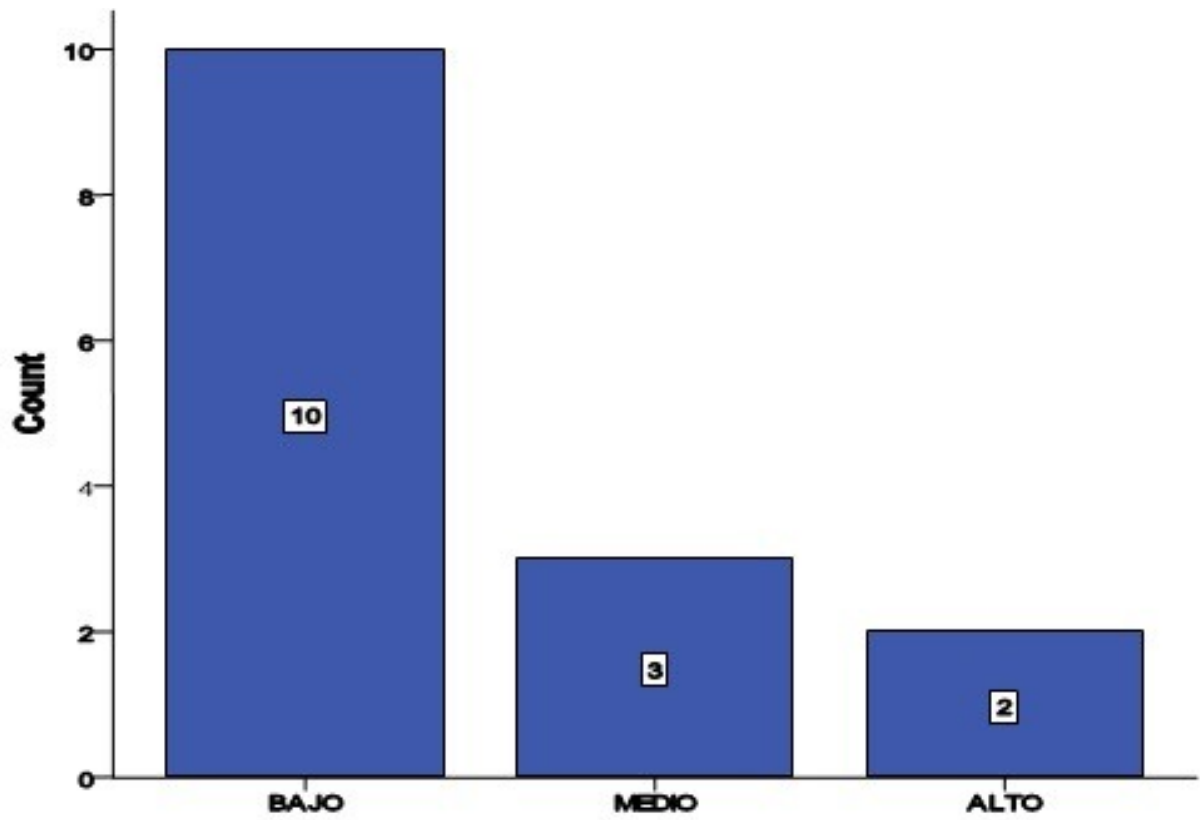
Procesamiento estadístico de los resultados del posttest en el Programa Educativo.

Rechazo expresado de forma verbal y extraverbal ante el tabaquismo al final					
		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	ALTO	15	100.0	100.0	100.0

Test Statistics ^b	
	Rechazo expresado de forma verbal y extraverbal ante el tabaquismo al final - Rechazo expresado de forma verbal y extraverbal ante el tabaquismo al inicio
Z	-3.358 ^a
Asymp. Sig. (2-tailed)	.001
a. Based on negative ranks.	
b. Wilcoxon Signed Ranks Test	

Test Statistics ^b	
	Rechazo expresado de forma verbal y extraverbal ante el tabaquismo al final - Rechazo expresado de forma verbal y extraverbal ante el tabaquismo al inicio
Z	-3.358 ^a
Asymp. Sig. (2-tailed)	.001
a. Based on negative ranks.	
b. Wilcoxon Signed Ranks Test	

Rechazo expresado de forma verbal y extraverbal ante el tabaquismo al final



Anexo # 30.

Test de completar frases.

Nombre y Apellidos: Edad: Sexo: Escuela:

OBJETIVO: Comprobar a partir de los conocimientos adquiridos mediante la aplicación de las acciones didácticas y educativas, las actitudes que muestren a través de la memoria escrita.

Instrucciones para la prueba:

Complete o termine estas frases para que expresen sus verdaderas ideas u opiniones.

Trate de completar todas las frases.

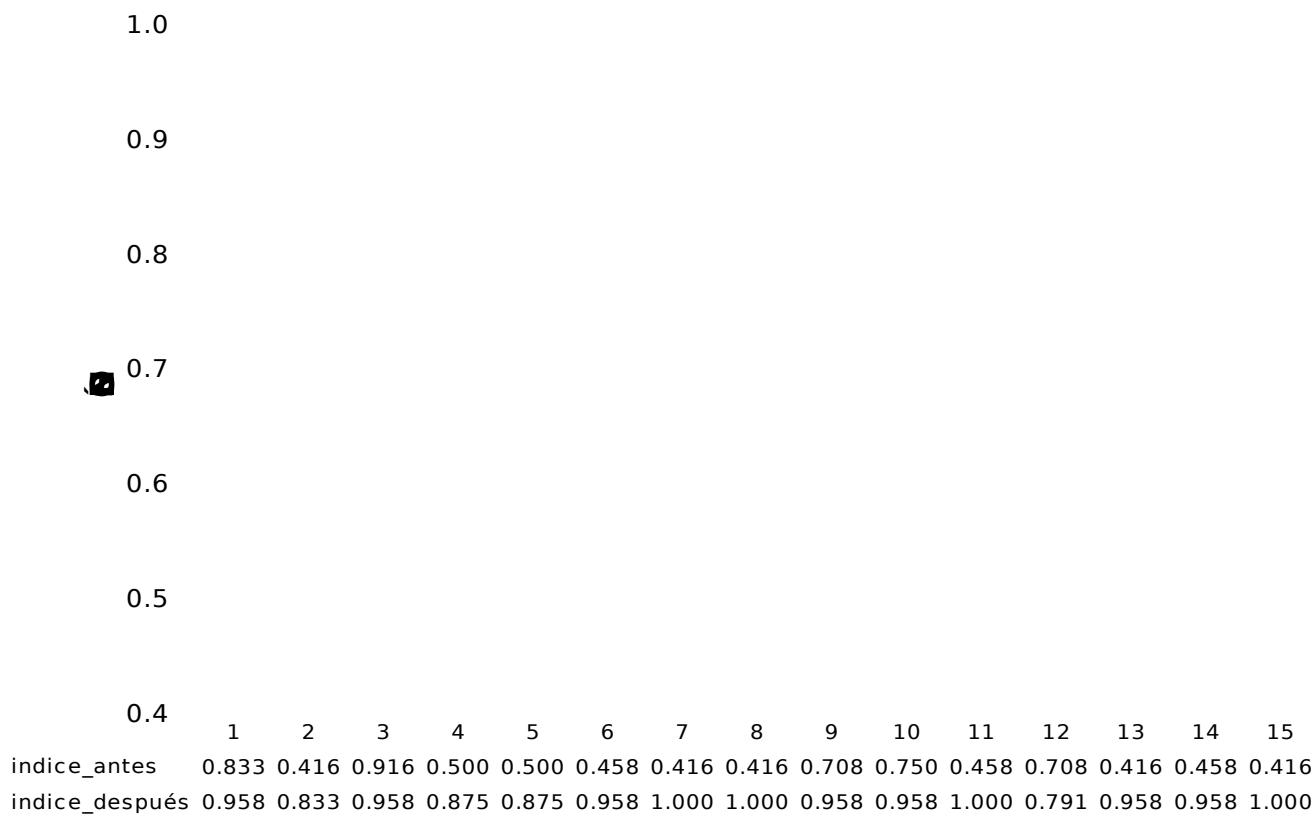
1. No me gusta....
2. El tabaquismo....
3. Quisiera saber...
4. Cuando hay humo de cigarro a mí alrededor yo...
5. En el hogar...
6. Fumar es ...
7. Lamento...
8. Me molesta...
9. En la escuela....
10. No puedo....
11. Yo necesito
12. Estoy mejor cuando...
13. Estoy muy...
14. Deseo...
15. Yo...
16. Las personas que fuman....

Anexo # 31

Gráfico poligonal para la comparación del índice ponderado por cada escolar. Pretes y postest.

Índice antes: Azul (Inferior) _____ Índice después: Rojo (Superior) _____

ÍNDICES POR ESCOLARES ANTES Y DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN



Anexo 32

Índice de cambio relativo por escolar

ÍNDICE DE CAMBIO RELATIVO POR ESCOLAR

